

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN**



MEMORIA 2012

CARACAS, ENERO 2013

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



MEMORIA 2012

**QUE EL MINISTRO DEL PODER POPULAR
PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN**

Presenta a la

ASAMBLEA NACIONAL

CARACAS, ENERO 2013

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN
DESPACHO DEL MINISTRO

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
Memoria 2012.
Se presenta en un Tomo de IX Capítulos.

Avenida Universidad, Esquina El Chorro, Torre Ministerial, piso 8.
Caracas, 1010 - Venezuela
Teléfonos: 0212. 505. 33.37
0212. 505. 33.70

**DIRECTORIO DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN**

ERNESTO VILLEGAS POLJAK Ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información	ASIA VILLEGAS POLJAK Directora General del Despacho
LÍDICE ALTUVE Viceministra de Gestión Comunicacional	EDGAR PADRÓN Viceministro de Estrategia Comunicacional
KATIUSKA BORRERO Directora General de Auditoría Interna (E)	FÉLIX MIGUEL ROQUE Director General de Consultoría Jurídica
MAURA RIVAS Directora General de la Oficina de Administración y Finanzas	DELITZA FUENTES Directora General de la Oficina de Planificación
IVETTY FERRER Directora General de la Oficina de Recursos Humanos	LUÍS SÁNCHEZ Director General de la Oficina de Tecnología
SIMÓN HERRERA Director General de la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	ROMINA GONZÁLEZ Directora General de la Oficina de Presupuesto
TERESA MANIGLIA Directora General de Comunicaciones Presidenciales	LEONARDO ZURITA Director General de Estrategias
SOLEDAD RAMÍREZ Directora General de Prensa	ROBERTO MALAVER Director General de Difusión y Publicidad
TATIANA VILLEGAS Directora General de Medios Oficiales y OIR	REINALDO ESCORCIA Director General de Medios de Comunicación Alternativos Comunitarios y Organizaciones Sociales
MILAGROS INOJOSA Directora General de Comunicación Nacional	DORA ROJAS Directora General de Responsabilidad Social

**ENTES DESCENTRALIZADOS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN**

MILTON CRESPO

Presidente de la Fundación Ávila TV.

VANESSA DAVIES

Presidenta de la Fundación Correo del Orinoco.

HELENA SALCEDO

Presidenta de la Fundación Premio Nacional de Periodismo (FNP) (E).

WILLIAM CASTILLO

Presidente de la Fundación Televisora Venezolana Social, (TVES).

WUILIAN G. MUNDARAÍN

Director General del Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial-
SAINGO.

FREDDY FERNÁNDEZ

Director General de la Agencia Venezolana de Noticias, C. A. (AVN).

WILLIAM CASTILLO

Presidente Ejecutivo de la C. A. Venezolana de Televisión (VTV).

DESIRÉE SANTOS AMARAL

Presidenta del Circuito Radial Mundial (YVKE).

RICARDO MÁRQUEZ

Presidente de la Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, Covetel.
S.A. (VIVE).

DESIRÉE SANTOS AMARAL

Presidenta de La Radio del Sur, C. A.

PATRICIA VILLEGAS

Presidenta de La Nueva Televisión del Sur, C. A.

DESIRÉE SANTOS AMARAL

Presidenta de la Compañía Anónima Radio Nacional de Venezuela (RNV).

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN**

TABLA DE CONTENIDO

MEMORIA DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTES ADSCRITOS 2012	Página Nº
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	10
Capítulo I: COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN	
1.1 Misión, Visión y Valores Institucionales	16
1.2 Competencias	18
1.3 Estructura Organizativa	21
1.4 Marco Normativo	69
Capítulo II: LÍNEAS DE ACCIÓN 2012	
2.1 Líneas de Acción	71
Capítulo III: LOGROS ALCANZADOS	
3.1 Logros Alcanzados	75
Capítulo IV: PROYECTOS EJECUTADOS	
4.1 Proyectos Ejecutados 2012	87
Capítulo V: PRINCIPALES OBSTÁCULOS	
5.1 Principales Obstáculos y Limitaciones	136
Capítulo VI: ENTES DESCENTRALIZADOS SIN FINES EMPRESARIALES	
6. 1. FUNDACIÓN ÁVILA TV	140
6.1.1 Competencias y Organización	141
6.1.2 Marco Normativo	142
6.1.3 Líneas de Acción (2012)	146

6.1.4 Logros Alcanzados	147
6.1.5 Principales Obstáculos	149
6.1.6 Líneas y Planes de Acción (2013)	149
6.2. FUNDACIÓN CORREO DEL ORINOCO	151
6.2.1. Competencias y Organización	152
6.2..2 Marco Normativo	154
6.2.3 Líneas de Acción (2012)	157
6.2.4 Logros Alcanzados	158
6.2.5 Principales Obstáculos	159
6.2.6 Líneas y Planes de Acción (2013)	160
6.3. FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO - FPNP	162
6.3.1 Competencias y Organización	163
6.3.2 Marco Normativo	165
6.3.3 Líneas de Acción (2012)	166
6.3.4 Logros Alcanzados	168
6.3.5 Principales Obstáculos	168
6.3.6 Líneas y Planes de Acción (2013)	169
6.4. FUNDACIÓN TELEVISORA VENEZOLANA SOCIAL (TVES)	170
6.4.1 Competencias y Organización	171
6.4.2 Marco Normativo	173
6.4.3 Líneas de Acción (2012)	174
6.4.4 Logros Alcanzados	176
6.4.5 Principales Obstáculos	179
6.4.6 Líneas y Planes de Acción (2013)	180
6.5. SERVICIO AUTÓNOMO IMPRENTA NACIONAL Y GACETA OFICIAL	183
6.5.1 Competencias y Organización	184
6.5.2 Marco Normativo	186
6.5.3 Líneas de Acción (2012)	187
6.5.4 Logros Alcanzados	189
6.5.5 Principales Obstáculos	193

ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES

6.6. AGENCIA VENEZOLANA DE NOTICIAS, C. A. AVN	195
6.6.1 Competencias y Organización	196
6.6.2 Marco Normativo	197
6.6.3 Líneas de Acción (2012)	199
6.6.4 Logros Alcanzados	200
6.6.5 Principales Obstáculos	202
6.6.6 Líneas y Planes de Acción (2013)	202
6.7. C. A. VENEZOLANA DE TELEVISIÓN (C.A. VTV)	204
6.7.1 Competencias y Organización	205
6.7.2 Marco Normativo	207
6.7.3 Líneas de Acción (2012)	209
6.7.4 Logros Alcanzados	211
6.7.5 Principales Obstáculos	213
6.7. 6 Líneas y Planes de Acción (2013)	214
6.8. CIRCUITO RADIAL MUNDIAL, C. A	216
6.7.1 Competencias y Organización	217
6.8.2 Marco Normativo	219
6.8.3 Líneas de acción (2012)	221
6.8.4 Logros Alcanzados	221
6.8.5 Principales Obstáculos	222
6.8.6 Líneas y Planes de Acción (2013)	223
6.9. CORPORACIÓN VENEZOLANA DE TELECOMUNICACIONES (COVETEL S.A.)	225
6.9.1 Competencias y Organización	226
6.9.2 Marco Normativo	228
6.9.3 Líneas de Acción (2012)	231
6.9.4 Logros Alcanzados	232
6.9.5 Principales Obstáculos	236
6.9.6 Líneas y Planes de Acción (2013)	236
6.10. LA NUEVA TELEVISORA DEL SUR, C.A. (TELESUR)	241
6.10.1 Competencias y Organización	242
6.10.2 Marco Normativo	245
6.10.3 Líneas de Acción (2012)	246

6.10.4 Logros Alcanzados	247
6.10.5 Principales Obstáculos	248
6.10.6 Líneas y Planes de Acción (2013)	248
6.11. LA RADIO DEL SUR, C.A.	250
6.11.1 Competencias y Organización	251
6.11.2 Marco Normativo	255
6.11.3 Líneas de Acción (2012)	256
6.11.4 Logros Alcanzados	257
6.11.5 Principales Obstáculos	265
6.11.6 Líneas y Planes de Acción (2013)	266
6.12. RADIO NACIONAL DE VENEZUELA C.A. (RNV)	268
6.12.1 Competencias y Organización	269
6.12.2 Marco Normativo	271
6.12.3 Líneas de Acción (2012)	274
6.12.4 Logros Alcanzados	277
6.12.5 Principales Obstáculos	279
6.12.6 Líneas y Planes de Acción (2013)	280
Capítulo VII: LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN 2013	
7.1 Líneas y Planes de Acción 2013	284

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudadanos y ciudadanas

**Señor Presidente, Señores Vicepresidente, Señora Vicepresidenta y
demás Diputados y Diputadas**

de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

En atención al derecho constitucional que tienen los ciudadanos y ciudadanas de nuestra nación de ser informados oportuna y verazmente sobre las actuaciones de la gestión política de la Administración Pública, y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo N° 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, a continuación se presenta ante ustedes, la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, sus Órganos Desconcentrados y Entes Descentralizados para el ejercicio económico financiero 2012.

El pasado año importantes sucesos marcaron la historia de la nación venezolana en los más diversos ámbitos, resultado sin duda, del enorme esfuerzo que ha desarrollado el Gobierno bolivariano junto al pueblo venezolano para desplegar el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, allanando el camino para dar paso al Programa de la Patria 2013-2019, hacia el cual el pueblo venezolano se ha enrubado de forma definitiva y que avizora un horizonte promisorio, en el que se dibujan los ejes cardinales de un país humanizado, emancipado, sustentable y con visión integracionista, pensado desde y para potenciar el poder creativo, inspirador y transformador del pueblo soberano. En lo político, destaca la rotunda y contundente ratificación del pueblo venezolano al Presidente de la República Hugo Rafael Chávez, como líder del proceso revolucionario para el nuevo mandato presidencial 2013-2019. En lo tecnológico, el lanzamiento y puesta en órbita del segundo satélite venezolano “Francisco de Miranda”. En lo económico, un crecimiento por encima de lo estimado, aunada a un

proceso de desaceleración progresiva del índice de inflación; el ingreso de Venezuela como miembro pleno a MERCOSUR, lo que significa un paso importante en la consolidación de la integración y la unidad en la región, para enfrentar la crisis financiera mundial; en el deporte, la magnífica participación de nuestros deportistas venezolanos en los Juegos Olímpicos Londres 2012 y la medalla de oro que puso en alto el nombre de nuestro país, de la mano del esgrimista bolivarenses Rubén Limardo, el título en la Fórmula 1 de Pastor Maldonado; el ingreso de Venezuela para formar parte del Consejo de Derechos Humanos en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante el periodo 2013-2016.

En todos estos hechos, la política de comunicación e información del Estado jugó un rol fundamental para su difusión y promoción de forma oportuna y pertinente al pueblo venezolano. Asumir esta tarea involucró además un importante esfuerzo institucional de acción y articulación por parte del Sistema Nacional de Medios Públicos con el fin de contrarrestar la nocividad de la hegemonía mediática de las empresas privadas de comunicación masiva, e impulsar al mismo tiempo, condiciones reales para la participación del pueblo organizado y protagonista de sus procesos emancipadores y creadores en la producción y difusión de su mensaje transformador y revolucionario.

En estos asuntos, los diferentes actores del Sistema Nacional de Medios Públicos asumieron responsabilidades informativas y comunicacionales vinculadas al seguimiento y evaluación de las políticas públicas, promoviendo para ello su inclusión en la agenda política nacional. Esta acción tuvo un empuje mayor en los medios alternativos y comunitarios quienes centraron su quehacer en la difusión del cumplimiento de las metas de las Grandes Misiones haciendo énfasis en la reivindicación de derechos

sociales, políticos, económicos culturales que ellas han permitido en beneficio de los venezolanos y venezolanas para la consolidación de una democracia plena y una nación verdaderamente libre y soberana.

Como resultado de este esfuerzo hubo un posicionamiento estratégico en la opinión publicada de la postura del Estado venezolano frente a los desafíos globales, los modelos de desarrollo, los sistemas democráticos y las demandas nacionales y regionales por justicia, equidad y convivencia pacífica, situación que permitió un incremento importante en la valoración positiva de la gestión de gobierno y del proyecto revolucionario en marcha.

Esta explosión informativa requirió además una importante inversión de equipos y tecnología por parte del Estado venezolano, con el fin de dotar y fortalecer la capacidad técnica de transmisión, diseño, producción y edición, no sólo de quienes conforman el Sistema Nacional de Medios Públicos, sino de aquellos que puján desde los espacios comunitarios y regionales nuevos esquemas de comunicación e información. Esta primera fase de dotación de insumos se convierte por tanto en un importante avance institucional para acometer el efervescente momento político que hoy nos apremia para la apertura masiva de espacios de para el debate colectivo acerca de la dimensión transformadora y creadora de la comunicación, la política informativa del gobierno nacional y el desarrollo de alternativas para el pensamiento y el análisis de la comunicación en el hecho político y social.

En este sentido y para viabilizar estos procesos, cabe resaltar la gestión institucional efectuada para la adecuación organizacional, administrativa y jurídica de la plataforma gubernamental que suministrará los contenidos a transmitirse por los canales de la Televisión Digital Abierta, manteniendo como premisa que la tarea no sólo es garantizar alta definición de la imagen

sino también, asegurar la calidad, diversidad y pertinencia de los contenidos.

También durante el año 2012 se llevó a cabo el primer Foro sobre Comunicación y Revolución, el cual se extendió de forma paralela en algunos estados del país, con el objetivo de multiplicar los esfuerzos para difundir los avances del proceso revolucionario y fortalecer un sistema de comunicación más participativo, pensando la gestión comunicacional más que como un hecho social, un hecho político, cultural, donde todos y todas, desde su dinámica particular tienen algo importante que aportar. Este derroche de saberes compartidos por académicos, estudiantes, representantes oficiales, medios comunitarios y personas de la comunidad en general, ha permitido el florecimiento de una nueva conciencia de la política comunicacional y por ende del Sistema de Medios Públicos, implicando el reconocimiento de la tríada educación, cultura y comunicación sobre la cual se van a redireccionar las acciones y estrategias para el año 2013.

Otro hecho de gran relevancia desarrollado por los medios oficiales fue la cobertura tecnológica y la transmisión en vivo de manera simultánea de los procesos electorales 2012 en los 24 estados del país. Esto fue posible gracias al fortalecimiento y modernización de los medios del Estado a través de la adquisición de equipos tecnológicos, así como la capacitación técnica del talento humano, hechos que reiteran el compromiso institucional de brindar información veraz, oportuna y de calidad a la población venezolana.

Con fervor revolucionario asumimos el debate del Programa de la Patria, donde participaron masivamente los servidores públicos de este Ministerio así como la comunidad de trabajadores y trabajadoras de sus entes adscritos, trabajando de forma conjunta en la postulación de ideas extraordinarias y motivadoras, para contribuir al desarrollo de propuestas

asertivas para la construcción del segundo Plan Socialista que guiará el destino de la patria durante los próximos seis años.

Nuevamente en el año 2012, la situación de salud del líder de la Revolución y Presidente de la Nación Hugo Chávez, ha requerido asumir con responsabilidad y entereza la vocería oportuna, veraz y secuencial, de los comunicados oficiales acerca de la evolución y recuperación del Presidente, esto ha permitido brindar tranquilidad, confianza y sosiego al pueblo venezolano contrarrestando así los mensajes que con total desconsideración e irrespeto han intentado generar desestabilización y zozobra en el pueblo venezolano. Asimismo destaca la conducción del Ministerio en la vocería del Consejo de Ministros, hecho que sin duda, ha tenido un impacto positivo en la ciudadanía.

De esta manera el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información ha enfrentado el desafío informativo y comunicacional que impusieron los acontecimientos del pasado año 2012. La coyuntura política y social que se avecina conmina a asumir nuevos retos, propiciando ahora la construcción colectiva de un sistema de comunicación popular al servicio de la cultura, la educación y la comunicación de los venezolanos y venezolanas.

Unidad, batalla y victoria!

Viviremos y venceremos por esta patria: la patria de Bolívar!

¡Muchas gracias!

Ernesto Villegas Poljak
Ministro del Poder Popular
para la Comunicación y la Información

CAPÍTULO I

Competencias y Organización

1.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

Misión

Regir la política de comunicación, información y publicidad de la gestión del Gobierno nacional.

Visión

Consolidarse como ente rector de la política de comunicación, información y publicidad del Gobierno nacional, que oriente y promueva el acceso de todos los venezolanos y las venezolanas a la información oportuna, veraz, imparcial y sin censura.

Valores

- *Ética socialista:* Es la orientación en el comportamiento del individuo con sensibilidad y conciencia social, hacia la plena realización de los fundamentos del deber, el honor, la dignidad y la conciencia que lo conduzcan a la felicidad plena en el marco de un Estado de justicia social.
- *Sensibilidad Social:* Es la inquietud social y vocación de servicio consecuente que debemos interiorizar como servidores y servidoras públicas y sobre todo como venezolanos y venezolanas para atender las necesidades sociales del colectivo de forma solidaria y constitucional en beneficio de la Nación.
- *Respeto:* Es el reconocimiento de la dignidad humana, tomando en consideración los derechos y deberes de cada uno, imperativos fundamentales en las relaciones de trabajo.

- *Veracidad:* Es la conformidad de lo que se dice, con lo que se siente o se piensa, orientación de promover y decir la verdad que corresponde, en el momento y tiempo determinado.
- *Honestidad:* Es la relación de lo que somos y de lo que aparentamos ser, exige mantener una actitud auto crítica y de aceptación ante los demás y ante nosotros mismos.
- *Autocrítica:* Es la capacidad de autoevaluarse sobre las acciones ejecutadas y la consiguiente toma de decisiones para las correcciones necesarias en pro de un ejercicio profesional transparente y eficaz.
- *Trabajo en Equipo:* Es la cooperación e integración con las autoridades y compañeros para la obtención de los frutos institucionales.
- *Proactividad:* Es la anticipación oportuna y la solución asertiva que debemos aportar como servidores públicos para el desempeño óptimo de la institución.
- *Identidad Nacional:* Es la identificación total con nuestra cultura, con los valores patrios, las costumbres y tradiciones venezolanas a fin de lograr el desarrollo integral de la Nación.
- *Soberanía Nacional:* Es la autodeterminación del pueblo que le brinda el poder absoluto para la toma de decisiones en el seno de su territorio y que consolida la independencia de la nación sobre la injerencia de terceros.

1.2. COMPETENCIAS

Las competencias del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, se encuentran contenidas en el Decreto N° 6732, de fecha 2 de junio de 2009, sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, en el artículo 24, publicado en la Gaceta N° 39202, de fecha 17 de junio de 2009:

- Formular, dirigir, planificar, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar las políticas de comunicación, información y publicidad del Estado y de la Administración Pública Nacional en particular.
- Formular y ejecutar coordinadamente con los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional el Plan Estratégico Comunicacional del Ejecutivo nacional, el cual contendrá las políticas, directrices, estrategias, programas y proyectos a ser desarrollados en este ámbito.
- Impulsar la consolidación del sistema de comunicación e información de la Administración Pública Nacional.
- Planificar, dirigir y conducir la cobertura informativa de los eventos o giras en las que participe el Presidente de la República, así como las intervenciones de éste, ante y por los medios de comunicación social nacionales y extranjeros.
- Planificar, dirigir y conducir la cobertura informativa de los eventos en que participen los órganos superiores de dirección de la Administración Pública Nacional, así como la coordinación de sus intervenciones ante y por los medios de comunicación social nacionales o extranjeros.

- Impulsar la constitución de redes de intercambio informativo.
- Dirigir, planificar, coordinar y promover las políticas informativas que divulguen y proyecten al país en el exterior.
- Conducir, mantener y promover las relaciones del Ejecutivo nacional con los medios de comunicación social nacionales y extranjeros, públicos y privados, alternativos o comunitarios.
- Realizar investigaciones que permitan conocer las diferentes tendencias de la opinión pública en relación con los problemas nacionales, las políticas públicas adelantadas por el Ejecutivo nacional y demás aspectos vinculados con la gestión gubernamental.
- Conducir la vocería del Consejo de Ministros, así como elaborar y difundir los comunicados oficiales que reseñen las decisiones del mismo.
- Acreditar y apoyar, en coordinación con la Casa Militar, a los distintos medios de comunicación nacionales que cubren la fuente informativa relacionada con las actividades del Presidente de la República.
- Acreditar los corresponsales, colaboradores y enviados especiales de medios de comunicación extranjeros, así como prestarles apoyo informativo.
- Conducir, mantener y promover las relaciones con las universidades y demás centros de estudios de investigación, las academias, los gremios o representaciones sindicales, profesionales y empresariales vinculadas con la comunicación e información, así como con las

organizaciones de la comunidad.

- Establecer directrices, supervisar y evaluar los planes y acciones de las unidades que asumen las funciones inherentes a la comunicación, información, relaciones públicas y relaciones institucionales de los ministerios, servicios autónomos sin personalidad jurídica, institutos autónomos, empresas, fundaciones y asociaciones civiles del Estado, y cualquier otro órgano o ente de la Administración Pública Nacional.
- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades vinculadas con la realización de campañas publicitarias.
- Dirigir, administrar y coordinar los distintos medios gráficos, radiofónicos y audiovisuales propiedad del Estado.
- Diseñar las políticas y estrategias encaminadas a propiciar intercambios informativos y a fortalecer las relaciones del Poder Ejecutivo con los distintos niveles político-territoriales, los ciudadanos y demás órganos del Poder Público.
- Elaborar proyectos y propuestas sobre la regulación de la gestión informativa, divulgativa y publicitaria del Estado venezolano y someterla a la consideración de las instancias pertinentes.
- Las demás que le atribuyan las leyes y otros actos normativos.

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Despacho del Ministro

- Orientar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades del Ministerio, sin perjuicio de las atribuciones que sobre el control externo confieren a los órganos de la función Contralora, la Constitución Nacional y las Leyes.
- Orientar el ejercicio de sus competencias a todas las unidades que integran el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Dictar las políticas en materia de comunicación, información y publicidad del Estado y de la Administración Pública Nacional.
- Impulsar la consolidación del sistema de comunicación e información de la Administración Pública Nacional.
- Ejercer sobre el Servicio Autónomo Imprenta Nacional, Compañía Anónima Radio Nacional de Venezuela, la Agencia Venezolana de Noticias C. A., la C. A. Venezolana de Televisión, la Nueva Televisión del Sur C. A., Fundación Televisora Venezolana Social, la Corporación Venezolana de Telecomunicaciones S. A., la Fundación Premio Nacional de Periodismo y cualquier otro ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, las funciones de coordinación y control que le correspondan conforme a la Ley.
- Las atribuciones comunes de los ministros o ministras con despacho

establecidas en el artículo 76 de la Ley Orgánica de la Administración Pública.

- Dirigir las competencias concernientes al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, establecidas en el Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central.

Comité de Licitaciones

- Decidir y recomendar respecto a las licitaciones y a las compras de bienes y contrataciones de obras y servicios.
- Organizar, conducir y ejecutar el proceso de licitación.
- Recibir las ofertas en el acto de apertura y verificar que reúnan los requisitos exigidos.
- Notificar a los licitadores sobre la adjudicación.
- Deliberar y decidir sobre las impugnaciones presentadas, y comunicar el resultado al interesado y a los demás licitantes, dentro de los plazos establecidos.
- Comunicar a los licitantes de las impugnaciones presentadas por cualquiera de las empresas participantes.
- Levantar actas de las sesiones de la Comisión, las cuales serán

enumeradas consecutivamente, especificando los bienes a adquirir y el servicio.

Gabinete Ministerial

El Gabinete Ministerial está integrado por el Ministro o Ministra y los Viceministros o Viceministras. Le corresponde el diseño de las directrices estratégicas para el Ministerio y sus respectivos órganos y entes adscritos. Tiene las siguientes competencias:

- Diseñar las directrices estratégicas del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, sus órganos y entes adscritos.
- Ejercer la máxima autoridad en la rectoría de las políticas de comunicación, información y publicidad del Estado.
- Aprobar el Plan Estratégico Comunicacional del Ejecutivo nacional, así como el Plan Operativo Anual Nacional y el Plan Operativo Anual Institucional del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Promover los principios de rendición de cuentas y transparencia de la gestión administrativa del Ministerio.
- Evaluar, con apoyo de la Oficina de Planificación, el impacto de la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos, con la finalidad de introducir los correctivos necesarios y tomar las decisiones

pertinentes.

- Asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de los planes y programas del Ministerio y sus respectivos órganos y entes adscritos.
- Revisar, evaluar y aprobar las resoluciones ministeriales.
- Las demás que establezca la ley.

Dirección General del Despacho

- Coordinar y efectuar el registro y seguimiento de las audiencias, reuniones y demás actividades del Ministro.
- Asistir a los Viceministros en la preparación de los asuntos que deban someterse a la consideración del Presidente de la República, del Consejo de Ministros, Gabinetes Sectoriales o de las Comisiones Presidenciales o Interministeriales de las que forme parte el Ministerio.
- Preparar las reuniones del Gabinete Ministerial, así como convocarlas y llevar las actas correspondientes.
- Preparar las reuniones del Comité Asesor, convocarlas y llevar las actas correspondientes.
- Coordinar la presentación de Cuenta ante el Ministro(a), de los Viceministros(as), Directores(as) Generales y Organismos Adscritos.

- Coordinar la tramitación y el seguimiento de las solicitudes de atención social formuladas ante el MPPCI, así como de las remitidas a los organismos competentes en la materia.
- Promover los principios de rendición de cuentas y transparencia de la gestión administrativa del Ministerio.
- Apoyar los eventos organizados por el MPPCI, entes adscritos, organismos de la Administración Pública Central y organismos descentralizados.
- Dirigir la organización de eventos desarrollados por el MPPCI, así como el apoyo a eventos organizados por otras instituciones del sector público.
- Coordinar los patrocinios del MPPCI en eventos y espectáculos.
- Promover el conocimiento de actividades y procesos propios de la Institución entre su público interno, para que funcionen como multiplicadores de las acciones del Ministerio, fuera de éste.
- Dirigir el desarrollo de mecanismos que amplíen y fortalezcan las comunicación con el público interno a través de Intranet.
- Ejecutar la actualización del sistema de carteleras y circulares, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos.

- Planificar y coordinar el apoyo organizacional y protocolar a los eventos desarrollados por la Oficina de Recursos Humanos.
- Promover el conocimiento de los proyectos, programas, leyes e iniciativas del Ministerio, así como aspectos de las políticas comunicacionales al público interno, a través de foros u otras actividades.
- Planificar, dirigir y coordinar la producción y promoción de eventos públicos, presentaciones, conciertos, conferencias, entre otros; con la finalidad de garantizar que la promoción y difusión de la gestión del Estado se ajuste a las políticas comunicacionales establecidas por el MPPCI.
- Identificar oportunidades para establecer relaciones con otras naciones, instituciones homólogas y organismos multilaterales en materia comunicacional.
- Coordinar, promover y supervisar compromisos, convenios y acuerdos de cooperación internacional asumidos por el Ministerio, para el fortalecimiento de las relaciones con otros países.
- Coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadas y Consulados, la puesta en marcha y el seguimiento de convenios, alianzas estratégicas y acuerdos internacionales, en el marco de la promoción de la imagen del Estado y la integración bilateral y multilateral.

- Mantener un registro de acuerdos y tratados internacionales suscritos por la República, en especial los referentes en materia comunicacional.
- Coordinar con las diferentes unidades organizativas del MPPCI, sus órganos y entes adscritos, la articulación y puesta en práctica de las acciones requeridas para ejecutar los acuerdos y convenios internacionales.
- Coordinar la preparación y adopción de recomendaciones, convenios y acuerdos internacionales.

Dirección General de Auditoría Interna

- Dirigir la realización de auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones, para determinar el costo de los servicios públicos, los resultados de la acción y procesos administrativos y en general, la eficacia con que opera el MPPCI.
- Formular las recomendaciones orientadas a fortalecer el sistema de control interno para la protección y salvaguarda del patrimonio público del MPPCI y sus órganos adscritos.
- Evaluar los registros y estados financieros, para determinar su pertinencia y confiabilidad y la evaluación de la eficiencia y economía en el marco de las operaciones realizadas.

- Efectuar el examen selectivo o exhaustivo, así como la calificación y la declaratoria de fenecimiento de las cuentas de ingresos, gastos y bienes del MPPCI y sus órganos adscritos de conformidad con la normativa legal vigente.
- Tramitar los procedimientos administrativos para determinar las responsabilidades administrativas, mediante actos de aperturas, formulación de reparos o imposiciones de multas de conformidad con la normativa legal vigente.
- Ejercer el control permanente y otorgar conformidad a las cauciones que deban prestar los funcionarios responsables de las unidades administrativas, de conformidad con la normativa legal vigente.
- Participar, activamente, en la evaluación del servicio prestado por cada una de las dependencias del Ministerio a usuarios internos y externos, promoviendo la Contraloría Social.
- Garantizar que el Sistema de Control Interno del Ministerio promueva el acatamiento de las normas legales, garantice el uso adecuado de los recursos y bienes que integran el Patrimonio Público y brinde la posibilidad de verificar la exactitud y veracidad de la información Financiera y Administrativa, a fin de hacerla útil, confiable y oportuna a la vez de promover la eficiencia de las decisiones adoptadas y lograr el cumplimiento de planes; programas; presupuestos en concordancia con las políticas prescritas.

- Brindar apoyo y asesoría en materia de Control Interno a las unidades que así lo requieran las demás que señale la Ley.

Consultoría Jurídica

- Asesorar jurídicamente al Ministerio, sus órganos y entes adscritos sobre los asuntos de su competencia, a fin de exponer sus recomendaciones y garantizar que los actos administrativos se dicten de conformidad con la normativa legal vigente.
- Representar legalmente al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información ante organismos jurisdiccionales o terceros, en el caso de demandas, recursos o acciones que pudieran ser introducidas en contra del Ministerio o interpuestas por éste, a fin de defender sus intereses controvertidos.
- Revisar la normativa jurídica vigente y participar en la redacción de proyectos de Leyes, Reglamentos, Resoluciones, Circulares, Contratos, Convenios, Compromisos y demás instrumentos jurídicos que requiera el Ministerio, con la finalidad de realizar las adaptaciones correspondientes.
- Asistir al Ministerio en las negociaciones o controversias nacionales o internacionales, que requieran de aclaratorias o acciones jurídicas.
- Emitir dictámenes jurídicos y resoluciones de los recursos sometidos a su consideración.

- Actuar como órgano de enlace del Ministerio, con la Procuraduría General de la República y con las Consultorías Jurídicas de los Ministerios y demás órganos y entes públicos.
- Asesorar y revisar legalmente a todos los procesos licitatorios y de adjudicación de bienes, obras y servicios; con el propósito de elaborar y formalizar los contratos resultantes de estos procesos.
- Asesorar en materia laboral a la Oficina de Recursos Humanos, con el propósito de garantizar que todos los procesos concernientes al manejo del personal se ejecuten bajo el marco legal vigente.

Oficina de Recursos Humanos

- Dirigir y controlar la implementación de políticas de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente.
- Programar, dirigir y controlar el proceso de planificación del recurso humano, en el marco de los objetivos, planes y proyectos del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Diseñar y consolidar el presupuesto de gastos de personal del Ministerio y controlar su ejecución.
- Planificar, dirigir y controlar el proceso de captación y desarrollo del

personal, de acuerdo con los objetivos expresados en el plan estratégico y operativo del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

- Planificar, dirigir y controlar el proceso de clasificación y remuneración del recurso humano, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo.
- Desarrollar e implementar una filosofía y cultura propia, que reflejen los valores esenciales sobre los cuales está basada la fortaleza competitiva de la institución y el apoyo a las estrategias del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Desarrollar e implementar esquemas de compensación, beneficios e incentivos para el personal, según los lineamientos emanados para los organismos de la administración pública y las consideraciones del ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Programar, dirigir y controlar el proceso de planeación de carrera, garantizando la obtención de reemplazos para los cargos claves de la organización.
- Realizar diagnóstico organizacional para realizar los planes de personal de conformidad con la Ley del Estatuto de la Función Pública, dirigir, coordinar, evaluar y controlar su ejecución.
- Dirigir y coordinar los procesos de evaluación del personal.

- Supervisar y controlar los procesos administrativos referidos a los pagos a personal y las obligaciones legales contractuales y del Ministerio para con los trabajadores y con los organismos involucrados.
- Organizar y realizar los concursos que se requieran para el ingreso y/o ascenso de las funcionarias y funcionarios de carrera, según las bases y baremos aprobados por el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas.
- Velar por el estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente en materia de administración de recursos humanos.
- Asesorar a las dependencias del Ministerio, los órganos y entes adscritos, en materia de Recursos Humanos.
- Establecer y coordinar los parámetros para el control del personal en situación de pasantía, de acuerdo con las necesidades del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información y a lo establecido en la normativa legal vigente.
- Coordinar la tramitación y el control de las solicitudes de viáticos y pasajes aéreos y marítimos realizadas por las distintas unidades de la institución.
- Brindar atención médica primaria: preventiva, emergencias y promoción de la seguridad e higiene, dirigido a los trabajadores y a su grupo familiar, a través del servicio médico.

Dirección General de Comunicaciones Presidenciales

- Asistir al ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información en el desarrollo de políticas, estrategias y planes que guíen las acciones inherentes a las comunicaciones presidenciales.
- Dirigir la cobertura de la agenda del Presidente y la convocatoria a los medios de comunicación del Estado, privados, nacionales e internacionales, previa coordinación con el Despacho del Señor Presidente.
- Planificar, coordinar y supervisar, bajo lineamientos del ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información, los equipos periodísticos de los organismos adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información que darán cobertura a las actividades públicas y privadas del Presidente de la República, durante sus giras nacionales e internacionales.
- Garantizar la cobertura y divulgación para televisión, prensa escrita, radio, fotografía e Internet, de las actividades del Presidente de la República.
- Dirigir la preproducción, producción y postproducción, para televisión, prensa escrita, radio, fotografía e Internet, de las actividades presidenciales.
- Coordinar con la Oficina de Administración y Finanzas del MPPCI y con los entes correspondientes, la logística, requerimientos técnicos y

económicos necesarios que garanticen la cobertura de las actividades presidenciales.

- Dirigir la producción del material audiovisual e impreso destinado a la divulgación y promoción de la gestión presidencial.
- Archivar y preservar el material fotográfico, audiovisual e impreso derivado de la agenda del Presidente de la República que será resguardados por la Unidad de Documentación, procesamiento y análisis de datos.
- Recibir y tramitar las solicitudes de entrevistas de medios nacionales e internacionales con el ciudadano Presidente de la República, a través de la Dirección del Despacho de la Presidencia, aportando sugerencias para su realización.
- Garantizar la cobertura y divulgación, para televisión, prensa escrita, radio y fotografía, acerca de las decisiones de Gobierno emanadas del Consejo de Ministros.
- Garantizar la cobertura y divulgación, para televisión, prensa escrita, radio y fotografía, de las declaraciones y/o actividades de los ministros o autoridades integrantes del Gabinete Ejecutivo que desarrollen actividades en el Palacio de Miraflores.
- Dar cobertura, según instrucciones del Ministro para la Comunicación y la Información, a las Misiones y demás planes sociales que ejecuta el Gobierno nacional.

- Definir las políticas y estrategias necesarias para promover la cobertura y fortalecimiento, de las transmisiones que deben generarse en torno a todas las actividades que lleva a cabo el jefe de Estado.

Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.

- Servir de órgano de apoyo al Gabinete Ministerial.
- Analizar y evaluar el cumplimiento de las metas previstas para la ejecución de las políticas del sector informativo y comunicacional.
- Definir prioridades con base en la evaluación de las políticas comunicacionales, con el fin de obtener la información requerida para su formulación y reorientación.
- Elaborar tendencias y escenarios que sirvan de soporte para la toma de decisiones.
- Evaluar la información que suministren las distintas Oficinas del Ministerio, sobre la ejecución de las políticas desarrolladas.
- Asistir al Ministro(a), como unidad de procesamiento tecnopolítico, en los casos que sea necesario el análisis situacional, el diseño de soluciones, la evaluación de viabilidad y la ejecución de operaciones.
- Apoyar y asesorar al Gabinete Ministerial en el análisis, diseño y

formulación de las políticas públicas en materia de comunicación e información adoptadas por el Ministerio, así como someter a su consideración lo concerniente a planes y proyectos del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

- Consolidar los resultados de los estudios sobre la ejecución e impacto de las políticas públicas de comunicación e información y someterlos a la consideración del Gabinete Ministerial, para que este adopte las decisiones a que haya lugar.
- Articular y dar seguimiento a las acciones inherentes al Sistema Integral de Comunicación e Información de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, en coordinación con los Viceministros o Viceministras, y sin perjuicio de las competencias de éstos.
- Supervisar y evaluar las campañas publicitarias, informativas y comunicacionales de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, para garantizar que estén ajustadas a los lineamientos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Establecer enlaces con los Gobiernos Estadales y Municipales, sin perjuicio de la autonomía de los mencionados entes, para el cumplimiento de lo establecido en materia de campañas publicitarias.
- Establecer y sistematizar los medios y procesos requeridos para garantizar la coordinación de las organizaciones relacionadas con el

SICI, y con el óptimo manejo de la comunicación y la información.

- Impulsar la participación protagónica de las comunidades en la constitución de sus proyectos, programas y planes de desarrollo en materia de publicidad.

Oficina de Planificación

- Coordinar el diseño, asesoría, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Comunicacional de la Administración Pública Nacional, Plan Operativo Anual Nacional, Plan Operativo Anual Institucional y demás planes, proyectos y requerimientos exigidos por ley al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, sus órganos y entes adscritos.
- Dirigir el diseño y seguimiento de la metodología e instrumentación interna de planificación a corto, mediano y largo plazo, para fortalecer la gestión del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Coordinar con la Oficina de Presupuesto, y cada una de las unidades organizativas, órganos y entes adscritos al MPPCI, las asignaciones presupuestarias requeridas para la materialización de los planes, programas y proyectos del Ministerio.
- Diseñar el sistema de control de gestión del MPPCI, con el fin de medir el desempeño e impacto de sus políticas, planes y proyectos.

- Planificar, dirigir y controlar la evaluación periódica de la organización funcional y estructural del Ministerio, ajustándola a la dinámica del entorno y al funcionamiento del mismo, en coordinación con el resto de las unidades organizativas de la institución y bajo los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas.
- Coordinar los estudios tendentes a la optimización de los procesos administrativos y sustantivos ejecutados por las distintas dependencias del Ministerio.
- Dirigir y controlar la elaboración e implementación de los Manuales de Normas y Procedimientos de los procesos administrativos y sustantivos del MPPCI.
- Apoyar y asesorar al Gabinete Ministerial en el diseño y formulación de las políticas del Ministerio, así como someter a su consideración lo concerniente a planes y proyectos del Ministerio.
- Consolidar los resultados de los estudios sobre la ejecución e impacto de las políticas públicas de comunicación e información y someterlos a la consideración del Gabinete Ministerial, para que este adopte las decisiones a que haya lugar.
- Estudiar e identificar, en coordinación con la Dirección General de Comunicación Nacional, las tendencias informativas y políticas de los medios privados regionales y nacionales.

- Coordinar la realización de Estudios de Opinión que permitan evaluar la percepción pública acerca de diversos temas de interés regional y nacional, que a la vez evalúen la gestión comunicacional del Estado y del gobierno.
- Dirigir la consolidación y administración de Bases de Datos que integren todas las estadísticas relacionadas con la gestión comunicacional y, al mismo tiempo, acopien y suministren información producida en el Ministerio y por otros entes u organismos.

Oficina de Presupuesto

- Planificar y controlar la formulación del Proyecto de Presupuesto Anual del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, basándose en los lineamientos del Plan Operativo Anual.
- Consolidar la información presupuestaria de los Recursos Humanos, materiales y financieros para la formulación del Proyecto de Presupuesto del Ministerio, sus órganos y entes adscritos.
- Asesorar a las distintas dependencias del Ministerio sobre la distribución del presupuesto según la normativa legal vigente en la materia.
- Coordinar con la Oficina de Planificación, y con cada una de las áreas operativas, las asignaciones presupuestarias requeridas para la materialización del Plan Operativo Anual del Ministerio.

- Evaluar las necesidades de recursos presupuestarios no previstos, recomendar y coordinar la tramitación de las modificaciones necesarias para solventar las insuficiencias presentadas en el Ministerio, los órganos y entes adscritos a este.
- Tramitar con los organismos correspondientes, los traslados internos o externos de las partidas presupuestarias, mediante los procedimientos establecidos en los instrumentos legales para tal fin.
- Efectuar el seguimiento periódico, conjuntamente con la Oficina de Planificación, de las Ejecuciones Físico Financieras del Presupuesto de Gastos del Ministerio y de los organismos adscritos a este y plantear los correctivos para el logro de las metas programadas.
- Organizar el suministro de información de la Ejecución Presupuestaria del Ministerio y los entes adscritos, ante los organismos correspondientes.

Oficina de Tecnología

- Establecer lineamientos y estrategias para el diseño, implantación y mantenimiento de la infraestructura informática (hardware y software) que da soporte a las operaciones del Ministerio y sus entes adscritos, garantizando que ésta se adapte a las exigencias legales y a los cambios tecnológicos del entorno.

- Planificar, dirigir y controlar el soporte técnico prestado a todas las dependencias del Ministerio, en el manejo de los sistemas automatizados implantados y en los equipos informáticos y de telefonía.
- Establecer lineamientos correspondientes a la administración, evaluación y control de los sistemas automatizados implantados y en los equipos informáticos inherentes al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Dirigir y controlar el desarrollo, instalación e implementación de sistemas y aplicaciones desarrolladas internamente, así como los adquiridos, garantizando su adecuación a los estándares de diseño y operación establecidos por el Ministerio.
- Dirigir el proceso de implementación y entrenamiento a los usuarios de los sistemas desarrollados en el Ministerio o de aquellos adquiridos a terceros.
- Evaluar, dirigir y controlar el desarrollo de la Intranet.
- Diseñar, coordinar y supervisar los estándares establecidos para la operación y resguardo de los equipos de computación, acceso, políticas de respaldo, seguridad de la información y normas generales de seguridad informática.
- Diseñar, implantar, administrar, mantener y monitorear los sistemas de comunicación satelital inherentes al Ministerio del Poder Popular para

la Comunicación y la Información y sus entes adscritos.

- Diseñar, implantar, administrar, mantener y monitorear los sistemas de telefonía fija así como interactuar con los proveedores de estos servicios.
- Dirigir el diseño, implantación, mantenimiento, administración y monitoreo de los sistemas y enlaces para la conexión a Internet del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información y sus entes adscritos.
- Dirigir el diseño, implantación, mantenimiento y monitoreo de la plataforma de red interna y externa (Hardware y Software) así como los servidores y servicios que soportan la eficiente gestión del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información y sus entes adscritos.
- Diseñar, dirigir, controlar, administrar los sistemas necesarios para asegurar la integridad de la información digital y de la red interna del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información y sus entes adscritos.
- Dirigir la implantación y ejecución de protocolos y procedimientos para realizar el análisis forense correspondiente en caso de alguna eventualidad.
- Asegurar la ejecución e implantación de protocolos y procedimientos necesarios para mantener una buena política de respaldo de la

información digital del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

- Planificar, dirigir y controlar el contenido de la página web del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Dirigir y supervisar la pauta de trabajo del contenido y desarrollo de la página web.

Oficina de Administración y Finanzas

La Oficina de Administración y Finanzas estará integrada por las Direcciones de Compras, Administración, Archivo General y Servicios Generales.

- Dirigir el manejo de los recursos financieros asignados al Ministerio de manera adecuada y transparente, con fundamento en los principios de honestidad, participación, eficiencia, eficacia, legalidad y responsabilidad.
- Diseñar estrategias para la planificación, dirección, coordinación, control y adquisición de los bienes, materiales y servicios requeridos por el Ministerio.
- Definir lineamientos para la recepción, registro, clasificación y distribución de la correspondencia interna y externa del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

- Establecer las directrices para el control de programas de mantenimiento de las instalaciones, bienes y equipos del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Planificar y brindar asesoría sobre la custodia, organización y administración de los archivos de documentos oficiales, bibliográficos, audiovisuales e impresos del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Dirigir y coordinar las políticas y acciones de seguridad orientadas a resguardar la integridad física de las personas y el patrimonio del MPPCI.
- Coordinar con la Comisión de Licitaciones, la elaboración de la Programación Anual de Licitaciones del Ministerio y sus entes adscritos, sin perjuicio jurídico.

Despacho del Viceministro de Estrategia Comunicacional

El Despacho del Viceministro de Estrategia Comunicacional, estará integrado por tres Direcciones Generales; a saber: Estrategia Comunicacional, Difusión y Publicidad, y Prensa y tendrá como funciones generales:

- Dirigir el análisis de las tendencias comunicacionales de la opinión pública, así como de los medios de comunicación.
- Planificar, coordinar y supervisar el diseño de políticas, lineamientos y

estrategias de comunicación, información y publicidad del Estado.

- Dirigir el diseño de las políticas, estrategias y planes en materia de comunicación, información, publicidad, propaganda y promoción de la gestión gubernamental, fortaleciendo y consolidando, así, la gestión comunicacional del Estado.
- Dirigir el diseño, instrumentación y creación del material publicitario audiovisual e impreso, así como las campañas publicitarias desarrolladas por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Establecer los lineamientos para llevar a cabo el proceso de investigación que realice el MPPCI, así como para la cobertura de actividades de noticias diarias que realicen los titulares de la institución.
- Las competencias establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública y demás instrumentos legales que correspondan.

Dirección General de Estrategia

- Definir los lineamientos centrales y metodológicos para el análisis del contenido de los medios impresos, audiovisuales y electrónicos, nacionales e internacionales para registrar, evaluar, y procesar la información relativa a la gestión del Estado y la Administración Pública

Nacional.

- Dirigir la realización del análisis de las tendencias de opinión pública nacional e internacional, relacionadas con el impacto de las políticas públicas del Ejecutivo nacional y demás aspectos vinculados con la Gestión Gubernamental.
- Realizar los pronósticos y estrategias comunicacionales en el ámbito político, económico y social, determinando los diferentes factores y actores involucrados en su desarrollo para contrarrestar, minimizar o anular contextos comunicacionales adversos o potencialmente favorables a nivel nacional e internacional.
- Definir lineamientos para la realización de estrategias comunicacionales del Ejecutivo nacional.
- Establecer enlaces con las Oficinas análogas de los Ministerios, sus entes adscritos u otras instituciones del Estado, con el objetivo de aunar esfuerzos para efectuar el análisis comunicacional.
- Dirigir el análisis cualitativo y cuantitativo de los indicadores de gestión pública, sondeos de opinión, encuestas, entre otros; relacionados con la imagen, gestión de Gobierno y proceso político.
- Coordinar la emisión de estrategias oportunas sobre escenarios que ameritan una respuesta comunicacional proactiva, a nivel nacional e internacional, por parte de los miembros del Ejecutivo nacional.

- Apoyar en insumos informativos, análisis e informes al Despacho Presidencial y Casa Militar, para satisfacer demandas puntuales emanadas de estos entes.
- Apoyar en el suministro de estrategias comunicacionales o recomendaciones para ser incorporadas en la orientación informativa nacional e internacional diaria.
- Trabajar interdisciplinariamente con la Dirección General de Comunicación Internacional, en el análisis de los escenarios informativos, tendencias de los medios internacionales, perfiles de actores y la sistematización de la cobertura mediática internacional.
- Evaluar y realizar encuentros nacionales e internacionales para proyectar tendencias de los medios de comunicación.
- Establecer con las diferentes unidades operativas del Ministerio, los lineamientos y estrategias en materia de análisis del entorno; cobertura y divulgación informativa; promoción, publicidad, propaganda; gestión de los medios de comunicación; y funcionamiento de las oficinas de prensa de la Administración Pública Nacional, previo lineamiento emanado por el Viceministro de Estrategia Comunicacional.
- Diseñar las políticas y estrategias comunicacionales informativas del Estado venezolano en el ámbito nacional e internacional.
- Programar, dirigir y controlar la ejecución de estudios estadísticos que

puedan ofrecer información estratégica que facilite la definición de políticas y planes a seguir.

- Coordinar con la Dirección de Archivo General, el registro del material audiovisual e impreso que es monitoreado diariamente.
- La Dirección General de Estrategia Comunicacional estará integrada por dos direcciones, la Dirección de Análisis del Entorno y la Dirección de Diseño de Estrategias.

Dirección General de Difusión y Publicidad

La Dirección General de Difusión y Publicidad estará integrada por cuatro (04) Direcciones de Línea. Éstas son: Audiovisuales, Publicaciones, Pautas Publicitarias y Creativa.

- Dirigir y controlar la producción, grabación y edición de material audiovisual, tales como micros y videos, dirigidos a proyectar con objetividad y claridad la gestión de la Administración Pública Nacional.
- Coordinar las pautas de las solicitudes de asesoría o apoyo para el desarrollo de material audiovisual, impreso, publicaciones, escenografías y campañas publicitarias que promuevan la Gestión de la Administración Pública Nacional.
- Apoyar en la realización de cobertura de noticias y eventos públicos de relevancia llevados a cabo por el Ministerio u otros organismos de

la Administración Pública Nacional.

- Organizar y preservar la memoria audiovisual, gráfica y textual producida por la gestión comunicacional.
- Elaborar y mantener actualizado el catálogo centralizado de materiales informativos.
- Dirigir el establecimiento de políticas, herramientas e instrumentos de normalización y estandarización de la imagen de la administración pública nacional, tales como manuales de estilo, de uso, entre otros; con el propósito de que esté enmarcada dentro de las políticas comunicacionales establecidas por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

Dirección General de Prensa

- Planificar, dirigir y controlar las investigaciones requeridas por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, con la finalidad de difundir la gestión y logros gubernamentales.
- Establecer la manera más conveniente de presentar la información a ser difundida, con la finalidad de que su contenido se adecue al contexto bajo el cual se solicita: artículos, comunicados, folletos, libros, entre otros.
- Brindar apoyo en la investigación de los temas a ser presentados en

los programas presidenciales y preparar las argumentaciones.

- Coordinar con la Dirección General Comunicaciones Presidenciales, la actualización de contenidos de la página web del MPPCI.
- Coordinar la cobertura diaria de las actividades que involucran al titular del Despacho o al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Apoyar al Ministro y Viceministros en la labor comunicacional de su gestión, brindándoles asesoría, cuando así lo requieran, en las distintas actividades privadas y públicas por ellos desempeñadas.
- Coordinar el establecimiento de políticas para la normalización de la imagen de la APN, en sus páginas web, con el propósito de que estén enmarcadas dentro de las políticas comunicacionales establecidas por el MPPCI.
- Establecer las pautas de trabajo para definir el contenido de la página web del Ministerio, así como de otras páginas que estén bajo la responsabilidad de la Dirección de Prensa.
- Supervisar la actualización del contenido informativo de la página web y la proyección del trabajo que se produce en el MPPCI.
- Coordinar la cobertura y el seguimiento de las actividades del ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información y del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información,

para su oportuna publicación en la página web.

- Apoyar a la Dirección General de Comunicaciones Presidenciales en la difusión de documentos, declaraciones, alocuciones, conferencias, ruedas de prensa, entre otros, de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela.
- Establecer las pautas de trabajo y metodologías a implementar para realización de las investigaciones.
- Coordinar el apoyo en cuanto al desarrollo de la investigación y documentación de temas a ser presentados en los programas presidenciales.
- Apoyar la gestión de las Direcciones adscritas a cualquiera de los Despachos de Viceministros cuando éstas así lo requieran.

Despacho del Viceministro de Gestión Comunicacional

El Despacho del Viceministro de Gestión Comunicacional, agrupa a todas las unidades que conforman el brazo ejecutor de la Gestión Comunicacional del Ministerio, desde aquí debe efectuarse la dirección de los Medios de Comunicación del Estado, la coordinación con los Medios Privados, Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales, Organismos No Gubernamentales, Nacionales e Internacionales, así como con los Organismos y Entes de la Administración Pública.

El Despacho del Viceministro de Gestión Comunicacional estará integrado por cinco (05) Direcciones Generales. Estas son: Comunicación Internacional; Comunicación Nacional; Relaciones Interinstitucionales; Responsabilidad Social y Producción Nacional Independiente; y Medios Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales. Este despacho tendrá como funciones:

- Asistir al ministro para la Comunicación y la Información en el desarrollo de políticas, estrategias y planes comunicacionales que deben guiar la acción de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Dirigir la ejecución de las políticas comunicacionales, destinadas al fortalecimiento de las relaciones con los organismos gubernamentales, medios de comunicación, organizaciones sociales y demás instituciones que permitan el eficaz ejercicio de la gestión comunicacional del Estado.
- Coordinar con la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, los asuntos inherentes a la regulación del sector de las Telecomunicaciones.
- Definir, con los medios de comunicación del Estado, la ejecución de las políticas, estrategias y planes establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información para efectuar la gestión comunicacional del Estado.
- Dirigir la participación, difusión y cobertura de la gestión de Gobierno,

en los medios de Comunicación Alternativos, Comunitarios, Organizaciones no Gubernamentales u otras Organizaciones.

- Definir las políticas y estrategias necesarias para promover el desarrollo y fortalecimiento de las corresponsalías nacionales y extranjeras de los medios de comunicación del Estado.
- Administrar los medios y espacios necesarios para garantizar la integración y articulación de los órganos y entes de la administración pública, cuando se requiera del concurso de éstos en la formulación, ejecución y operación de las campañas informativas y publicitarias.
- Administrar y ordenar los espacios gratuitos que deben asignar los prestadores de servicios de radio y televisión para la transmisión de mensajes institucionales, educativos, culturales y de interés público, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Participar en las instancias que establece la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Establecer políticas y acciones destinadas a la promoción y desarrollo de la Producción Nacional Independiente de radio y televisión, y demás atribuciones que señala la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Las competencias establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública y demás instrumentos legales que

correspondan.

Dirección General de Comunicación Nacional

- Ejecutar las políticas y estrategias comunicacionales del Estado venezolano en el ámbito nacional y regional, establecidas por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Coordinar la implementación del Plan de Vocerías en las distintas instancias de la Administración Pública Nacional, para consolidar la imagen corporativa del Gobierno Bolivariano, acorde con el Nuevo Mapa Estratégico.
- Supervisar la implementación del Plan de Vocerías en las diferentes Instancias de Gobierno y en los Medios Oficiales.
- Fomentar la producción de Noticias Positivas en las instituciones de la Administración Pública Nacional para garantizar espacios informativos en medios de comunicación oficiales y privados con cobertura nacional, regional y local.
- Estudiar e identificar las tendencias informativas y políticas editoriales de los medios privados con cobertura nacional y regional.
- Consolidar alianzas estratégicas de trabajo informativo-comunicacional con los medios privados, con cobertura nacional y regional; así como, también, con las agencias de noticias privadas,

con el objeto de generar matrices de opinión favorables sobre los procesos exitosos que adelanta el Ejecutivo nacional.

- Implantar una línea de seguimiento y evaluación de la relación MPPCI - Medios Privados con cobertura nacional y regional.
- Articular estrategias con los departamentos de Prensa de las distintas instancias descentralizadas, gobiernos regionales y locales, las políticas informativas y comunicacionales emanadas por el MPPCI.
- Establecer mecanismos de evaluación de medios privados, con cobertura nacional y regional, para determinar el impacto en la opinión pública, nacional y regional, de la producción informativa de la Gestión de Gobierno.
- Prestar apoyo, tanto en la convocatoria como en el sitio, en la coordinación de los actos previstos por Prensa Presidencial para el jefe de Estado.
- Coordinar encuentros o mesas técnicas con instituciones gubernamentales para coordinar las labores propias, para promocionar la obra del Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- Atención a la demanda de información de los prestadores de servicio y empresas periodísticas privadas.
- Coordinación periodística de los Puntos de Cuenta aprobados por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Dirección General de Comunicación Internacional

- Ejecutar políticas y estrategias dirigidas a fortalecer las relaciones con los medios de comunicación, corresponsales y grupos de interés en el extranjero, en coordinación con el Despacho del Viceministro de Estrategia Comunicacional y con la Oficina de Planificación.
- Promover la gestión y agenda del Estado en el ámbito internacional, a través de la difusión de información digital (envío diario de noticias y boletines semanales), organización de tours y visitas a los proyectos bandera, rueda de prensa, planes de vocería, etc.
- Coordinar con la Dirección General de Comunicaciones Presidenciales, así como con las Oficinas de Prensa o de Comunicación de la Administración Pública Nacional, la tramitación de solicitudes de entrevistas de periodistas internacionales y corresponsales extranjeros con el Presidente de la República, Ministros y otros voceros claves del Gobierno, respectivamente.
- Dirigir la tramitación de solicitudes de entrevistas de periodistas internacionales y corresponsales extranjeros con los ministros y otros voceros claves del Gobierno.
- Desarrollar relaciones con medios, corresponsales, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas del ámbito internacional.
- Cooperar con los organismos de la administración pública nacional y entes análogos internacionales en el diseño y ejecución de planes de

difusión internacional.

- Coordinar la elaboración de una base de datos sobre instituciones, medios, periodistas y grupos de interés, en el ámbito internacional.
- Apoyar las giras presidenciales en la organización de actividades con la prensa internacional.
- Apoyar a los organismos de la Administración Pública Nacional en la organización de actividades con la prensa internacional.
- Acreditar a los corresponsales extranjeros y apoyar los procesos de acreditación de periodistas internacionales en los eventos bilaterales o multilaterales que se desarrollen en el país.
- Elaborar y ejecutar planes de vocería internacional.
- Asesorar a la Administración Pública Nacional sobre acciones informativas internacionales.
- Coordinar acciones con las Oficinas de Prensa de las Embajadas y Consulados venezolanos en el exterior.
- Establecer y promover relaciones estratégicas con medios internacionales y factores de apoyo en el ámbito internacional para la creación de redes de difusión y respuesta informativa.
- Dirigir la traducción de información de interés para la difusión o uso interno del MPPCI.

- Desarrollar perfiles de cobertura de periodistas y medios internacionales.

Dirección General de Medios Oficiales y OIR

- Actuar como órgano de comunicación y enlace entre el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información y los entes adscritos.
- Coordinar, dirigir y supervisar las estrategias comunicacionales de los entes adscritos, con miras a desarrollar una política comunicacional eficiente.
- Asesorar y coordinar con los entes adscritos la elaboración de los planes de medios.
- Controlar y supervisar la ejecución de las pautas suministradas a los medios oficiales.
- Propiciar el intercambio informativo con el fin de establecer y fortalecer la red de comunicación entre los diferentes entes adscritos, impulsando la información veraz y la difusión de la gestión del Gobierno.
- Coordinar con la Dirección de Comunicación Nacional, Comunicación Internacional, la Dirección de Medios Alternativos y Comunitarios,

Dirección de Interinstitucionales y Dirección General de Estrategias Comunicacionales el desarrollo de las propuestas comunicacionales.

- Fortalecer las redes informativas nacionales para garantizar la difusión y promoción de la gestión de Gobierno, consolidando la presencia institucional y efectiva en todas las regiones, en el marco de la participación plural y protagónica.
- Consolidar la democratización de la información a través de la coordinación institucional con las corresponsalías Nacionales, para la difusión de los aspectos noticiosos más relevantes suscitados en el territorio nacional.

La Dirección General de Medios Oficiales estará integrada, a su vez, por una Dirección de Oficinas de Información Regional (OIR).

Dirección General de Medios de Comunicación Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales

- Planificar y ejecutar las políticas y estrategias emanadas por el Ministerio, dirigidas a la promoción y fortalecimiento de los medios de comunicación alternativos y comunitarios y al estímulo y consolidación de un sistema de comunicación alternativa y comunitaria.
- Coordinar con las instituciones del Estado, la integración y ejecución de las políticas emanadas por el Ministerio en materia de comunicación alternativa y comunitaria, así como en la articulación de

programas y proyectos relacionados con este sector.

- Establecer enlaces permanentes y el acompañamiento social con los Medios de Comunicación Alternativos y Comunitarios, con el propósito de impulsar su integración en redes sociales.
- Establecer un registro sistemático y administrar la base de datos de los medios alternativos y comunitarios, así como promover instrumentos de investigación y diagnóstico sobre el movimiento de la comunicación alternativa y comunitaria.
- Desarrollar actividades orientadas a la formación y capacitación integral y técnica de los medios de comunicación alternativos y comunitarios.
- Organizar eventos, tipo: Foros, talleres, conferencias, conversatorios, congresos, asambleas y encuentros en el ámbito nacional, regional, local y comunitario sobre temas transversales de la comunicación alternativa, comunitaria y popular; así como estimular el intercambio internacional con organizaciones del sector comunicacional independiente y asociativo.
- Asesorar y asistir a los medios de Comunicación Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales, para asegurar que su actuación se ajuste al marco jurídico establecido y a las exigencias y demandas de las comunidades a las que pertenecen.
- Articular con los entes gubernamentales para el impulso de las

iniciativas de los Medios Alternativos, Comunitarios y las Organizaciones Sociales, dirigidas a estimular el desarrollo de programas sociales.

- Impulsar, con los Medios de Comunicación Alternativos y Comunitarios, el diseño y ejecución de estrategias, con el objetivo de promover la pluralidad, el equilibrio informativo, la intermediación social y la participación ciudadana.
- Difundir hacia los Medios de Comunicación Alternativos, Comunitarios y Organizaciones Sociales, las políticas, estrategias y planes establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, a fin de promover la gestión y obra del Gobierno nacional.
- Coordinar la remisión de notas de prensa, información de interés nacional para los medios de comunicación alternativos, comunitarios y para las organizaciones sociales.
- Fomentar estrategias relacionadas con la producción de contenidos, que servirán a los Medios Alternativos y Comunitarios, de insumo en su programación y mensajes.
- Promover la cobertura informativa de eventos oficiales, por parte de los Medios Alternativos y Comunitarios.
- Acreditar a los Medios Alternativos y Comunitarios y ofrecerles apoyo informativo permanente.

- Apoyar y promover estrategias de sostenibilidad de los Medios Alternativos y Comunitarios, así como el otorgamiento de pautas o patrocinios publicitarios al sector.
- Desarrollar y promover proyectos y programas de adecuación y modernización tecnológica de los Medios Alternativos y Comunitarios.
- Coordinar con el equipo de las Oficinas de Información Regional (OIR) del Ministerio, los procesos y actividades concernientes a las funciones de la Dirección General de Medios Alternativos y Comunitarios, en cada una de las regiones.
- Establecer relaciones con universidades y demás centros de formación e investigación vinculados con la comunicación alternativa y comunitaria para coadyuvar en acciones tendientes a la cualificación de este importante sector.
- Promover el intercambio de experiencias de comunicación alternativa, comunitaria y popular con colectivos y organizaciones afines en el ámbito internacional.
- Evaluar y apoyar las diferentes solicitudes de apoyo y proyectos presentados por los medios alternativos, comunitarios y las organizaciones sociales.

Dirección General de Responsabilidad Social

- Velar por el cumplimiento y fortalecimiento de los objetivos establecidos en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Ejecutar las políticas y estrategias emanadas por el Ministerio, dirigidas a la promoción de la responsabilidad social de los prestadores de servicio de radio y televisión, estímulo y fortalecimiento de la industria nacional independiente en radio y televisión.
- Ejecutar las políticas para el fomento de producciones nacionales y programas especialmente dirigidos a niños, niñas y adolescentes, en el ámbito de aplicación de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos y en coordinación con CONATEL, los órganos rectores en materia de cultura, educación, promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y demás órganos competentes.
- Coordinar con las Direcciones Generales de Comunicación Nacional y la de Integración de la Política Comunicacional del Estado, la ejecución de las políticas emanadas por el Ministerio, en materia de Responsabilidad Social, así como la articulación de programas, proyectos, elaboración de documentos, información y organización de actividades relacionada con estos aspectos en los distintos organismos de la Administración Pública Central, entes descentralizados, universidades, gremios; entre otros.

- Fomentar la educación para la percepción crítica de los mensajes difundidos por los servicios de radio y televisión.
- Fomentar políticas para promover la investigación relacionada con la comunicación y difusión de mensajes a través de los servicios de radio y televisión.
- Administrar los espacios destinados a la transmisión de los mensajes que señala la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, determinando los horarios, medios y temporalidad.
- Administrar el registro de Productores Nacionales Independientes.
- Diseñar y ejecutar las políticas de financiamiento para los Productores Nacionales Independientes.
- Diseñar y organizar, con el apoyo de las distintas unidades organizativas del MPPCI, campañas informativas y educativas sobre la aplicación de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Desarrollar mecanismos o actividades orientadas a la capacitación de los Productores Nacionales Independientes para el mejoramiento profesional de ese sector.
- Organizar foros, talleres y encuentros informativos en el ámbito nacional y regional sobre el tema de responsabilidad social de los

medios radiales y televisivos y Producción Nacional Independiente.

- Coordinar con el equipo de las Oficinas de Información Regional (OIR) del MPPCI, los procesos y actividades concernientes a las funciones de la Dirección General de Responsabilidad Social y Producción Nacional Independiente, en cada una de las regiones.
- Organización y manejo del Centro Endógeno de Producción Nacional Independiente.
- Organización y manejo del canal 100% Producción Nacional Independiente y producción comunitaria.
- Coordinación de los talleres de capacitación a los Productores Nacionales Independientes. Promoción y eventos.

Dirección General de Relaciones Interinstitucionales

- Coordinación y seguimiento de la política comunicacional dictada por el MPPCI.
- Crear mecanismos interinstitucionales de enlaces, promoción y difusión de una red de información gubernamental.
- Impulsar el mejoramiento profesional para el personal que dirige las áreas de comunicación e información de las instituciones, a través de foros, cursos y talleres.

- Servir de enlace entre los Ministerios y entes, y las dependencias del MPPCI, a fin de canalizar el apoyo que requieren los entes de la Administración Pública Nacional.
- Impulsar la vocería oficial, alterna a través de las Direcciones de Comunicación e Información de las instituciones públicas.
- Coordinar la regulación de la gestión informativa, divulgativa y publicitaria del Gobierno nacional.
- Hacia el interior de la organización deberá interactuar con las dependencias y demás direcciones a fin de prestar apoyo para las diversas actividades que se realicen.
- Establecer y mantener un estrecho contacto para realizar una base de datos de los directivos de la Administración Pública Nacional y de los directores/jefes de instituciones y de prensa.
- Crear mecanismos interinstitucionales de enlaces, promoción y difusión para el mantenimiento de una red de información gubernamental con las gobernaciones y alcaldías.
- Servir de enlace entre las gobernaciones, alcaldías y municipios y las dependencias del MPPCI, a fin de canalizar el apoyo que éstos requieren.
- Impulsar la vocería oficial, a través de las Direcciones de

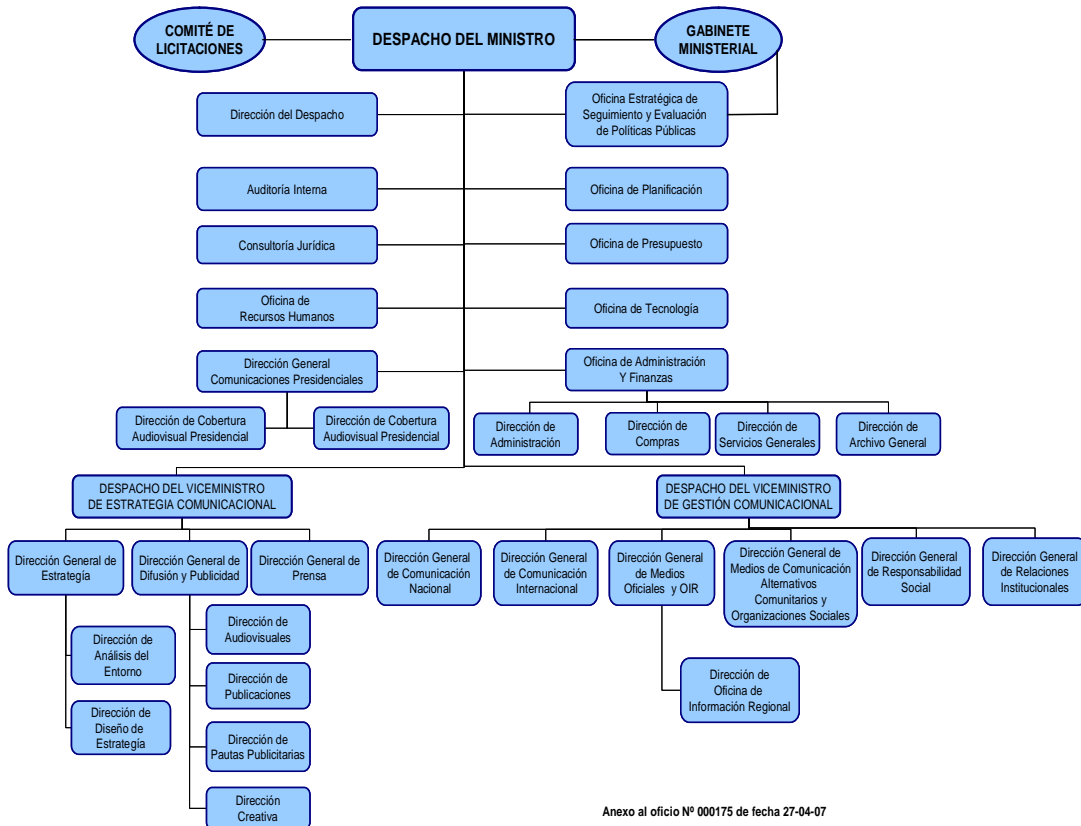
Comunicación e Información de las instituciones regionales.

- Desarrollar un análisis de la Gestión Comunicacional de los entes descentralizados mediante los informes de evaluación elaborada por las áreas de comunicación e información de las instituciones.
- Coordinar la relación entre las dependencias del Despacho de Viceministro de Gestión Comunicacional, con los departamentos de prensa de las gobernaciones, Alcaldías, Municipios.
- Establecer y mantener un estrecho contacto para realizar una base de datos de los directivos del Poder Público Estatal y Municipal y de los directores/jefes de Relaciones Institucionales y prensa.
- Dirigir el apoyo en materia protocolar de los eventos organizados por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Garantizar el adecuado uso de la imagen pública del MPPCI en eventos de carácter externo.

ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO

Estructura modificada por el MPPD al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, en relación con el cambio de denominación de la Oficina de Gestión Interna por la Oficina de administración y finanzas y la separación de la Oficina de planificación y Presupuesto.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN



Anexo al oficio N° 000175 de fecha 27-04-07

Aprobado por el: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo

1.4. MARCO NORMATIVO

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información fue creado por el Presidente de la República a través del Decreto N° 1928, de fecha 19 de agosto de 2002, mediante el cual, dicta la Reforma del Decreto sobre la Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37509 de fecha 20 de agosto de 2002.

Marco Jurídico

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Firmada y sellada en Caracas, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Año 189° de la Independencia y 140° de la Federación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública. Sancionada por la Asamblea Nacional el 18 de septiembre de 2001 y publicada en Gaceta Oficial N° 37303, de fecha 15 de octubre del mismo año.
- Ley de Procedimientos Administrativos. Publicada en Gaceta Oficial N° 2.818 Extraordinaria de 1° de julio de 1981.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Publicada en Gaceta Oficial N° 39.579, del 22 de diciembre de 2010.
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Sancionada en segunda discusión el día 20 de diciembre de 2010 y publicada en Gaceta Oficial 39.582, del 28 de diciembre de 2010.

- Ley Orgánica del Poder Popular. Firmada y sellada en Caracas el 9 de diciembre de 2010.
- Ley Orgánica para la Gestión de Competencias y otras atribuciones del Poder Popular.
- Publicada en Gaceta Oficial N° 6.079, Extraordinaria, 15 de Junio de 2012.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial N° 39.335, 28 de Diciembre de 2009.
- Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta comunitarias de Servicio Público, sin fines de lucro. Publicada en Gaceta Oficial N° 37359, del 8 de enero de 2002. Decreto N° 1521, de fecha 03 de noviembre de 2001.
- Decreto N° 1528. Con Fuerza de Ley Orgánica de Planificación, publicada en Gaceta Oficial N° 5554 (Extraordinario), de fecha 13 de noviembre de 2001. Establece las bases y lineamientos de la planificación en los diferentes niveles territoriales de gobierno.
- Decreto N° 4433. Mediante éste se crea el Sistema Nacional de Comunicación de los órganos y entes de la Administración Pública, publicado en la Gaceta Oficial N° 38476, de fecha 11 de julio de 2001.
- Decreto N° 6732. De fecha 2 de junio de 2009, sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, en el artículo 24, publicado en la Gaceta N° 39202, de fecha 17 de junio de 2009.

CAPÍTULO II

LÍNEAS DE ACCIÓN 2012

2.1. LÍNEAS DE ACCIÓN 2012

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, durante el 2012, en función de dar continuidad a la consolidación de los resultados de las políticas comunicacionales ejecutadas durante el año 2011, se alinearon al conjunto de políticas plasmadas en el proyecto Simón Bolívar: 2007-2013 orientadas a la construcción de la democracia Protagónica Revolucionaria. En este sentido, las acciones aprobadas se orientaron a promover:

- La utilización de los medios de comunicación como instrumentos de formación.
- Fortalecimiento de los medios de comunicación e información del Estado.
- La construcción de redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos.
- El patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela.
- La educación en la utilización responsable y crítica de los medios de comunicación.
- La participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales.
- Las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.

Este ente rector de la política informativa del gobierno bolivariano, en pro de contribuir a la construcción de una sociedad basada en principios y valores socialistas alineó sus estrategias en diversas áreas de acción, las cuales fueron asumidas en los proyectos de gestión de los entes adscritos, dentro de las cuales se destacan:

- Fortalecimiento y modernización de los medios:

Este aspecto se considera una de las principales líneas estratégicas que orientaron la cartera de proyectos del 2012, con el objetivo de superar las limitaciones tecnológicas de los medios, así como de sus espacios físicos. En este sentido, se modernizaron algunas televisoras comunitarias, mediante la dotación de unidades móviles de energía y de TV en alta definición, transmisores de baja potencia, equipos de microondas portátiles, plataformas tecnológicas necesarias para la implementación de la Televisión Digital Abierta en un 66% de las televisoras del Sistema Nacional de Medios Públicos (SNMP), modernización de estudios y control, tales como el estudio 4 de información de VTV, deportes de Tves y prensa de VIVE.

- Difusión de la información:

Destaca la relevancia de la creación de una red pública de impresos regionales de distribución gratuita, con la puesta en marcha del diario Ciudad Valencia, una nueva emisora radial 89.9 FM, que permite dar cobertura a la población de importantes municipios del estado Carabobo. Otro logro de gran significación es la construcción y puesta en marcha de la “Imprenta del Orinoco” (Fase I), la cual ha comenzado a rendir frutos importantes con la impresión de ejemplares para el diario Ciudad Caracas, Correo del Orinoco, y destacando especialmente el

lanzamiento de la publicación del Diario Ciudad Petare, con un emisión diaria de 20.000 ejemplares.

Así mismo, se evidenció un desarrollo significativo en lo relativo a la difusión y apoyo a la gestión del Gobierno Bolivariano, a través del abordaje de numerosas temáticas destacadas en el 2012 por el proyecto de “Desarrollo y difusión de campañas comunicacionales e informativas”, las cuales fueron publicitadas a través de vallas, producciones audiovisuales, folletos, boletines, volantes, información digital, entre otros formatos. En este sentido resaltan, las Grandes Misiones Bolivarianas, los Juegos Olímpicos Londres 2012, Revolución Energética, Desarme a la Violencia, Puro Corazón Venezolano, Aprobado y en Marcha, Grandes Obras, Satélite Miranda, Hagamos Patria, Venezuela en Crecimiento, entre otras de gran impacto.

- Formación y capacitación:

Uno de los aspectos más importantes de este proceso revolucionario ha sido el acompañamiento a la comunicación comunitaria. Al respecto, se promovieron talleres de formación a través de la Escuela Latinoamericana de Imagen y Sonido, dirigidos al fortalecimiento de herramientas técnicas para el trabajo periodístico; así también se desarrollaron cursos y talleres dirigidos a voceros y voceras de medios comunitarios, a fin de elevar la calidad de los productos de la comunicación comunitaria. En esta línea de trabajo, también se han promovido talleres para el sector de los productores nacionales independientes para contribuir con la aplicabilidad de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.

CAPÍTULO III

LOGROS ALCANZADOS 2012

3.1. LOGROS ALCANZADOS POR EL MINCI Y SUS ENTES ADSCRITOS.

La política informativa del gobierno bolivariano en aras de contribuir a la construcción de una sociedad basada en principios y valores socialistas, generó diversos logros, los cuales se suscriben en áreas de acción, que apuntan a las directrices estratégicas enmarcadas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar: 2007-2013.

Directriz Estratégica:

Democracia Protagónica y Revolucionaria.

Fortalecimiento y Modernización de los Medios:

- Se impulsó la modernización y apropiación tecnológica de 13 televisoras comunitarias: *Camunare Rojo y Bolívar* (Yaracuy), *Tarma* (Vargas), *Teletambores* (Aragua), *Calipso* (Bolívar), *Puerto* (Anzoátegui), *Selva* (Amazonas), *Catía*, *Caricuao* y *Petare* (Distrito Capital), *Canal Z* (Zulia), *Montaña* y *Rubio* (Táchira), mediante la entrega de 4 unidades móviles con *fly away*, 13 transmisores de baja potencia con sus sistemas radiantes, 11 equipos de microondas portátiles y la adecuación civil de los estudios para el control maestro; con una inversión de Bs.100.898.914,81.
- Se aseguró la disponibilidad de los recursos tecnológicos de 26 Medios Alternativos y Comunitarios nuevos, en los estados Bolívar (1), Cojedes (1), Falcón (1), Distrito Capital (6), Guárico (1), Miranda (4), Trujillo (1), Anzoátegui (1), Aragua (2), Amazonas (1), Carabobo (2), Mérida (1), Lara (1), Vargas (2) y Zulia (1), así como, también, la facilitación de los conocimientos técnicos para el uso y mantenimiento de los equipos; con una inversión de Bs.2.631.734,56.

- Se actualizaron y desarrollaron las plataformas tecnológicas requeridas para la implementación de la Televisión Digital Abierta en el 60% de las televisoras del Sistema Nacional de Medios Públicos (SNMP), mediante la modernización del estudio y control 4 de Información de VTV, el acondicionamiento tecnológico en HD del estudio de Deportes de Tves, y la instalación y desarrollo del Sistema de Imagen en Alta Definición para el Estudio de Prensa de VIVE; con una inversión de Bs.63.052.695, 84. Lo que significa que, 3 de las 5 televisoras del SNMP disponen de las herramientas tecnológicas y del talento humano capacitado para ampliar la calidad de las transmisiones públicas, unificar los procesos de generación de contenidos, y compartir información en las redes sociales de forma inmediata.
- Se expandió la señal televisiva que promueve la integración latinoamericana y del Caribe, con la captación de 2.812.240 suscriptores en Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, República Dominicana y Uruguay; a través del proyecto:“Ampliación de la cobertura global (Fase III)”,con una inversión de Bs. 15.645.645,80.
- Se adjudicó obra civil de la estación de transmisión de VIVE en Ureña, Estado Táchira, para brindar cobertura de la señal de televisión pública nacional en la frontera.
- Se instalaron equipos tecnológicos en las unidades móviles de energía, equipamiento para transmisión de caravanas y recorridos, así como equipamiento para transporte y distribución de señal vía microondas.

- Se realizó acondicionamiento de estudios para las transmisiones reporteriles, especiales y en vivo de Ávila TV, así como el rediseño de formatos de Avances y Resumen de Noticias, en espacios más modernos y frescos para el televidente, dentro de los que se mencionan programas de corte informativo y de opinión, tales como: *Políticamente*, *Humano*, *Caracas es Noticia*.
- Se logró la atención de 148 medios comunitarios (56 radios, 34 periódicos, 14 televisoras y 8 páginas digitales; esto es: el 24% de los medios comunitarios registrados en el país), mediante 128 encuentros de saberes que promovieron la sostenibilidad de la acción social, la articulación comunal, la ética y calidad de la comunicación revolucionaria, con la participación de 1008 voceros y voceras de 560 consejos comunales, a través del Proyecto: Fortalecimiento a los Medios Alternativos y Comunitarios; con una inversión de Bs. 5.526.186,14.

TABLA 1. MEDIOS ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS FORTALECIDOS

ENTIDAD FEDERAL	N.º DE MEDIOS VISITADOS	N.º DE PARTICIPANTES	N.º DE CONSEJOS COMUNALES
Anzoátegui	2	18	8
Apure	5	45	14
Aragua	4	36	16
Bolívar	3	27	12
Cojedes	2	18	7
Distrito Capital	28	144	74
Lara	6	54	41
Miranda	30	162	105
Nueva Esparta	14	126	80
Mérida	3	27	11

Monagas	5	18	12
Portuguesa	2	18	13
Guárico	3	27	10
Sucre	5	45	23
Táchira	3	27	20
Trujillo	2	18	9
Vargas	18	54	30
Yaracuy	8	72	37
Zulia	5	45	38
TOTALES	148	1008	560

FUENTE: DIRECCIÓN DE MEDIOS ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS

- Se formaron y acreditaron 352 personas, entre voceros y voceras de medios comunitarios y sistemas de agregación comunal, en el uso de habilidades y herramientas tecnológicas, mediante 17 talleres sobre *Interconexión y manejo de equipos, Redacción de textos para medios comunitarios, Uso del X Frame Software y After Effect, Introducción a la Comunicación Popular*, a fin de elevar la calidad de los productos de la comunicación comunitaria.

TABLA Nº 2. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA		
ACTIVIDAD FORMATIVA	ENTIDAD FEDERAL	N.º DE PARTICIPANTES
Taller de Comunicación Popular	Guárico	21
Realización del Taller de Aproximación a la Radio	Guárico	23
Taller de Aproximación a la Radio (Nuevo Urbanismo Ciudad Mariche)	Miranda	21
Taller de Interconexión (Proyecto de las 35)	Dtto. Capital	31
Taller: Las radios comunitarias en Venezuela	Dtto. Capital	15
Foro: La Comunicación Campesina en Tiempos de Revolución	Dtto. Capital	25
Foro: La importancia del impulso del Sistema de la Comunicación Popular	Dtto. Capital	25

Foro: La Educación Popular y la seguridad	Dtto. Capital	20
Foro: Tecnologías de la Información a la Vanguardia de la Comunicación Popular.	Dtto. Capital	20
Conversatorio: ¿Qué paso el 11-12 y 13 de abril de 2002?	Dtto. Capital	25
Taller de Interconexión II Fase (Proyecto de las 35)	Dtto. Capital	31
Curso: After Effects, organizado por la OIR en la Comuna Ataroa-LARATV	Lara	15
Taller de X Frame	Dtto. Capital	21
Taller de Comunicación Popular y Medios Comunitarios, en la comunidad de Quebrada de Agua	Cojedes	15
Taller de Redacción para Medios Comunitarios	Dtto. Capital	9
Taller de Introducción a los Medios Comunitarios para la incorporación de pasantes de la UNERS	Miranda	20
Conversatorio: Comunicación Popular con la comunidad del Avivir La Limonera	Miranda	15
TOTAL		352
NÚMERO DE TALLERES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	N.º DE ENTIDADES FEDERALES
Diecisiete (17)	Trescientos cincuenta y dos (352)	Cinco (5)
		Cojedes
		Dtto. Capital
		Guárico
		Lara
		Miranda

FUENTE: DIRECCIÓN DE MEDIOS ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS

- Se capacitaron 1.224 Productores Nacionales Independientes en el Distrito Capital y en los estados Aragua, Falcón, Guárico, Mérida, Miranda, Nueva Esparta y Vargas, por medio de 21 actividades de formación sobre la producción y gerencia de proyectos de comunicación audiovisual para la difusión y valorización de la cultura popular, en el marco del Proyecto: “Fortalecimiento de la Industria Audiovisual Nacional Independiente” con una inversión de Bs. 8.241.702,06.

TABLA Nº 3. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PNI			
N.º CAPACITADOS EN 2012	ENTIDAD FEDERAL	N.º CURSOS, TALLERES Y CHARLAS	NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN
155	Aragua	1	Taller de Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos
30	Barinas	1	Taller de Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos
219	Distrito Capital	5	1 curso de Formulación de Proyectos Audiovisuales/ 3 talleres de Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos / 1 charla de Producción Musical y Medios de Comunicación en Caracas
48	Falcón	1	Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos
125	Guárico	2	1 taller de Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos / 1 charla de Suena a Venezuela "La Música Llanera Venezolana"
186	Lara	2	1 taller de Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos / 1 charla de Suena a Venezuela "Música y Tradiciones Larenses"
35	Mérida	1	Charla de Comunicación Musical y Nuevas Tecnologías
141	Miranda	3	3 talleres de Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos
128	Nueva Esparta	1	Taller de Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos
58	Sucre	2	2 charlas de Suena a Venezuela "La movida cultural y musical en el oriente del país"
64	Trujillo	1	Taller de Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos
35	Vargas	1	Taller de Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos
1.224		21	

FUENTE: PNI

- Se fortalecieron las habilidades y competencias profesionales del 65% de 764 trabajadores y trabajadoras de los periodistas y productores del Sistema Nacional de Medios Públicos, a través de 19 cursos de la Escuela Latinoamericana de Imagen y Sonido, que tuvieron un promedio de duración de 40 horas y contaron con una inversión de Bs.1.404.366, 12. Las principales actividades formativas fueron: *Redacción para Televisión, Redacción Periodística, Normas Gramaticales en el Proceso Comunicativo, Tratamiento Periodístico de los Procesos Electorales, Periodismo de Opinión, Formación Sociopolítica para Periodistas, Dirección Técnica de Televisión Informativa, Proceso creativo aplicado a las promociones, y Ética y Responsabilidad Social del Periodista.*

TABLA 5. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS Y PRODUCTORES/AS DEL SNMP		
CURSO	CURSOS EJECUTADOS	N.º DE PARTICIPANTES
Redacción para Televisión	2	73
Redacción periodística	1	18
Normas Gramaticales en el Proceso Comunicativo	5	298
Tratamiento Periodístico de los Procesos Electorales	2	93
Periodismo de Opinión	1	18
Formación Sociopolítica para Periodistas	3	126
Dirección Técnica de Televisión Informativa	2	51
Taller de Ética y Responsabilidad Social del Periodista	2	71
Redacción para Medios Comunitarios	1	16
TOTALES	19	764

FUENTE: ELIS

- Se certificaron 77 alumnos como *Realizadores Audiovisuales Integrales*, a través del proyecto de *Formación y Fortalecimiento de Productores Audiovisuales*. Así mismo, se dio inicio a la *Cátedra Reporte Audiovisual*, a fin de consolidar los vínculos entre el canal y la escuela con las comunidades, brindando las herramientas necesarias para los procesos autogestionarios.

Producción y Transmisión:

- Como promoción de la Producción Nacional Independiente, se estrenó una franja permanente de dramáticos en la televisión pública, con el lanzamiento de la telenovela “*Teresa en 3 estaciones*”, que expone historias adaptadas a las nuevas realidades del país y, en este caso, al Sistema Ferroviario Ezequiel Zamora, de los Valles del Tuy, contribuyendo a la construcción de patrones culturales coherentes con los valores humanistas del nuevo ciudadano y ciudadana que se siente y hace colectivo; así mismo, se abre la historia para el cambio cultural de los venezolanos. Esta producción contó con una inversión de Bs. 17.000.000, generando 60 empleos directos y 200 indirectos.
- Se produjeron 174.953 formatos radiofónicos informativos, educativos y culturales orientados a promover la formación sociocultural y sociopolítica de los venezolanos y de las venezolanas; lo que representa un incremento de 37%, en comparación con la producción del año 2011. Ello con una inversión de Bs. 48.825.009,41; lo que generó 366 empleos directos, a través del proyecto: “Fortalecimiento del Sistema de Difusión Radial que integra a la empresa Radio Nacional de Venezuela C. A.”

- Se produjeron y difundieron 48 micros audiovisuales dirigidos a promover valores de convivencia familiar, escolar y comunitaria en la población infantil venezolana, producto de 97 encuentros comunitarios realizados en el Distrito Capital y en los estados Bolívar, Aragua, Carabobo, Miranda y Zulia, que contaron con la participación de 6.790 personas.

TABLA 4. ENCUENTROS COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA PROGRAMACIÓN INFANTIL		
ENCUENTROS	N.º ACTIVIDADES	N.º PARTICIPANTES
Internacionales	10	50
Nacionales	87	6740
Distrito Capital	64	4480
Zulia	17	1280
Miranda	3	370
Carabobo	1	190
Bolívar	1	170
Aragua	1	250
Total General	97	6.790

FUENTE: VIVE TV

Difusión y promoción de la información:

- Se promovió la creación de una red pública de impresos regionales de distribución gratuita con la puesta en marcha del diario *Ciudad Valencia*. Este nuevo periódico, tiene un tiraje de 30 mil ejemplares diarios, llegando a unos 150 mil ciudadanos y ciudadanas; el mismo, forma parte del Desarrollo Comunicacional Ciudad Valencia que también, puso en operatividad la radio 89.9 FM y el Centro de Formación de Comunicación Popular. La emisora 89.9 FM cubre los municipios Valencia, Guacara, Diego Ibarra y San Joaquín, del estado Carabobo. Por otra parte, el Centro de Formación de

Comunicación Popular tiene como objetivo capacitar a comunicadores y comunicadoras comunales de todo el país, en áreas de apoyo para. El proyecto de adecuación física y tecnológica del Desarrollo Comunicacional Ciudad Valencia generó 250 trabajos directos, y contó con una inversión total de Bs. 45.862.474,28. También destaca la puesta en marcha del Diario Ciudad Petare con una impresión diaria de 20.000 ejemplares, publicación dirigida a los habitantes de esta importante y populosa parroquia del Municipio Sucre del Estado Miranda.

- Creación de la primera imprenta de prensa escrita para el Sistema Nacional de Medios Públicos, mediante la construcción y puesta en funcionamiento de la Imprenta Correo del Orinoco (Fase I); actualmente genera 171 mil ejemplares diarios: 120 mil ejemplares para el diario *Ciudad Caracas*, y 51 mil para el *Correo del Orinoco*; con una inversión de Bs. 151.000.000; este proyecto permitió 56 empleos directos y 20 indirectos. Esto significa que, la impresión de los periódicos del SNMP ya no depende de las empresas privadas. Además, ha representado un incremento en la capacidad de impresión masiva del *Correo del Orinoco*: pasó de 29 mil a 51 mil ejemplares diarios; es decir, casi se duplicó el tiraje de este periódico público, avanzando de un promedio de 145 mil a 255 mil lectores y lectoras.
- La publicación de las informaciones enviadas por la Agencia Venezolana de Noticias tuvo un crecimiento de 45% en la aceptación mediática de la agencia de noticias del Estado venezolano, con respecto al año 2011, como expresión del ejercicio del periodismo responsable y comprometido con la construcción de un nuevo orden internacional de la comunicación, y como proveedora de una base de 361 notas informativas diarias a 70 medios impresos y audiovisuales, 8.908 micros realizados, 33.218 trabajos

periodísticos publicados, 5.755 fotografías difundidas, distribución de más de 600 páginas electrónicas nacionales y 100 páginas extranjeras.

- El crecimiento de la difusión de campañas comunicacionales audiovisuales orientadas a fomentar los valores democráticos y socialistas fue de 63%, con respecto al año 2011: de 40 campañas diseñadas y difundidas en 2011, se pasó a 65 campañas en 2012, a través del proyecto: “Desarrollo y difusión de campañas comunicacionales e informativas en apoyo a la gestión del Gobierno Bolivariano”, con una inversión de Bs. 174.950.327,55; generando 157 empleos directos y 48 indirectos. Entre las campañas, resaltan: “Yo soy Venezuela”, “Esto nunca se había visto en este país”, “La voz del pueblo”, “La Revolución nos toca a todos”, “Lo mejor del mundo”, “La energía que transforma tu vida”, “Yo vivo una Patria nueva”, “Desarma la violencia... ¡Anótate a la paz!”, “Puro Corazón Venezolano” y “Por primera vez, en Venezuela...”.
- Se publicaron y distribuyeron 7.752.905 ejemplares de libros, folletos y otros materiales informativos (dípticos, trípticos, despleables, volantes), que fomentan los principios de la comunicación revolucionaria, la participación popular protagónica en los asuntos públicos, la supremacía de los intereses colectivos, y la construcción de un nuevo modelo de sociedad socialista; esto representó un 15% de ejemplares que en 2011, en el marco del proyecto: “Impresión de material gráfico ajustado al enfoque de la Nueva Ética Socialista” con una inversión de Bs. 99.418.846,54. Algunos títulos fueron: *Filosofía del presente*; *La Comuna Popular China*; *Nuestra lucha por la independencia*; *Ecosocialismo: información, comunicación y educación*; *Sin comunicación, no hay democracia*; *Contra el burocratismo*; *Un retrato de Zamora*; *Golpe de Timón*; *Mapa Turístico*; *Compendio de 8 leyes del Poder Popular*, y *Colección Bicentenario 2012*.

CAPITULO IV

PROYECTOS EJECUTADOS 2012

4.1 PROYECTOS EJECUTADOS 2012

Listado de Proyectos 2012					
Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información					
DIRETRIZ: Democracia Protagónica Revolucionaria					
NOMBRE	OBJEIVO ESPECÍFICO	UNIDAD RESPONSABLE	BREVE DESCRIPCIÓN	% EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
Producción del programa "Aló, Presidente"	Producir y transmitir el programa "Aló, Presidente" y crear mecanismos para ampliar la participación protagónica del Soberano, de manera que el Primer Mandatario siga en contacto con el pueblo y viceversa.	Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información / Dirección General del Despacho	Diffundir los logros de la gestión del Gobierno Bolivariano, permitir que el pueblo se comunique de manera directa con el Presidente e informar al país sobre los nuevos proyectos del Gobierno Nacional	6,82%	65,81%
Fortalecimiento de los Medios Alternativos y Comunitarios de Venezuela	Atender las necesidades de capacitación, dotación, acompañamiento, organización y producción de contenidos, así como las dificultades de sostenibilidad económica social y política del Sistema Nacional de Comunicación Popular, a través del acompañamiento integral de Medios Alternativos y Comunitarios en Venezuela.	Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información / Dirección General de Medios Alternativos y Comunitarios	La comunicación popular, alternativa y comunitaria insurgente, es una respuesta de los pueblos y la sociedad al férreo monopolio y control de la información ejercido por los grandes medios de comunicación privados. La comunicación social autogestionada, popular, alternativa y comunitaria, ha generado nuevas formas de intercambio simbólico que crea y recrea el pueblo para conocer, conocerse y darse a conocer. Por tal motivo el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, como ente rector de la política comunicacional del Estado venezolano, desarrolla y ejecuta políticas de promoción y fortalecimiento de los MAC.	98,67%	86,69%
Cobertura y Difusión Comunicacional de la Agenda Presidencial	Garantizar la cobertura y difusión periodística de la Agenda Presidencial a los fines de mantener al pueblo venezolano informado de los alcances de la gestión gubernamental.	Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información / Dirección General de Comunicaciones Presidenciales	Garantizar la cobertura y difusión de la Agenda Presidencial mediante el trabajo profesional del personal de la DGCP, la disposición de un equipamiento técnico totalmente operativo y recursos financieros para la logística de las actividades.	73,92%	73,77%
Desarrollo y difusión de campañas comunicacionales e informativas en apoyo a la gestión del Gobierno Bolivariano	Diffundir y fortalecer la imagen de la Administración Pública Nacional del Gobierno y de la Presidencia de la República, además de profundizar la democratización de los medios de comunicación	Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información / Dirección General de Difusión y Publicidad	Comprende el diseño, producción, difusión y medición de mensajes orientados a informar a la población venezolana, generar sensibilidad ante las acciones del Gobierno Bolivariano y fortalecer la labor de difusión de la gestión del Estado.	90,18%	67,82%
Fortalecimiento del plan de regionalización de la política informativa y comunicacional del Estado venezolano a través de las Oficinas de Información Regionales (OIR) y red de Enlaces Estadales	Establecimiento de 24 Enlaces Estadales MPPCI para el análisis comunicacional y la formulación de estrategias regionales con alcance nacional.	Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información / Dirección de Oficinas de Información Regional (OIR)	Presencia física del MPPCI en los 24 Estados de la República a través de los Enlaces Estadales, para funcionar como entidad coordinadora y centralizadora del hecho comunicacional, articuladora de relaciones políticas y propiciadora de la formación ciudadana.	100,00%	84,29%
Fortalecimiento de la Industria Audiovisual Nacional Independiente	Adelantar acciones de fomento y divulgación de la Ley Resorte. Promover el desarrollo del sector de la PNI para impulsar la Industria Audiovisual Nacional y democratizar los servicios de radio y televisión. Promover la difusión en la radio y la TV de espacios generados por los PNI en los términos establecidos en la Ley. Desarrollar un programa de capacitación y formación dirigido a los PNI para la obtención de producciones de radio y televisión de calidad, ajustadas a la Ley Resorte. Crear la sala de monitoreo para el seguimiento y verificación de la difusión de los espacios de la PNI en radio y TV. Implantar la unidad de investigación para coordinar los labores de medición y seguimiento estratégico de los mensajes.	Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información / Dirección General de Responsabilidad Social y Producción Nacional Independiente (PNI)	Ejecutar un conjunto de acciones que apuntan al fortalecimiento de una Industria Audiovisual Nacional Independiente, a través de la formación de los productos independientes y el apoyo con infraestructura dotada de alta tecnología, respondiendo así a los requerimientos expuestos en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.	100,00%	68,23%

* La meta física total ejecutada en el Proyecto Fortalecimiento del plan de regionalización de la política informativa y comunicacional del Estado venezolano a través de las Oficinas de Información Regionales (OIR) y red de Enlaces Estadales, alcanzó el 104,88% de la meta establecida.

* La meta física total ejecutada en el Proyecto Fortalecimiento de la Industria Audiovisual Nacional Independiente, alcanzó el 124% de la meta establecida.

Proyecto N° 1

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Producción del programa "Aló, Presidente"
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Difundir los logros de la gestión del Gobierno Bolivariano, permitir que el pueblo se comunique de manera directa con el Presidente e informar al país sobre los nuevos proyectos del Gobierno Nacional
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	5.952.958,00	1.044.400,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Transmisión de Programas	producción	100%	44	3	6,82%	6.997.358,00	4.605.266,84	65,81%
Monto Total del Proyecto		100%	44	3	6,82%	6.997.358,00	4.605.266,84	65,81%

Aunque desde el mes de enero no se realizaron más ediciones del programa "Aló, Presidente", en el transcurso de los meses siguientes se realizaron movimientos en las siguientes partidas presupuestarias, a saber: (4.01.00.00.00) gastos de personal; (4.02.00.00.00) materiales, suministros y mercancías; (4.03.00.00.00) servicios no personales y (4.04.00.00.00) activos reales. Todo ello debido a que el proyecto realiza, además de la producción y transmisión del programa presidencial, otras actividades de atención social a través de la línea 0 800 ALÓ, el seguimiento y administración de la página Web "Venezuela De Verdad" y finalmente, la producción de trabajos periodísticos digitales para la publicación en diversas Web

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	44
Meta Física Total Ejecutada:	3
(%) Avance Físico Total:	6,82%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	6.997.358,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	4.605.266,84
(%) Avance Financiero Total:	65,81%

Proyecto N° 2

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de los Medios Alternativos y Comunitarios de Venezuela
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La Comunicación Popular, Alternativa y Comunitaria insurgente, es una respuesta de los pueblos y la sociedad al férreo monopolio y control de la información ejercido por los grandes medios de comunicación privados. La comunicación social auto-gestionada, popular, alternativa y comunitaria, ha generado nuevas formas de intercambio simbólico que crea y recrea el pueblo para conocer, conocerse y darse a conocer. Por tal motivo el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, como ente rector de la política comunicacional del Estado venezolano, desarrolla y ejecuta políticas de promoción y fortalecimiento de los MAC.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	
	Monto Aprobado	4.792.228,00	2.786.560,00	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
				7.578.788,00

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Acompañamiento integral a los medios alternativos y comunitarios	visita	100%	150	148	98,67%	7.578.788,00	6.570.403,78	86,69%
Monto Total del Proyecto		100%	150	148	98,67%	7.578.788,00	6.570.403,78	86,69%

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	150
Meta Física Total Ejecutada:	148
(%) Avance Físico Total:	98,67%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	7.578.788,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	6.570.403,78
(%) Avance Financiero Total:	86,69%

Proyecto N° 3

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Cobertura y Difusión comunicacional de la Agenda Presidencial
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Garantizar la cobertura y difusión de la Agenda Presidencial mediante el trabajo profesional del personal de la DGCP, la disposición de un equipamiento técnico totalmente operativo y recursos financieros para la logística de las actividades.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	34.407.336,00	582.400,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Cobertura y difusión comunicacional de la agenda presidencial	agenda	50%	1.000	952	47,60%	25.521.457,00	21.726.103,65	42,56%
Logística de la agenda presidencial	viaje realizado	50%	190	100	26,32%	9.468.279,00	5.909.967,68	31,21%
Monto Total del Proyecto		100%	1.190	1.052	73,92%	34.989.736,00	27.636.071,33	73,77%

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	1.190
Meta Física Total Ejecutada:	1.052
(%) Avance Físico Total:	73,92%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	34.989.736,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	27.636.071,33
(%) Avance Financiero Total:	73,77%

Proyecto N° 4

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Desarrollo y difusión de campañas comunicacionales e informativas en apoyo a la gestión del Gobierno Bolivariano
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Comprende el diseño, producción, difusión y medición de mensajes orientados a informar a la población venezolana, generar sensibilidad ante las acciones del Gobierno Bolivariano y fortalecer la labor de difusión de la gestión del Estado.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	20.253.957,00	249.524.929,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Diseño y producción de campañas comunicacionales	pieza	25%	2.350	1.427	15,18%	249.586.529,00	213.970.972,71	21,43%
Planificación, ejecución y contratación de pautas en medios de comunicación y otros	pauta	25%	28.591	1.866.404	25,00%	13.789.902,00	12.152.836,25	22,03%
Elaboración de de libros, folletos, afiches, volantes, desplegados, tritos y dípticos, alusivos a los logros y alcances de la gestión de la APN	impresión y reproducción	25%	1.247.611	4.042.971	25,00%	6.290.455,00	6.127.793,64	24,35%
Diseño y elaboración de campañas publicitarias, adicionalmente el diseño de avisos de prensa, afiches y redacción de guiones para radio y televisión.	diseño	25%	460	2.225	25,00%	112.000,00	0,00	0,00%
Monto Total del Proyecto		100%	1.279.012	5.913.027	90,18%	269.778.886,00	232.251.602,60	67,81%

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 2 alcanzó un 1.631,99%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 3 alcanzó un 81,01%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 4 alcanzó un 120,92%, superando así, la meta física programada.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	1.279.012
Meta Física Total Ejecutada:	5.913.027
(%) Avance Físico Total:	90,18%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	269.778.886,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	232.251.602,60
(%) Avance Financiero Total:	67,81%

Proyecto N° 5

DIRETRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonica Revolucionaria
POLITICA: Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado y democratizar sus espacios de comunicación.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento del plan de regionalización de la política informativa y comunicacional del Estado venezolano a través de las Oficinas de Información Regionales (OIR) y red de Enlaces Estadales.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Presencia física del MPPCI en los 24 estados de la República a través de los Enlaces Estadales, para funcionar como entidad coordinadora y centralizadora del hecho comunicacional, articuladora de relaciones políticas y propiciadora de la formación ciudadana.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	7.863.959,00	2.200.783,00	

Nombre de la Acción Especifica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Articulación con medios de comunicación oficiales y no oficiales, instituciones y Poder Popular.	encuentro	100%	41	43	100,00%	10.064.742,00	8.483.371,85	84,29%
Monto Total del Proyecto		100%	41	43	100,00%	10.064.742,00	8.483.371,85	84,29%
La meta física total ejecutada alcanzó un 104,88%, con este resultado, se supera la meta física programada para este año.								

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	41
Meta Física Total Ejecutada:	43
(%) Avance Fisico Total:	100,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	10.064.742,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	8.483.371,85
(%) Avance Financiero Total:	84,29%

Proyecto N° 6

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Industria Audiovisual Independiente
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Ejecutar un conjunto de acciones que apuntan al fortalecimiento de una Industria Audiovisual Nacional Independiente, a través de la formación de los productos independientes y el apoyo con infraestructura dotada de alta tecnología, respondiendo así a los requerimientos expuestos en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	5.984.545,00	6.389.600,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Fomentar la aplicación de la Ley Resorte, mediante eventos y programa de capacitación para PNI.	evento	100%	25	31	100,00%	12.374.145,00	8.442.383,61	68,23%
Monto Total del Proyecto		100%	25	31	100,00%	12.374.145,00	8.442.383,61	68,23%

La meta física total ejecutada alcanzó un 124%, con este resultado, se supera la meta física programada para este año.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	25
Meta Física Total Ejecutada:	31
(%) Avance Físico Total:	100,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	12.374.145,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	8.442.383,61
(%) Avance Financiero Total:	68,23%

Proyectos Ávila Tve

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Proyectar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Consolidación de la Televisora Ávila Tv en las Comunidades
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Fundación Ávila Tve
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto tiene como objetivo lograr una programación variada, dirigida a destacar los logros de la revolución reflejando la cultura, memoria, movimientos sociales y las identidades colectivas propias de la ciudad y al mismo tiempo mejorando los espacios televisivos de opinión, entretenimiento, recreación, investigación y formación para los sectores juveniles de las comunidades venezolanas
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Otras Fuentes	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	22.440.207,00	2.900.000,00	200.000,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Operación Continua de la señal del Canal Ávila Tv.	hora	67%	8.760	8.088	61,86%	16.184.805,00	14.365.246,34	59,47%
Producción interna del canal.	hora	29%	927	2.742	29,00%	8.327.120,00	6.837.580,99	23,81%
Adquisición y transmisión de Producciones Audiovisuales Externas Internacionales y PNI.	hora	1%	900	1.303	1,00%	523.104,00	247.772,92	0,47%
Producción y transmisión de programas de información, opinión, promos y avances.	hora	2%	640	586	1,83%	124.928,00	1.187.410,45	2,00%
Comercialización publicitaria y convenios inter-institucionales.	pauta	1%	30	11	0,37%	380.250,00	317.705,96	0,84%
Monto Total del Proyecto		100%	11.257	12.730	94,06%	25.540.207,00	22.955.716,66	86,59%

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 2 alcanzó un 85,78%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 3 alcanzó un 1,45%, superando así, la meta física programada.

* La meta financiera total ejecutada de la Acción Específica N° 4 alcanzó un 19,01%, superando así, la meta física programada.

*Ejecución física y financiera hasta el mes de Noviembre.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	11.257
Meta Física Total Ejecutada:	12.730
(%) Avance Físico Total:	94,06%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	25.540.207,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	22.955.716,66
(%) Avance Financiero Total:	86,59%

Proyectos Ávila Tve

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Proyectar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Formación y fortalecimiento de productores audiovisuales
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Fundación Ávila Tve
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Con este proyecto se pretende formar a jóvenes con vocación en la comunicación social en el área técnica, teórica y política para la producción de audiovisuales que expresen y reflejen la cultura, la memoria, los movimientos sociales y las identidades colectivas propias de nuestras comunidades
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	1.858.343,00	200.000,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Formación e investigación para la producción audiovisual.	productor	45%	80	77	43,31%	1.863.303,00	1.152.476,11	27,83%
Producciones audiovisuales de los alumnos de la Escuela.	producción	45%	30	16	24,00%	98.720,00	27.970,53	12,75%
Fortalecimiento y formación de equipos en núcleos audiovisuales comunitarios	entidad fortalecida	10%	5	5	10,00%	96.320,00	36.951,41	3,84%
Monto Total del Proyecto		100%	115	98	77,31%	2.058.343,00	1.217.398,05	44,42%

*Ejecución física y financiera hasta el mes de Noviembre.

Los espacios físicos destinados a la producción audiovisual de la acción específica N°2 fueron cedidos a la unidad de informativos pues la infraestructura técnica de esta última unidad administrativa fue sometida a un proceso de remodelaciones, y en este sentido, los espacios fueron compartidos, así las actividades de producción de los alumnos de la escuela se realizaron en simultáneo

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	115
Meta Física Total Ejecutada:	98
(%) Avance Físico Total:	77,31%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	2.058.343,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	1.217.398,05
(%) Avance Financiero Total:	44,42%

Proyecto Fundación Correo del Orinoco

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Elaboracion, distribucion e impresion del Diario el Correo del Orinoco
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Fundación El Correo del Orinoco
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Elaborar y distribuir un periódico diario de circulación Nacional que garantice a las comunidades un medio de información impreso que proyecte la nueva estrategia del comunicacional Ejecutivo Nacional
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	12.142.610,00	3.000.000,00	

Nombre de la Acción Especifica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Elaboración, impresión y difusión del diario Correo del Orinoco,	periódico revista	100%	18.000.264	14.363.682	79,80%	15.142.610,00	17.705.446,09	100,00%
Monto Total del Proyecto		100%	18.000.264	14.363.682	79,80%	15.142.610,00	17.705.446,09	100,00%

* La meta financiera total ejecutada alcanzó un 116,92%, superando así, la meta financiera programada.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	18.000.264
Meta Física Total Ejecutada:	14.363.682
(%) Avance Físico Total:	79,80%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	15.142.610,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	17.705.446,09
(%) Avance Financiero Total:	100,00%

Proyecto Fundación Premio Nacional de Periodismo

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Educar en la utilización responsable y crítica de los medios de comunicación.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento y reconocimiento de la actividad periodística
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Fundación Premio Nacional de Periodismo
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Organizar y dictar cursos, seminarios, talleres, charlas, coloquios, debates y jornadas académicas que permitan la actualización profesional, así como la integración entre las y los periodistas. reconocer y premiar al periodista, equipo de trabajo y medio de comunicación sobresaliente mediante estudios realizados a los trabajos presentados
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	4.208.669,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Organizar cursos, seminarios, talleres, charlas, coloquios, debates y jornadas académicas nacionales e internacionales.	actividad	60%	35	29	49,71%	2.886.000,00	2.169.606,89	45,11%
Otorgar el Premio Nacional de Periodismo al periodista, equipo de trabajo y medio de comunicación sobresaliente, mediante estudios realizados a los trabajos presentados.	premio	40%	1	1	40,00%	1.322.669,00	1.037.811,79	31,39%
Monto Total del Proyecto		100%	36	30	89,71%	4.208.669,00	3.207.418,68	76,49%

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	36
Meta Física Total Ejecutada:	30
(%) Avance Físico Total:	89,71%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	4.208.669,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	3.207.418,68
(%) Avance Financiero Total:	76,49%

Proyecto Fundación Televisora Venezolana Social (TVES)

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Educar en la utilización responsable y crítica de los medios de comunicación.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la producción y difusión de la programación de la televisora venezolana social en la transformación de la patria nueva
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se fundamenta en la conformación de una programación permanente para nuestros usuarios, cuyos contenidos formativos contribuyan a promover el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela y el mundo
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	31.796.410,00	37.552.725,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Difusión de programas audiovisuales que conforman la estructura de programación de la Fundación Tves.	hora	50%	7.462	7.928	50,00%	55.375.057,00	59.019.961,85	50,00%
Mantenimiento preventivo y correctivo de toda la plataforma operativa tecnológica de la Fundación Tves.	hora	50%	8.760	8.770	50,00%	13.974.078,00	12.146.550,62	43,46%
Monto Total del Proyecto		100%	16.222	16.698	100,00%	69.349.135,00	71.166.512,47	93,46%

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 1 alcanzó un 53,12%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 2 alcanzó un 50,06%, superando así, la meta física programada.

* La meta financiera total ejecutada de la Acción Específica N° 1 alcanzó un 53,92%, superando así, la meta financiera programada.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	16.222
Meta Física Total Ejecutada:	16.698
(%) Avance Físico Total:	100,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	69.349.135,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	71.166.512,47
(%) Avance Financiero Total:	93,46%

Proyectos Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Impresión de material gráfico ajustado al enfoque de la nueva ética socialista
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Impresión de folletos, trípticos, dípticos, volantes, libros, periódicos, revistas, gacetas, ajustados al enfoque de la Nueva Ética Socialista
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Otras Fuentes	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	22.567.520,00	6.728.967,00	271.624.407,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Impresión de otros materiales gráficos.	ejemplar	76%	17.957.000	18.419.450	76,00%	84.976.967,00	50.613.230,60	45,27%
Impresión de gacetas.	ejemplar	3%	660.000	752.757	3,00%	4.189.112,00	1.711.744,00	1,23%
Impresión de libros.	ejemplar	6%	14.308.000	7.752.905	3,25%	205.955.940,00	224.896.745,53	6,55%
Impresión de folletos y revistas.	ejemplar	15%	3.706.000	3.657.271	14,80%	5.798.875,00	1.932.862,61	5,00%
Monto Total del Proyecto		100%	36.631.000	30.582.383	97,05%	300.920.894,00	279.154.582,74	58,04%

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica Nº 1 alcanzó un 77,96%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica Nº 2 alcanzó un 3,42%, superando así, la meta física programada.

A los fines de dar cumplimiento a las acciones específicas del proyecto, se efectuó una programación presupuestaria basada en una tasa de inflación estimada en el Anteproyecto de presupuesto por encima del índice que arrojó el cierre del año fiscal.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	36.631.000
Meta Física Total Ejecutada:	30.582.383
(%) Avance Físico Total:	97,05%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	300.920.894,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	279.154.582,74
(%) Avance Financiero Total:	58,04%

Proyectos Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Puesta en machar de imprenta Valencia
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial
LOCALIZACIÓN: Estatal
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Los espacios en Valencia cuentan con una rotativa, un espacio de fotomecánica, dos almacenes y suficientes espacios para las actividades administrativas. Los mismos tienen la capacidad para satisfacer ciertas necesidades en cuanto a servicios de impresión para el Gobierno y sectores comunitarios, en el estado Carabobo. Con una inversión, no solo se podría poner en marcha este taller, sino que se podría potenciar su producción, adquiriendo una guillotina y una Risograph. Esto le daría la posibilidad de no sólo imprimir periódicos, sino despletables, folletos y volantes. Se plantea pues, la apertura de una imprenta con capacidad para imprimir un periódico alternativo y otros materiales gráficos para la ciudad de Valencia
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Otras Fuentes	Ingresos Propios	
	Monto Aprobado	27.250.799,00	3.724.386,00	2.801.377,00	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
					33.776.562,00

Nombre de la Acción Especifica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Adecuación física y tecnológica para la puesta en marcha de la Imprenta Valencia.	infraestructura	100%	1	1	100,00%	33.776.562,00	18.661.915,27	55,25%
Monto Total del Proyecto		100%	1	1	100,00%	33.776.562,00	18.661.915,27	55,25%

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	1
Meta Física Total Ejecutada:	1
(%) Avance Físico Total:	100,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	33.776.562,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	18.661.915,27
(%) Avance Financiero Total:	55,25%

Proyecto Agencia Venezolana de Noticias, C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Ejecutar, como Agencia de Noticias, la estrategia comunicacional socialista de Estado venezolano
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Agencia Venezolana de Noticias, C.A (AVN)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Ejecutar la estrategia comunicacional socialista del Estado venezolano
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Otras Fuentes	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	48.513.082,00	10.931.108,00	1.266.474,00	60.710.664,00

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Cobertura de información nacional e internacional	pieza	57%	70.000	47.867	38,98%	33.729.050,00	21.879.129,26	36,97%
Informe de seguimiento y análisis	informe	21%	7.306	8.754	21,00%	12.629.735,00	8.060.731,83	13,40%
Producción fotográfica	imagen	11%	25.550	38.656	11,00%	6.973.803,00	4.222.288,10	6,66%
Producción audiovisual	micro	7%	5.050	8.908	7,00%	4.522.313,00	2.686.910,61	4,16%
Comercialización de productos informativos de AVN, C.A.	producto	4%	185	111	2,40%	2.855.763,00	1.535.377,49	2,15%
Monto Total del Proyecto		100%	108.091	104.296	80,38%	60.710.664,00	38.384.437,29	63,35%

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 2 alcanzó un 25,16%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 3 alcanzó un 16,64%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 4 alcanzó un 12,35%, superando así, la meta física programada.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	108.091
Meta Física Total Ejecutada:	104.296
(%) Avance Físico Total:	80,38%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	60.710.664,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	38.384.437,29
(%) Avance Financiero Total:	63,35%

Proyectos C. A. Venezolana de Televisión

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la producción de contenidos para la consolidación de C.A Venezolana de Televisión como canal informativo y multimedia del estado venezolano
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: C.A. Venezolana de Televisión
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la realización y transmisión continua de programas de opinión, información y eventos oficiales, resaltando los logros alcanzados por el Ejecutivo Nacional, así como la adquisición de nuevos productos audiovisuales, incluyendo la elaboración de piezas promocionales, que permitan cumplir con el objetivo estratégico del canal y cumplir con la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Igualmente, con el objeto de democratizar los espacios de comunicación y propiciar la participación ciudadana, se propone la consolidación de esta planta televisiva como Canal Multimedia, a través del desarrollo de contenidos por medio de las redes sociales y la página Web de C.A VTV, lo cual permitirá que los televidentes puedan ser parte del proceso de producción del material transmitido en pantalla y pueda fortalecerse la práctica de información veraz y oportuna
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Otras Fuentes	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	65.906.417,00	225.866.491,00	27.812.134,00	319.585.042,00

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Dar cobertura a las actividades presidenciales y oficiales.	programa	14%	640	612	13,39%	11.352.779,00	7.411.388,14	9,14%
Producir programas de opinión, información y de participación ciudadana.	programa	14%	2.321	2.232	13,46%	34.654.841,00	26.916.110,55	10,87%
Producir noticieros de contenido informativo de interés nacional y acontecer diario.	programa	14%	8.737	8.234	13,19%	19.890.808,00	43.663.454,27	30,73%
Transmitir los productos audiovisuales producidos por C.A. VTV y adquiridos a través de PNL.	programa	16%	8.982	9.035	16,09%	61.982.472,00	12.662.600,42	3,27%
Conceptualizar la imagen audiovisual de los programas creados y transmitidos por C.A. Venezolana de Televisión.	unidad	14%	2.208	2.333	14,79%	31.239.739,00	28.633.681,82	12,83%
Creación de nuevos contenidos multimedia para la transmisión de noticias y fomentar la participación ciudadana a través de las redes sociales y la página Web.	unidad	14%	10	10	14,00%	946.453,00	337.630,75	4,99%
Garantizar la generación de la señal de Vtv a través de la operación de equipos.	hora	14%	8.784	8.784	14,00%	159.517.950,00	110.385.478,03	9,69%
Monto Total del Proyecto		100%	31.682	31.240	98,93%	319.585.042,00	230.010.343,98	81,53%

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	31.682
Meta Física Total Ejecutada:	31.240
(%) Avance Físico Total:	98,93%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	319.585.042,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	230.010.343,98
(%) Avance Financiero Total:	81,53%

Proyectos C. A. Venezolana de Televisión

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonica Revolucionaria
POLITICA: Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado y democratizar sus espacios de comunicación
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento especializado para garantizar el funcionamiento de los equipos y planta física
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: C.A. Venezolana de Televisión
LOCALIZACIÓN: Sin Expresion Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la realización de labores de conservación, reparaciones, ampliaciones y mejoras, las cuales constituyen un elemento clave para el logro de los objetivos de la empresa, ya que sin un adecuado mantenimiento a la infraestructura, a los equipos y vehículos propios del canal, se puede interrumpir el desempeño de las actividades diarias necesarias para la generación de la señal, alterando considerablemente los programas de trabajo, lo cual significaría un gran obstáculo para la transmisión de contenidos las 24 horas del día, y en especial, para dar cobertura en vivo y en exteriores, a hechos noticiosos de interés nacional y acontecer diario
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Otras Fuentes	Ingresos Propios		MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	9.227.444,00	56.584.219,00	22.529.072,00		88.340.735,00

Nombre de la Acción Especifica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Planificar, diseñar y supervisar los trabajos de construcción, ampliación y mantenimiento preventivos y correctivos en las instalaciones de C.A. Venezolana de Televisión.	mantenimiento	50%	1.468	1.436	48,91%	82.929.729,00	65.627.791,42	39,57%
Programar, coordinar, supervisar y garantizar la logística de transporte y el mantenimiento de la flota vehicular de C.A. Venezolana de Televisión.	mantenimiento	50%	491	759	50,00%	5.411.006,00	4.784.122,44	44,21%
Monto Total del Proyecto		100%	1.959	2.195	98,91%	88.340.735,00	70.411.913,86	83,78%
* La meta física total ejecutada de la Acción Especifica N° 2 alcanzó un 77,16%, superando así, la meta física programada.								

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	1.959
Meta Física Total Ejecutada:	2.195
(%) Avance Físico Total:	98,91%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	88.340.735,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	70.411.913,86
(%) Avance Financiero Total:	83,78%

Proyectos C. A. Venezolana de Televisión

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Modernización de la Plataforma Tecnológica y Organizacional de C.A.Venezolana de Televisión
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: C.A. Venezolana de Televisión
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adecuar la plataforma tecnológica y de procesos de C.A Venezolana de Televisión, acorde con las directrices emanadas de la Presidencia de la República, en cuanto a la simplificación de los trámites administrativos, mejorando los registros y estadísticas a fin de que sirvan como una herramienta de control para el cumplimiento de los objetivos de la Empresa, teniendo como base la seguridad del manejo efectivo de la información de voz y data, por medio de la modernización del equipamiento tecnológico
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Otras Fuentes	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	2.264.963,00	16.462.830,00	6.601.600,00	25.329.393,00

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Dotar e instalar nuevos equipos de computación para adecuar tecnológicamente a C.A. Venezolana de Televisión.	equipo	20%	680	662	19,47%	5.924.402,00	7.661.273,68	25,86%
Implantar un sistema de información automatizado que permita una gestión administrativa financiera eficaz.	sistema de información	20%	1	0	0,00%	493.717,00	0,00	0,00%
Capacitar al personal de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación.	curso	20%	14	9	12,86%	11.554.820,00	8.676.020,04	15,02%
Actualizar la plataforma tecnológica de los servidores.	Servidor	20%	28	26	18,57%	3.282.648,00	1.522.454,52	9,28%
Actualizar la plataforma tecnológica de los servidores.	dispositivo	20%	20	3	3,00%	4.073.806,00	36.198,40	0,18%
Monto Total del Proyecto		100%	743	700	53,90%	25.329.393,00	17.895.946,64	50,33%

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	743
Meta Física Total Ejecutada:	700
(%) Avance Físico Total:	53,90%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	25.329.393,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	17.895.946,64
(%) Avance Financiero Total:	50,33%

Proyectos C. A. Venezolana de Televisión

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Adecuación Tecnológica
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: C.A. Venezolana de Televisión
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adecuación del complejo de edificios de C.A. Venezolana de Televisión y equipamiento con tecnología reciente de las áreas de planta y exteriores para asegurar el buen funcionamiento de C.A. Venezolana de Televisión
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/03/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Otras Fuentes	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	792.259,00	

Nombre de la Acción Especifica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Culminación de las obras de infraestructura realizadas en C.A. Venezolana de Televisión.	trámite administrativo	100%	5	1	20,00%	792.259,00	262.470,32	33,13%
Monto Total del Proyecto		100%	5	1	20,00%	792.259,00	262.470,32	33,13%

*La ejecución financiera del proyecto corresponde a adquisición de equipos para prensa, pago de ingeniería previa para la adecuación de estudios de televisión y pago de cursos Kayenne y Venue. Sin embargo, la compra de los equipos requeridos se efectúa en moneda extranjera, y en ese sentido, los recursos asignados al proyecto son insuficientes. Esta ejecución física y financiera, corresponde hasta el mes de noviembre.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	5
Meta Física Total Ejecutada:	1
(%) Avance Físico Total:	20,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	792.259,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	262.470,32
(%) Avance Financiero Total:	33,13%

Proyectos C. A. Venezolana de Televisión

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonica Revolucionaria
POLITICA: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
Enunciado del proyecto: Cableado Estructurado Back Bone de Red de Datos y Telefonía
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: C.A. Venezolana de Televisión
LOCALIZACIÓN: Estatal
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Dotar a C. A. Venezolana de Televisión de un sistema de Cableado Estructurado para voz y data con el fin de mejorar las comunicaciones internas
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 03/01/2011 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Otras Fuentes	Ingresos Propios		MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	721.641,00	845.792,00		1.567.433,00

Nombre de la Acción Especifica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Fisica 2012	Meta Fisica Ejecutada 2012	%	Meta Fisica Total	Meta Fisica Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Sistema de cableado estructurado para voz y data, adquirido e instalado.	cuarto	100%	10	0	0%	10	0	0,00%	1.500.556,00	0,00	0,00%	1.567.433,00	36.685,38	2,34%
Monto Total del Proyecto		100%	10	0	0%	10	0	0,00%	1.500.556,00	0,00	0,00%	1.567.433,00	36.685,38	2,34%
*Ejecución física y financiera hasta el mes de Noviembre.														

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Fisica 2012	10
Meta Fisica Ejecutada 2012	0
(%) Avance Fisico 2012	0,00%
Meta Fisica Total:	10
Meta Fisica Total Ejecutada:	0
(%) Avance Fisico Total:	0,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	1.500.556,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	0,00
(%) Avance Financiero 2012	0,00%
Meta Financiera Total:	1.567.433,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	36.685,38
(%) Avance Financiero Total:	2,34%

Proyectos C. A. Venezolana de Televisión

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonica Revolucionaria
POLITICA: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
Enunciado del proyecto: Escuela de la imagen y el sonido latinoamericano II etapa
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: C.A. Venezolana de Televisión
LOCALIZACIÓN: Sin Expresion Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Formación y capacitación de los trabajadores del Sistema Nacional de Medios Públicos, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (PDES) 2007-2013 y en el primer Plan Socialista Proyecto Simón Bolívar
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2010 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	23.036.424,00	

Nombre de la Acción Especifica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Fisica 2012	Meta Fisica Ejecutada 2012	%	Meta Fisica Total	Meta Fisica Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Adecuación de la sede para el funcionamiento del sistema de capacitación y formación.	sede adecuada	50%	1	0	0%	1	0	0,00%	7.589.141,00	0,00	0,00%	7.589.141,00	0,00	0,00%
Formación y capacitación de los trabajadores y trabajadoras del Sistema Nacional de Medios Públicos.	trabajador(a)	50%	0	0	0%	2.000	29	0,73%	0,00	0,00	0,00%	1.960.122,00	22.130,88	0,56%
Monto Total del Proyecto		100%	1	0	0%	2.001	29	0,73%	7.589.141,00	0,00	0,00%	9.549.263,00	22.130,88	0,56%

* La Acción Especificas Nº 2 culminó en el año 2010.

*La ejecución físico financiera de este proyecto, refleja resultados de años anteriores por ser un proyecto plurianual. Las ejecuciones físicas y financiera de este año, son coherentes

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Fisica 2012	1
Meta Fisica Ejecutada 2012	0
(%) Avance Físico 2012	0,00%
Meta Fisica Total:	2.001
Meta Fisica Total Ejecutada:	29
(%) Avance Físico Total:	0,73%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	7.589.141,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	0,00
(%) Avance Financiero 2012	0,00%
Meta Financiera Total:	9.549.263,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	22.130,88
(%) Avance Financiero Total:	0,56%

Proyectos C. A. Venezolana de Televisión

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonica Revolucionaria
POLITICA: Facilitar el acceso de la población excluida, a los medios de comunicación
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Media y Baja Potencia
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: C.A. Venezolana de Televisión
LOCALIZACIÓN: Estatal
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Desarrollo de estaciones de media y baja potencia, adquisición de materiales eléctricos, equipos electrónicos y torres autoportadas, para garantizar una mayor cobertura de la señal de C. A. Venezolana de Televisión
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2007 al 28/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	19.866.000,00	

Nombre de la Acción Especifica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Fisica 2012	Meta Fisica Ejecutada 2012	%	Meta Fisica Total	Meta Fisica Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Adquisición de materiales eléctricos y equipos electrónicos.	equipo	33%	2	2	33%	175	175	33,00%	2.286.197,00	839.137,40	12,11%	4.759.876,00	3.312.815,40	22,97%
Adquisición e instalación de estaciones de media potencia.	estación	34%	0	0	0%	26	26	34,00%	0,00	0,00	0,00%	8.234.897,00	8.234.897,00	34,00%
Adquisición e instalación de estaciones de baja potencia.	sistema	33%	0	0	0%	159	159	33,00%	0,00	0,00	0,00%	6.871.227,00	6.871.227,00	33,00%
Monto Total del Proyecto		100%	2	2	33%	360	360	100,00%	2.286.197,00	839.137,40	12,11%	19.866.000,00	18.418.939,40	93,97%

La Acciones Especificas Nº 2 y 3 culminaron en el año 2009.
Ejecución física y financiera hasta el mes de Noviembre.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Fisica 2012	2
Meta Fisica Ejecutada 2012	2
(%) Avance Físico 2012	33,00%
Meta Fisica Total:	360
Meta Fisica Total Ejecutada:	360
(%) Avance Físico Total:	100,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	2.286.197,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	839.137,40
(%) Avance Financiero 2012	12,11%
Meta Financiera Total:	19.866.000,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	18.418.939,40
(%) Avance Financiero Total:	93,97%

Proyectos C. A. Venezolana de Televisión

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Plan Complementario de C.A. Venezolana de Televisión
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: C.A. Venezolana de Televisión
LOCALIZACIÓN: Municipal
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adquisición de equipos de televisión y repuestos para complementar el Proyecto de Adecuación Tecnológica. Adecuación del edificio anexo de C.A. Venezolana de Televisión. Ampliación del sistema de aire acondicionado y ascensores
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2008 al 28/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Otras Fuentes	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	17.951.233,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Adquisición de equipos de procesamiento de video y enlace.	equipo	33%	1	0	0%	4	3	24,75%	321.668,00	94.927,50	9,74%	1.571.455,00	1.344.714,50	28,24%
Adquisición de equipos, repuestos, accesorios y partes para los equipos de planta.	repuesto	33%	0	0	0%	700	700	33,00%	0,00	0,00	0,00%	9.910.012,00	9.910.012,00	33,00%
Adquisición equipos de alta tecnología.	equipo actualizado y mantenido	34%	0	0	0%	300	300	34,00%	0,00	0,00	0,00%	6.469.766,00	6.469.766,00	34,00%
Monto Total del Proyecto		100%	1	0	0%	1.004	1.003	91,75%	321.668,00	94.927,50	9,74%	7.951.233,00	17.724.492,50	95,24%

* La Acciones Específicas N° 2 y 3 culminaron en el año 2008.
 * Ejecución física y financiera hasta el mes de Noviembre.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	1
Meta Física Ejecutada 2012	0
(%) Avance Físico 2012	0,00%
Meta Física Total:	1.004
Meta Física Total Ejecutada:	1.003
(%) Avance Físico Total:	91,75%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	321.668,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	94.927,50
(%) Avance Financiero 2012	9,74%
Meta Financiera Total:	17.951.233,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	17.724.492,50
(%) Avance Financiero Total:	95,24%

Proyectos Circuito Mundial

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado y democratizar sus espacios de comunicación.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Consolidación de la gestión comunicacional a través de Radio Mundial, para la formación de valores socialistas.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Ejecutar las políticas de comunicación, información y publicidad del Gobierno Nacional que brinde el acceso a todos los usuarios y usuarias a una información oportuna, veraz, imparcial y sin censura fortaleciendo la Democracia Participativa Protagónica y Revolucionaria.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	Ingresos Propios	Otras Fuentes	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	4.135.699,00	13.331.702,00	2.453.060,00	1.293.812,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Coordinar, producir y difundir programas radiales, micros y promociones	programa	47%	4.500	4.442	46,39%	8.536.691,00	7.077.236,33	38,96%
Garantizar la transmisión oportuna de Información veraz y en vivo	programa	35%	23.000	24.106	35,00%	9.963.715,00	6.856.997,12	24,09%
Publicar digitalmente noticias nacionales e internacionales, de actualidad y transmitir en vivo la programación	programa	18%	32.000	34.556	18,00%	2.713.867,00	2.121.373,72	14,07%
Monto Total del Proyecto		100%	59.500	63.104	99,39%	21.214.273,00	16.055.607,17	77,12%

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 2 alcanzó un 36,68%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 3 alcanzó un 19,44%, superando así, la meta física programada.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	59.500
Meta Física Total Ejecutada:	63.104
(%) Avance Físico Total:	99,39%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	21.214.273,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	16.055.607,17
(%) Avance Financiero Total:	77,12%

Proyectos Circuito Mundial

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado y democratizar sus espacios de comunicación.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Consolidación de la gestión comunicacional a través de Radio Margarita, para la formación de valores socialistas.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consolidará la gestión comunicacional en la formación de valores socialistas, a través de una programación dirigida a las usuarias y usuarios de las zonas donde llega el alcance de la emisora.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	Ingresos Propios	Otras Fuentes	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	1.208.810,00	5.857.017,00	70.000,00	516.290,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Coordinar, producir y difundir programas radiales, micros y promociones	programa	52%	1.700	1.723	52,00%	5.064.763,00	2.705.878,57	27,78%
Garantizar la transmisión oportuna de Información veráz y en vivo	programa	48%	1.800	2.042	48,00%	2.587.354,00	1.817.687,04	33,72%
Monto Total del Proyecto		100%	3.500	3.765	100,00%	7.652.117,00	4.523.565,61	61,50%

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 1 alcanzó un 52,70%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 3 alcanzó un 54,45%, superando así, la meta física programada.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	3.500
Meta Física Total Ejecutada:	3.765
(%) Avance Físico Total:	100,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	7.652.117,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	4.523.565,61
(%) Avance Financiero Total:	61,50%

Proyectos Circuito Mundial

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado y democratizar sus espacios de comunicación.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Consolidación de la gestión comunicacional a través de Radio Zulia, para la formación de valores socialistas.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consolidará la gestión comunicacional en la formación de los valores socialistas, a través de una programación dirigida a las usuarias y usuarios de las zonas donde llega el alcance de la emisora.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	Otras Fuentes	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	1.336.433,00	4.662.353,00	703.304,00	6.702.090,00

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Coordinar, producir y difundir programas radiales, micros y promociones	programa	52%	3.500	3.368	50,04%	4.012.413,00	2.457.992,14	31,86%
Garantizar la transmisión oportuna de información veraz y en vivo	programa	48%	5.700	5.486	46,20%	2.689.677,00	1.203.236,29	21,47%
Monto Total del Proyecto		100%	9.200	8.854	96,24%	6.702.090,00	3.661.228,43	53,33%

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	9.200
Meta Física Total Ejecutada:	8.854
(%) Avance Físico Total:	96,24%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	6.702.090,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	3.661.228,43
(%) Avance Financiero Total:	53,33%

Proyectos Circuito Mundial

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado y democratizar sus espacios de comunicación.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Consolidación de la gestión comunicacional a través de Radiodifusora los Andes, para la formación de valores socialistas.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consolidará la gestión comunicacional en la formación de valores socialistas, a través de una programación dirigida a las usuarias y usuarios de las zonas donde llega el alcance de la emisora.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	Otras Fuentes	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	710.696,00	2.048.769,00	95.635,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Coordinar, producir y difundir programas radiales, micros y promociones	programa	52%	1.600	1.760	52,00%	1.408.174,00	1.332.916,59	49,22%
Garantizar la transmisión oportuna de Información veraz y en vivo	programa	48%	4.000	4.115	48,00%	1.446.928,00	1.093.413,61	36,27%
Monto Total del Proyecto		100%	5.600	5.875	100,00%	2.855.102,00	2.426.330,20	85,49%
* La meta física total ejecutada de la Acción Específica Nº 1 alcanzó un 57,20%, superando así, la meta física programada.								
* La meta física total ejecutada de la Acción Específica Nº 2 alcanzó un 49,38%, superando así, la meta física programada.								

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	5.600
Meta Física Total Ejecutada:	5.875
(%) Avance Físico Total:	100,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	2.855.102,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	2.426.330,20
(%) Avance Financiero Total:	85,49%

Proyectos Corporación Venezolana de Telecomunicaciones (Covetel S.A.)

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Apoyo y Difusión a la Producción Independiente Nacional e Internacional para la Profundización del Poder Popular
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Corporación Venezolana de Telecomunicaciones S.A. (COVETEL S.A.)
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto incluye la coproducción de materiales audiovisuales con productores nacionales independientes, tratando de abarcar diversos sectores y/o áreas temáticas, de manera de contribuir con la democratización de la pantalla y el protagonismo de las comunidades. De esta forma damos cumplimiento a la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión con la misión y visión de ViVe. Además mediante este proyecto se adquieren producciones a través de la modalidad cesión de derechos de autor de productores venezolanos, latinoamericanos y del mundo, que por sus contenidos sociales transformadores, no tienen cabida en los medios comerciales
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Ingresos Propios	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	4.287.110,00	1.686.479,00	1.095.322,00	7.068.911,00

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Coproducción de Material Audiovisual entre ViVe y los Pequeños y Medianos Productores Independientes.	hora	78%	30	22,62	58,81%	5.251.815,00	1.756.872,54	26,09%
Adquisición y Cesión Temporal de Derechos de Autor por el Material Audiovisual elaborado por los Productores Nacionales e Internacionales.	hora	12%	210	89,59	5,12%	194.673,00	279.713,18	17,24%
Creación de una Red de Televisoras Comunitarias Nacionales e Internacionales, para impulsar a los PNI.	red	10%	1	0,00	0,00%	1.622.423,00	112.013,99	0,69%
Monto Total del Proyecto		100%	241	112	63,93%	7.068.911,00	2.148.599,71	44,03%
*Ejecución física y financiera hasta el mes de Noviembre.								

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	241
Meta Física Total Ejecutada:	112
(%) Avance Físico Total:	63,93%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	7.068.911,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	2.148.599,71
(%) Avance Financiero Total:	44,03%

Proyectos Corporación Venezolana de Telecomunicaciones (Covetel S.A.)

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Consolidación del canal infantil 1.2.3. TV
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Corporación Venezolana de Telecomunicaciones S.A. (COVETEL S.A.)
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la consolidación de un Canal de Televisión innovador con el que los niños y niñas, a través de una forma lúdica y con un lenguaje adecuado entren en contacto con los valores positivos para relacionarse con sus semejantes de manera constructiva
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	2.067.490,00	1.579.109,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Adquisición y coproducción de derechos de transmisión de material audiovisual infantil.	hora	96%	96	9,88	9,88%	3.539.745,00	1.068.387,97	28,98%
Producción de material audiovisual infantil.	promoción	3%	101	123,00	3,00%	86.498,00	16.582,12	0,58%
Articulación con las comunidades organizadas a Nivel Nacional e Internacional.	encuentro	1%	53	111,00	1,00%	20.356,00	0,00	0,00%
Monto Total del Proyecto		100%	250	244	13,88%	3.646.599,00	1.084.970,09	29,55%

*Ejecución física y financiera hasta el mes de Noviembre. Si bien, COVETEL efectivamente contaba con los créditos presupuestarios aprobados por Ley, las diferentes fuentes de financiamiento que conformaron la totalidad del presupuesto asignado al proyecto, dificultaron los desembolsos oportunos, y en consecuencia retardaron la adquisición del material audiovisual. En este sentido, el monto de la ejecución financiera corresponde a los gastos de personal, imputados a las partidas 4.01

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	250
Meta Física Total Ejecutada:	244
(%) Avance Físico Total:	13,88%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	3.646.599,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	1.084.970,09
(%) Avance Financiero Total:	29,55%

Proyectos Corporación Venezolana de Telecomunicaciones (Covetel S.A.)

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Coordinación General de Comunicaciones Presidenciales
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Corporación Venezolana de Telecomunicaciones S.A. (COVETEL S.A.)
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Centralizar toda la cobertura y el tratamiento de la imagen del Presidente, promoviendo un proceso de formación, para que el personal encargado de realizar las actividades inherentes a dicha cobertura maneje con propiedad todos los elementos, técnicos, conceptuales y de seguridad necesarios para solventar cualquier problema tanto en condiciones normales como en escenarios especiales y emergencias. Lo que en principio significaría una inversión de tiempo y recursos, en breve traería dos grandes beneficios: - El manejo adecuado y acertado de la imagen del presidente. - La mejor utilización de los recursos de los canales del Estado, que al no tener que ocuparse de esas producciones, se pueden concentrar mejor en cumplir sus objetivos comunicacionales. Este es un proceso que sin duda es la solución definitiva a un problema que nos ha acompañado durante toda la Revolución. Insertar esta pieza en la red de medios del Estado va a repercutir en el buen funcionamiento de todo el sistema
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Ingresos Propios	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	27.106.046,00	2.074.700,00	121.918.609,00	151.099.355,00

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Producción montaje y transmisión de actividades de Estado.	hora	65%	1.727	2.097	65,00%	29.180.746,00	26.117.751,08	58,18%
Equipamiento tecnológico para las comunicaciones presidenciales.	equipo	35%	13	9	24,23%	121.918.609,00	2.407.071,73	0,69%
Monto Total del Proyecto		100%	1.740	2.106	89,23%	151.099.355,00	28.524.822,81	58,87%
* La meta física total ejecutada de la Acción Específica N° 1 alcanzó un 78,92%, superando así, la meta física programada. *Ejecución física y financiera hasta el mes de Noviembre.								

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	1.740
Meta Física Total Ejecutada:	2.106
(%) Avance Físico Total:	89,23%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	151.099.355,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	28.524.822,81
(%) Avance Financiero Total:	58,87%

Proyectos Corporación Venezolana de Telecomunicaciones (Covetel S.A.)

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Producción Integral para la Difusión de la Comunicación Socialista
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Corporación Venezolana de Telecomunicaciones S.A. (COVETEL S.A.)
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Ante la inminente transformación del escenario social se plantea la ruptura de paradigmas provenientes del capitalismo, que han contribuido en destruir entre otras cosas la ética y la moral, ViVe impulsa la creación y el desarrollo del material audiovisual que favorezca la lucha por la transformación de la nueva mujer y el nuevo hombre, resaltando los valores de solidaridad, ética, respeto además de la importancia de las relaciones de género y étnia
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	66.018.640,00	4.119.031,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Producción de material audiovisual donde el pueblo sea el protagonista y expositor de los planteamientos.	hora	95%	1.294	897	65,86%	65.097.472,00	63.859.243,59	93,19%
Producción de contenidos de ficción y animación desde la sede de ViVe Centro.	programa	5%	24	19,00	3,96%	5.040.199,00	3.074.969,84	3,05%
Monto Total del Proyecto		100%	1.318	916	69,82%	70.137.671,00	66.934.213,43	96,24%

*Ejecución física y financiera hasta el mes de Noviembre.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	1.318
Meta Física Total Ejecutada:	916
(%) Avance Físico Total:	69,82%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	70.137.671,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	66.934.213,43
(%) Avance Financiero Total:	96,24%

Proyectos Corporación Venezolana de Telecomunicaciones (Covetel S.A.)

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Incentivar la creación y el fortalecimiento de vínculos y comunicación entre organizaciones sociales
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Regionalización de la señal de ViVe para la consolidación de la red nacional de comunicación
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Corporación Venezolana de Telecomunicaciones S.A. (COVETEL S.A.)
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Éste proyecto surge por la necesidad de consolidar la Red Nacional de Comunicación a través de la adquisición de equipamiento tecnológico, lo que va a permitir el incremento de las señales televisivas del Estado y en las regiones fronterizas con el fin de dotar a los habitantes de las comunidades en zonas de difícil acceso y de frontera, con una plataforma comunicacional propia que responda a sus necesidades y les garantice la soberanía, lo que incidirá en mayor beneficio para las comunidades, ya que contarán con un medio, donde podrán difundir sus inquietudes, fortalezas, debilidades y logros, que como colectivos alcanzan con el trabajo social
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	206.121.335,00	1.782.026,00	207.903.361,00

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Equipamiento tecnológico para brindar cobertura de la señal de televisión nacional pública en frontera.	equipo	10%	4	0	0,00%	19.513.226,00	1.562.704,00	0,80%
Equipamiento tecnológico para el fortalecimiento de televisoras comunitarias.	equipo	48%	76	12	7,58%	127.333.411,00	11.414.980,00	4,30%
Equipamiento tecnológico para la creación del canal comunitario internacional Alba Tv.	equipo	20%	20	21	21,00%	46.613.437,00	6.226.484,00	2,67%
Equipamiento tecnológico de COVETEL, S.A. (IX MIXTA)	sistema	3%	1	1	3,00%	11.590.310,00	4.192.083,00	1,09%
Ampliación y mejoras en la sede de ViVe Centro para extender la capacidad de producción.	espacio	1%	4	0	0,00%	170.358,00	0,00	0,00%
Construcción de las sedes permanentes de ViVe Andes, Centro Occidente y Llanos.	obra	2%	3	0	0,00%	440.001,00	0,00	0,00%
Contrucción y equipamiento de las sedes de Oriente y Occidente.	sede adquirida-rehabilitada-equipada	16%	2	0	0,00%	2.242.618,00	11.595,00	0,08%
Monto Total del Proyecto		100%	110	34	31,58%	207.903.361,00	23.407.846,00	8,94%

*El análisis de las acciones específicas de proyecto, evidencia que la mayor proporción de los créditos presupuestarios corresponde a la adquisición del equipamiento tecnológico de las televisoras comunitarias. El bajo porcentaje de ejecución financiera se debe a que efectivamente los procesos licitatorios de la totalidad de los equipos requeridos se han extendido en el tiempo por problemas de trámites de importaciones, hecho por el cual el monto ejecutado de la meta financiera está por debajo del programado

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	110
Meta Física Total Ejecutada:	34
(%) Avance Físico Total:	31,58%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	207.903.361,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	23.407.846,00
(%) Avance Financiero Total:	8,94%

Proyecto La Nueva Televisora del Sur C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Ampliación de la cobertura global (Fase III)
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresion Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Ampliar y fortalecer la distribución de la señal, así como la cobertura informativa de Telesur en Latinoamérica, El Caribe, Europa, Medio Oriente, norte de África y EEUU, lo cual permita su posicionamiento como canal informativo internacional
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Ingresos Propios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	
	Monto Aprobado	249.644.722,00	9.000.000,00	258.644.722,00	

Nombre de la Acción Especifica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Fortalecimiento de las corresponsalías de Telesur para la expansión de su cobertura informativa.	nota informativa	17%	3.000	4.195	17,00%	129.215.402,00	80.451.085,26	10,58%
Distribución y comercialización de la señal de Telesur en Latinoamérica, Europa, EEUU, norte de África y Medio Oriente	suscriptor	17%	2.349.746	2.812.240	17,00%	19.827.679,00	16.427.542,00	14,08%
Diversificación de la parrilla de programación de Telesur, a través de la adquisición de producciones y coproducciones	hora	17%	90	71	13,41%	20.191.256,00	9.507.523,40	8,00%
Promoción de la señal de Telesur para incremento de audiencia y fidelidad de sintonía.	campana	17%	5	5	17,00%	12.760.942,00	5.205.283,13	6,93%
Asistencia operativa a las transmisiones de Telesur.	hora	17%	8.760	8.760	17,00%	19.734.578,00	18.358.793,07	15,81%
Adecuación y asistencia tecnológica de las transmisiones y producciones de Telesur.	equipo	15%	50	22	6,60%	56.914.865,00	34.817.621,00	9,18%
Monto Total del Proyecto		100%	2.361.651	2.825.293	88,01%	258.644.722,00	164.767.847,86	64,60%

* La meta física total ejecutada de la Acción Especifica Nº 1 alcanzó un 21,30%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Especifica Nº 2 alcanzó un 18,06%, superando así, la meta física programada.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	2.361.651
Meta Física Total Ejecutada:	2.825.293
(%) Avance Físico Total:	88,01%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	258.644.722,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	164.767.847,86
(%) Avance Financiero Total:	64,60%

Proyecto La Radio del Sur C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos.
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Producción, Conducción y Difusión de la Programación de la Radio del Sur.
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Procurar los recursos humanos, materiales y financieros propios, necesarios para apoyar las labores de producción, conducción y difusión de los programas de la Radio del Sur, así como el desarrollo operativo sostenido de la página web. Ambas labores entrelazadas
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	4.922.704,00	4.596.412,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Programas: noticieros, avances de noticias y coberturas especiales	programa	34%	5.928	6.619	34,00%	2.442.498,00	1.232.434,97	17,00%
Programas informativos, de opinión, culturales, musicales, deportivos, institucionales, economía, micros, seriados, crónicas reportajes y entrevistas.	programa	33%	6.288	11.512	33,00%	6.041.451,00	3.386.716,00	19,00%
Difusión de publicaciones y programas de informaciones del Mundo, informaciones del Sur, información Ahora. (Contenido social, cultural, políticos, económicos, deportivos, educativos, documentales y reportajes).	programa	33%	30.420	32.543	33,00%	1.035.167,00	603.163,02	19,00%
Monto Total del Proyecto		100%	42.636	50.674	100,00%	9.519.116,00	5.222.313,99	55,00%
* La meta física total ejecutada de la Acción Específica Nº 1 alcanzó un 38%, superando así, la meta física programada.								
* La meta física total ejecutada de la Acción Específica Nº 2 alcanzó un 60%, superando así, la meta física programada.								
* La meta física total ejecutada de la Acción Específica Nº 3 alcanzó un 35%, superando así, la meta física programada.								

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	42.636
Meta Física Total Ejecutada:	50.674
(%) Avance Físico Total:	100,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	9.519.116,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	5.222.313,99
(%) Avance Financiero Total:	55,00%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonista Revolucionaria
POLÍTICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Ampliación del Canal Juvenil
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Ampliar la cobertura y calidad de las estaciones de radio del canal Juvenil como ente difusor de entretenimiento, cultura y las políticas del gobierno nacional. Además mejorar tecnológicamente las estaciones ya instaladas de los canales de RNV
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2008 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	5.544.878,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Transmisores instalados y puesto en funcionamiento a fin de expandir la cobertura del Canal Juvenil en el territorio nacional.	estación	60%	1	1	60%	12	10	50%	655.055,00	654.017,54	59,90%	703.179,00	680.959,54	58,10%
Apoyo administrativo y técnico para el desarrollo del proyecto.	informe	20%	0	0	0%	12	12	20%	0,00	0,00	0,00%	2.240.630,00	2.240.630,00	20,00%
Equipos adquiridos.	equipamiento	20%	0	0	0%	65	65	20%	0,00	0,00	0,00%	2.601.069,00	2.601.069,00	20,00%
Monto Total del Proyecto		100%	1	1	60%	89	87	90%	655.055,00	654.017,54	59,90%	5.544.878,00	5.522.658,54	98,10%

* La Acciones Específicas Nº 2 y 3 culminaron en el año 2010.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	1
Meta Física Ejecutada 2012	1
(%) Avance Físico 2012	60,00%
Meta Física Total:	89
Meta Física Total Ejecutada:	87
(%) Avance Físico Total:	90,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	655.055,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	654.017,54
(%) Avance Financiero 2012	59,90%
Meta Financiera Total:	5.544.878,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	5.522.658,54
(%) Avance Financiero Total:	98,10%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Sistema de supervisión y control para estaciones AM de RNV
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en el estudio, diseño, adquisición y puesta en marcha de un Sistema de Supervisión y gestión de la Red, mediante autómatas y software
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 03/09/2008 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	7.235.187,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Instalación y puesta en marcha del equipamiento de interconexión y monitoreo de nueve (9) estaciones AM a nivel Nacional y el Centro de Gestión.	sistema	40%	1	0	0%	1	0	0%	4.051.989,00	991.265,08	9,79%	4.662.790,00	385.846,66	11,89%
Apoyo Técnico y Administrativo.	informe	20%	0	0	0%	4	4	20%	0,00	0,00	0,00%	857.141,00	857.141,00	20,00%
Desarrollo de Infraestructura.	reparación	20%	0	0	0%	5	5	20%	0,00	0,00	0,00%	170.324,00	170.324,00	20,00%
Adquisición de Equipos.	equipo	20%	0	0	0%	12	12	20%	0,00	0,00	0,00%	1.544.932,00	1.544.932,00	20,00%
Monto Total del Proyecto		100%	1	0	0%	22	21	60%	4.051.989,00	991.265,08	9,79%	7.235.187,00	3.958.243,66	71,89%

* La Acciones Específicas N° 2, 3 y 4 culminaron en el año 2010.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	1
Meta Física Ejecutada 2012	0
(%) Avance Físico 2012	0,00%
Meta Física Total:	22
Meta Física Total Ejecutada:	21
(%) Avance Físico Total:	60,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	4.051.989,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	991.265,08
(%) Avance Financiero 2012	9,79%
Meta Financiera Total:	7.235.187,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	3.958.243,66
(%) Avance Financiero Total:	71,89%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Modernización de estudios de RNV
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Creación modernización del ala de prensa de Radio Nacional de Venezuela C.A
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2008 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	8.167.009,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Ampliación y modernización de los estudios destinados para la producción de material radiofónico.	estudio	40%	3	2	27%	6	5	33,33%	1.828.075,00	1.253.909,23	27,44%	3.667.484,00	3.093.318,05	83,74%
Apoyo administrativo y técnico para el desarrollo del proyecto.	informe	20%	0	0	0%	12	12	20,00%	0,00	0,00	0,00%	959.623,00	959.623,00	20,00%
Desarrollo de Infraestructura.	estación	20%	0	0	0%	4	4	20,00%	0,00	0,00	0,00%	400.890,00	400.383,00	9,97%
Adquisición de Equipos.	equipamiento	20%	0	0	0%	44	44	20,00%	0,00	0,00	0,00%	3.139.012,00	3.139.011,00	20,00%
Monto Total del Proyecto		100%	3	2	27%	66	65	93,33%	1.828.075,00	1.253.909,23	27,44%	8.167.009,00	7.592.335,05	93,71%

* La Acciones Específicas Nº 2 y 3 culminaron en el año 2010.

* La Acción Específicas Nº 4 culminó en el año 2009.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	3
Meta Física Ejecutada 2012	2
(%) Avance Físico 2012	26,67%
Meta Física Total:	66
Meta Física Total Ejecutada:	65
(%) Avance Físico Total:	93,33%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	1.828.075,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	1.253.909,23
(%) Avance Financiero 2012	27,44%
Meta Financiera Total:	8.167.009,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	7.592.335,05
(%) Avance Financiero Total:	93,71%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Desarrollo de estación en Onda Corta (Fase II)
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Ampliar la cobertura de Radio Nacional de Venezuela por Onda Corta y llevar la señal al 100% al Continente Americano
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2008 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	29.983.903,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Construcción y despliegue de la infraestructura física y la instalación del equipamiento necesario para la transmisión de la Señal de RNV por Onda Corta en el continente americano.	metro cuadrado	40%	4.693	0	0%	6.000	1.307	8,71%	1.828.075,00	2.533.800,90	55,44%	8.104.671,00	5.863.571,89	28,94%
Adquisición de Equipos.	equipo	20%	0	0	0%	63	63	20,00%	0,00	0,00	0,00%	18.499.398,00	18.499.398,00	20,00%
Apoyo Técnico Administrativo.	informe	20%	0	0	0%	12	12	20,00%	0,00	0,00	0,00%	641.580,00	641.580,00	20,00%
Desarrollo de Infraestructura.	ampliación	20%	0	0	0%	2	2	20,00%	0,00	0,00	0,00%	2.738.254,00	2.738.254,00	20,00%
Monto Total del Proyecto		100%	4.693	0	0%	6.077	1.384	68,71%	1.828.075,00	2.533.800,90	55,44%	29.983.903,00	27.742.803,89	88,94%

* La Acciones Específicas N° 2, 3 y 4 culminaron en el año 2010.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	4693
Meta Física Ejecutada 2012	0
(%) Avance Físico 2012	0,00%
Meta Física Total:	6.077
Meta Física Total Ejecutada:	1.384
(%) Avance Físico Total:	68,71%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	1.828.075,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	2.533.800,90
(%) Avance Financiero 2012	55,44%
Meta Financiera Total:	29.983.903,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	27.742.803,89
(%) Avance Financiero Total:	88,94%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
Enunciado del proyecto: Ampliación de amplitud modulada (AM) Radio Nacional de Venezuela
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto tiene como finalidad aumentar la confiabilidad de las estaciones desarrolladas en la fase I, mediante la dotación de sistemas de respaldo de energía, de manera que en ausencia del servicio eléctrico se garantice la permanencia de la señal de RNV, y completar el equipamiento necesario para optimizar las estaciones
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/01/2009 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	23.036.424,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Adquisición e instalación de grupos electrogenos para el respaldo de energía de las estaciones de Ampliación Modulada AM de RNV C.A.	adquisición	75%	10	0	0%	13	3	17,31%	9.879.398,00	2.936.875,42	22,30%	20.362.984,00	13.814.752,43	50,88%
Apoyo técnico administrativo.	informe	25%	0	0	0%	9	9	25,00%	0,00	0,00	0,00%	2.673.440,00	2.673.440,00	25,00%
Monto Total del Proyecto		100%	10	0	0%	22	12	42,31%	9.879.398,00	2.936.875,42	22,30%	23.036.424,00	16.488.192,43	75,88%

* La Acción Específicas Nº 2 culminó en el año 2010.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	10
Meta Física Ejecutada 2012	0
(%) Avance Físico 2012	0,00%
Meta Física Total:	22
Meta Física Total Ejecutada:	12
(%) Avance Físico Total:	42,31%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	9.879.398,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	2.936.875,42
(%) Avance Financiero 2012	22,30%
Meta Financiera Total:	23.036.424,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	16.488.192,43
(%) Avance Financiero Total:	75,88%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Favorecer alianzas para el crecimiento económico y social equilibrados
Enunciado del proyecto: Desarrollo de Estación Onda Corta (III Fase)
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Estatal
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Continuar con el desarrollo y equipamiento de la estación Onda Corta de RNV
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 03/01/2010 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	5.009.850,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Desarrollo e instalación de la infraestructura de bases y anclaje así como la edificación la estación de Transmisión en Onda Corta.	instalación	100%	390	0	0%	887	497	56,03%	1.296.161,00	2.711.885,68	100,00%	5.009.850,00	6.425.574,07	100,00%
Monto Total del Proyecto		100%	390	0	0%	887	497	56,03%	1.296.161,00	2.711.885,68	100,00%	5.009.850,00	6.425.574,07	100,00%

* La meta financiera ejecutada 2012 alcanzó un 209,22%, superando así, la meta financiera programada.

* La meta financiera total ejecutada alcanzó un 128,26%, superando la meta financiera programada.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	390
Meta Física Ejecutada 2012	0
(%) Avance Físico 2012	0,00%
Meta Física Total:	887
Meta Física Total Ejecutada:	497
(%) Avance Físico Total:	56,03%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	1.296.161,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	2.711.885,68
(%) Avance Financiero 2012	100,00%
Meta Financiera Total:	5.009.850,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	6.425.574,07
(%) Avance Financiero Total:	100,00%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonista Revolucionaria
POLÍTICA: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
Enunciado del proyecto: Fortalecimiento e interconexión tecnológica de treinta (30) radios comunitarias a nivel nacional
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto comprende la repotenciación e interconexión de Treinta (30) radios comunitarias, en los principales centros urbanos del país: Caracas oeste y este, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, Ciudad Bolívar, Barinas, San Cristóbal, Puerto La Cruz, los Valles del Tuy, Mérida, Puerto Ayacucho, Maracay y Vargas. Con este proyecto, cada medio comunitario será un núcleo vanguardia en la comunicación popular que garantizará la cobertura de cada ciudad a la que pertenezcan y se interconectarán con el resto, vía internet
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/04/2010 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	18.037.664,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Adquisición, instalación y puesta en marcha del equipamiento de transmisión, estudios e interconexión en Frecuencia Modulada para las estaciones comunitarias en el territorio nacional.	estación	80%	10	9	72%	30	29	77,33%	2.183.429,00	1.992.558,51	73,01%	7.946.568,00	5.363.637,65	68,49%
Apoyo técnico y administrativo.	apoyo	20%	0	0	0%	1	1	20,00%	0,00	0,00	0,00%	91.096,00	91.096,00	20,00%
Monto Total del Proyecto		100%	10	9	72%	31	30	97,33%	2.183.429,00	1.992.558,51	73,01%	8.037.664,00	15.454.733,65	88,49%

* La Acción Específicas Nº 2 culminó en el año 2010.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	10
Meta Física Ejecutada 2012	9
(%) Avance Físico 2012	72,00%
Meta Física Total:	31
Meta Física Total Ejecutada:	30
(%) Avance Físico Total:	97,33%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	2.183.429,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	1.992.558,51
(%) Avance Financiero 2012	73,01%
Meta Financiera Total:	18.037.664,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	15.454.733,65
(%) Avance Financiero Total:	88,49%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonista Revolucionaria
POLITICA: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
Enunciado del proyecto: Ampliación de la cobertura de la señal del espacio radial "Canal Musical" de RNV en el Territorio Nacional
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adecuar física y tecnológicamente 12 estaciones de transmisión en el territorio nacional; a fin de poder ampliar la cobertura de transmisión de la señal del espacio radial "Espacio Musical" de Radio Nacional de Venezuela, C.A. para fortalecer el proceso ideológico y educativo que se viene gestionando en el territorio nacional, contribuyendo con la integración y construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/03/2010 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	9.366.689,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Adecuación física y tecnológica para la puesta en marcha de 12 estaciones de transmisión del Canal Musical de RNV C.A a nivel nacional.	estación	70%	7	1	10%	12	5	29,17%	4.370.699,00	5.456.401,33	70,00%	9.343.347,00	10.483.652,01	70,00%
Coordinación de actividades administrativas y de logística, inherentes al proyecto.	informe	30%	0	0	0%	8	8	30,00%	0,00	0,00	0,00%	23.342,00	23.342,00	30,00%
Monto Total del Proyecto		100%	7	1	10%	20	13	59,17%	4.370.699,00	5.456.401,33	70,00%	9.366.689,00	10.506.994,01	100,00%

* La meta financiera total ejecutada de la Acción Específica N° 1 alcanzó un 78,54%, superando así, la meta financiera programada.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	7
Meta Física Ejecutada 2012	1
(%) Avance Físico 2012	10,00%
Meta Física Total:	20
Meta Física Total Ejecutada:	13
(%) Avance Físico Total:	59,17%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	4.370.699,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	5.456.401,33
(%) Avance Financiero 2012	70,00%
Meta Financiera Total:	9.366.689,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	10.506.994,01
(%) Avance Financiero Total:	100,00%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonista Revolucionaria
POLÍTICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Ampliación de la señal radial de la emisora "La Radio del Sur" en el Territorio Nacional
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adecuar física y tecnológicamente 12 estaciones de transmisión en el territorio nacional, a fin de poder ampliar la cobertura de transmisión de la señal de la Radio del Sur, para fortalecer el proceso ideológico y educativo que se viene gestionando en el territorio nacional, contribuyendo con la integración y construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 01/03/2010 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	12.517.707,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Adecuación física, tecnológica y puesta en marcha de 12 estaciones de transmisión de la "Radio del Sur" a nivel nacional.	estación	30%	8	2	8%	12	4	10%	2.809.989,00	1.901.037,30	20,30%	2.378.716,00	8.966.059,44	21,73%
Coordinar las actividades administrativas y de logística, inherentes al proyecto.	informe	30%	0	0	0%	5	5	30%	0,00	0,00	0,00%	94.859,00	94.859,00	80,00%
Adquisición e implantación del equipamiento tecnológico para las estaciones de transmisión, necesarios para la difusión de la señal radial de la emisora.	equipamiento	40%	0	0	0%	1	1	40%	0,00	0,00	0,00%	44.132,00	44.132,00	40,00%
Monto Total del Proyecto		100%	8	2	8%	18	10	80%	2.809.989,00	1.901.037,30	20,30%	12.517.707,00	9.105.050,44	71,73%

* La Acciones Específicas Nº 2 y 3 culminaron en el año 2010.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	8
Meta Física Ejecutada 2012	2
(%) Avance Físico 2012	7,50%
Meta Física Total:	18
Meta Física Total Ejecutada:	10
(%) Avance Físico Total:	80,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	2.809.989,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	1.901.037,30
(%) Avance Financiero 2012	20,30%
Meta Financiera Total:	12.517.707,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	9.105.050,44
(%) Avance Financiero Total:	91,73%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLÍTICA: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
Enunciado del proyecto: Creación y modernización de estudios RNV (II Fase)
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Creación de cuatro (4) Estudios y Modernización de Nueve (9) estudios de RNV, completamente equipados con tecnología de punta, que le permita al principal medio de radiodifusión del Estado producir programas con una alta calidad.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 03/10/2011 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	28.094.047,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Creación, desarrollo y modernización de 13 Estudios de Grabación Radial de RNV C.A.	estudio de grabación	100%	12	0	0%	13	0	0%	10.634.122,00	4.316.187,61	40,59%	28.094.047,00	21.422.288,77	76,25%
Monto Total del Proyecto		100%	12	0	0%	13	0	0%	10.634.122,00	4.316.187,61	40,59%	28.094.047,00	21.422.288,77	76,25%

Durante el año 2012, se realizó la adquisición de materiales eléctricos, equipos transmisores, así como la gestión para la nacionalización del equipamiento; sin embargo, al cierre del año los estudios de grabación están en etapa de culminación.

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	12
Meta Física Ejecutada 2012	0
(%) Avance Físico 2012	0,00%
Meta Física Total:	13
Meta Física Total Ejecutada:	0
(%) Avance Físico Total:	0,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	10.634.122,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	4.316.187,61
(%) Avance Financiero 2012	40,59%
Meta Financiera Total:	28.094.047,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	21.422.288,77
(%) Avance Financiero Total:	76,25%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagonista Revolucionaria
POLÍTICA: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos
Enunciado del proyecto: Creación de Radio Centros Regionales
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Sin Expresión Territorial
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Creación de nuevos Radio Centros Regionales de RNV para mejorar la calidad de la señal que se produce y que llega a todos sus radioyentes. Utilizando la tecnología digital más avanzada
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 03/01/2011 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	FONDEN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	21.939.193,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física 2012	Meta Física Ejecutada 2012	%	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera 2012	Meta Financiera Ejecutada 2012	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Desarrollo de la infraestructura física y del equipamiento necesario para la producción y difusión de contenidos radiofónicos con programación local de RNV en los Estados que conformarán los Centros Regionales.	estación	100%	2	1	50%	6	4	66,67%	13.973.535,00	7.825.784,04	56%	21.939.193,00	5.791.441,69	71,98%
Monto Total del Proyecto		100%	2	1	50%	6	4	66,67%	13.973.535,00	7.825.784,04	56%	21.939.193,00	5.791.441,69	71,98%

EJECUCIÓN FÍSICA	
Meta Física 2012	2
Meta Física Ejecutada 2012	1
(%) Avance Físico 2012	50,00%
Meta Física Total:	6
Meta Física Total Ejecutada:	4
(%) Avance Físico Total:	66,67%

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Meta Financiera 2012	13.973.535,00
Meta Financiera Ejecutada 2012	7.825.784,04
(%) Avance Financiero 2012	56,00%
Meta Financiera Total:	21.939.193,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	15.791.441,69
(%) Avance Financiero Total:	71,98%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento del sistema de difusión radial que integra a la empresa de Radio Nacional de Venezuela C.A
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Radio Nacional de Venezuela C.A, se visualiza como uno de los más importantes medios de comunicación del continente americano y tribuna fundamental del pueblo venezolano, siendo ejemplo de eficiencia, transparencia, honestidad, eficacia y de excelencia en su gestión y en las relaciones con sus trabajadores, usuarios y usuarias. Sin embargo, ante la dinámica noticiosa y de la necesaria difusión constante de contenidos radiales que promuevan la formación, conocimiento y organización como base fundamental de la democracia participativa. Es por ello, que se deben buscar los mecanismos que permitan el impulso y el fortalecimiento de este medio para mantenerse como pie de lucha ante las adversidades y constante ataques hacia la conciencia.
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	108.986.635,00	108.986.635,00

Nombre de la Acción Especifica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Producción y conducción de material radiofónico en sus distintos géneros (informativos, educativos, culturales e infantiles) que promuevan el desarrollo educacional y formación sociocultural y sociopolítica de las comunidades, usuarios y usuarias que hacen vida en el país y en las latitudes que	programa	60%	171.550	174.953	60,00%	88.546.393,00	62.010.588,68	42,02%
Fortalecimiento de la infraestructura física de las sedes que conforman el Sistema Radial de RNV C.A., a través del mantenimiento, ampliación y equipamiento tecnológico	mantenimiento realizado	25%	649	752	25,00%	20.243.491,00	11.744.419,66	14,50%
Integración y promoción de convenios de cooperación y articulación con diversas instituciones públicas y privadas, medios de comunicación, y comunidades para potenciar y posicionar la gestión y la imagen comunicacional de RNV C.A	convenio	15%	10	8	12,00%	196.751,00	183.337,45	13,98%
Monto Total del Proyecto		100%	172.209	175.713	97,00%	108.986.635,00	73.938.345,79	70,50%

* La meta física total ejecutada de la Acción Especifica Nº 1 alcanzó un 61,19%, superando así, la meta física programada.

* La meta física total ejecutada de la Acción Especifica Nº 2 alcanzó un 28,97%, superando así, la meta física programada.

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	172.209
Meta Física Total Ejecutada:	175.713
(%) Avance Físico Total:	97,00%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	108.986.635,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	73.938.345,79
(%) Avance Financiero Total:	70,50%

Proyectos Radio Nacional de Venezuela C. A.

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Democracia Protagónica Revolucionaria
POLITICA: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Modernización y recuperación del parque automotor y de las unidades móviles de Radio Nacional de Venezuela C.A
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR: Empresa Radio Nacional de Venezuela, C.A. (RNV)
LOCALIZACIÓN: Nacional
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Radio Nacional de Venezuela C.A en búsqueda de los mecanismos que permitan el impulso y el fortalecimiento para mantenerse en pie de lucha ante las adversidades y garantizar una mayor y mejor cobertura de los acontecimientos diarios en el entorno nacional, se promueve la recuperación del los vehículos con que actualmente cuenta RNV, mediante un plan de mantenimiento preventivo y correctivo eficaz, así como la necesaria adquisición y distribución de nuevos vehículos en las diversas sedes que integran el Sistema Radial de RNV C.A
FECHA DE INICIO Y FECHA DE CULMINACIÓN: 02/01/2012 al 31/12/2012

Fuentes de Financiamiento del Proyecto	Fuente	Recursos Ordinarios	Crédito Adicional	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
	Monto Aprobado	4.450.098,00	9.547.356,00	

Nombre de la Acción Específica	Unidad de Medida	Ponderación Porcentual (%)	Meta Física Total	Meta Física Total Ejecutada	%	Meta Financiera Total	Meta Financiera Total Ejecutada	%
Fortalecimiento de la flota automotriz de las sedes que integran el Sistema Radial de RNV C.A., a través de un plan eficaz de mantenimiento preventivo y correctivo.	mantenimiento realizado	50%	99	93	46,97%	13.738.170,00	8.706.432,32	31,69%
Adquisición de nuevos vehículos con el objeto de ser incorporados a la flota de transporte RNV C.A. para el traslado de personal y equipos.	vehículo	50%	2	0	0,00%	259.284,00	20.122,50	3,88%
Monto Total del Proyecto		100%	101	93	46,97%	13.997.454,00	8.726.554,82	35,57%

EJECUCIÓN FÍSICA 2012	
Meta Física Total:	101
Meta Física Total Ejecutada:	93
(%) Avance Físico Total:	46,97%

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012	
Meta Financiera Total:	13.997.454,00
Meta Financiera Total Ejecutada:	8.726.554,82
(%) Avance Financiero Total:	35,57%

Capítulo V

PRINCIPALES OBSTÁCULOS

5.1. PRINCIPALES OBSTÁCULOS Y LIMITACIONES

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MPPCI) y sus Entes Adscritos, durante el ejercicio económico 2012, presentó una serie de limitaciones que generaron el no cumplimiento de algunas de las actividades previstas, las cuales se mencionan a continuación:

Presupuestario:

Una de las limitaciones durante el año 2012, fue el recurso presupuestario, por cuanto los créditos aprobados para el Organismo representaron una asignación presupuestaria deficitaria para el desarrollo de las acciones del Ministerio, lo que requirió la solicitud de un crédito adicional, que posteriormente permitió disponer de recursos adicionales a partir del mes de Junio, hecho que repercutió en la ejecución de proyectos de forma oportuna.

Recurso Humano:

Las demandas en materia de comunicación e información involucran una inversión significativa y creciente para la formación y adiestramiento de los trabajadores y trabajadoras para la producción de contenidos audiovisuales de calidad, así como para la cobertura de eventos o hechos noticiosos tanto en corresponsalías a nivel nacional como internacional.

Insumos:

La necesidad de avanzar y modernizar los medios de comunicación, requiere de un presupuesto que permita la adquisición y mantenimiento de equipos

tecnológicos innovadores que garanticen producciones de alta calidad en cada uno de los formatos. Son muchos los avances y las cuantiosas inversiones que se han realizado durante el año 2012, pero se requiere continuar con la política de fortalecimiento de medios a los fines promover la soberanía comunicacional.

Programación:

Uno de las debilidades más importante dentro de la política comunicacional, es la escasa producción de contenidos, para cubrir la parrilla de programación tanto de las radios como de las televisoras de acuerdo a lo que establece la Ley de Responsabilidad Social de Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Este resultado, trae implícitos otras necesidades, tales como, la formación de profesionales en el área de producción, capaces de crear productos de calidad atractivos a los usuarios así como el financiamiento de contenidos.

Capítulo VI

ENTES DESCENTRALIZADOS SIN FINES EMPRESARIALES DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

Fundación Ávila T.V.

MILTON CRESPO

Presidente

6.1. FUNDACIÓN ÁVILA TV

6.1.1. COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN

6.1.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

Denominación del órgano

Fundación Ávila TV

Dirección

Avenida Urdaneta, esquina de Veroes a Ibarra, edificio Phelps, piso 5,
Caracas-Venezuela. Apartado de correo: 1020.

Teléfono

(0212) 564.27.36

Dirección electrónica

<http://www.avilatv.gob.ve>

6.1.1.2 MARCO NORMATIVO

La Fundación Ávila TV fue creada bajo Decreto N° 0176, de fecha 02-02-06, en Gaceta Metropolitana Ordinaria 0094, adscrita a la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Caracas. Luego, fue transferida al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, mediante Decreto N° 6544, de fecha 04 de diciembre de 2008, publicado en Gaceta Oficial N° 39073, de la misma fecha, con Domicilio Legal: avenida Urdaneta, entre las esquinas de Veroes e Ibarra, edificio Phelps, piso 5.

Misión

Promover y difundir las expresiones actuales de la cultura juvenil. Incrementar y fortalecer la Producción Nacional Independiente. Producir nuevos modelos de información y entretenimiento. Fomentar el conocimiento histórico, cultural y patrimonial de la ciudad. Informar a los ciudadanos sobre las gestiones, planes y programas que ejecutan las instancias del Gobierno. Fomentar el debate público sobre los principales problemas sociales, económicos, ambientales, juveniles; entre otros.

Visión

Ser un canal sólido y avanzar en el posicionamiento de las mediciones de aceptación nacional, y formar Productores Audiovisuales Populares, que transmitan los valores, identidad y cultura de Venezuela.

Competencias

- Garantizar la comunicación veraz, oportuna, adecuada y de valor, en consonancia con el nuevo Modelo Revolucionario que se impulsa en Venezuela.

- Impulsar la creación de productos audiovisuales que fortalezcan la diversidad e identidades culturales, las prácticas solidarias y la inclusión social, en aras de profundizar el proceso de cambio que se vive en el país.
- Recuperar la memoria histórica del venezolano, así como el sentido de pertenencia, autoestima y dignidad.
- Profundizar la democracia participativa y protagónica, a través del impulso y fortalecimiento de las distintas expresiones organizativas del pueblo venezolano.
- Hacer visibles a los sectores más excluidos de la sociedad venezolana, dándoles un medio para su expresión.
- Formar a jóvenes con vocación para la elaboración de audiovisuales.
- Crear formatos televisivos que puedan ser realizados por estudiantes.
- Crear núcleos de producción audiovisual en las distintas parroquias del Área Metropolitana de Caracas.
- Impulsar y fortalecer la formación de áreas técnicas, teóricas y políticas (producción, realización, y lenguaje audiovisual) de los estudiantes, quienes, mediante esta información, puedan certificarse como realizadores de televisión, y sus productos expresen y reflejen la cultura, memoria y los movimientos sociales.

- Lograr una programación variada, dirigida a destacar los logros de la Revolución, que refleje la cultura, la memoria, los movimientos sociales y las identidades colectivas propias de la ciudad.
- Mejorar los espacios televisivos de opinión, entretenimiento, recreación e investigación.

6.1.2. MARCO JURÍDICO NORMATIVO

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Estatuto de la Función Pública.
- Reglamento de Ley de Carrera Administrativa.
- Ley de la Contraloría General de la República.
- Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.
- Ley de Telecomunicaciones.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Ley Contra la Corrupción.
- Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1.3. LINEAS Y PLANES DE ACCIÓN 2012

Consolidación de la Televisora Ávila Tv en las comunidades.

DENOMINACION	BIEN O SERVICIO	META TOTAL	
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Operación Continua de la señal del Canal Ávila Tv	Transmisión de Programas Televisivos	Hora	8760
Producción Interna del Canal	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora	927
Adquisición, y Transmisión de Producciones Audiovisuales Externas Internacionales y PNI	Programación de Programas Audiovisuales Externos	Hora	900
Producción y Transmisión de Programas de Información, Opinión, Promos y Avances	Programas Informativos y de Opinión	Hora	640
Comercialización Publicitaria y Convenios Inter-Institucionales	Pautas Publicitarias y Convenios	Pautas	30

Formación y Fortalecimiento de Nuevos Productores Audiovisuales

DENOMINACION	BIEN O SERVICIO	META TOTAL	
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación e Investigación para la Producción Audiovisual	Productores Audiovisuales Certificados	Productor	80
Producciones Audiovisuales de los Alumnos de la Escuela	Producción de Contenidos Audiovisuales	Producción	30
Fortalecimiento y Formación de Equipos de Núcleos Audiovisuales Comunitarios	Equipos Formados de Producción Audiovisual Comunitaria	Entidad Fortalecida	5

6.1.4. LOGROS ALCANZADOS

- Se diseñó un formato de Avance y Resumen de Noticias (Caracas es Noticia) en un set fresco, relajado, moderno y amable al ojo del televidente, además de programas de corte informativo y de opinión como: Políticamente, Humano, Caracas es Noticia (matutino), Deportes Caracas y Qué Hago Yo Aquí. Este último se mantiene considerando al personaje que lo conduce (Humberto Márquez) y la versatilidad del mismo.
- Se logró la creación de 8 programas para la parrilla de programación:
 1. Pim Pum Pam programa de corte infantil.
 2. Escena Cultural abarca los eventos culturales de caracas.
 3. Esto es Caracas refleja los logros de la revolución.
 4. Desde el Waraira programa ecológico y turístico.
 5. Anden Juvenil programa dirigido a jóvenes.
 6. Anden Musical programa que abarca todos los géneros de la música.
 7. Anden Revista programa de entretenimiento.

8. Programa de Géneros busca incluir a los diversos géneros de forma fresca y agradable.
- Se realizó la Adecuación y decoración del set del piso 6 para transmisión diaria de programas y avances, rehabilitación total de las áreas del departamento de Información y Opinión y se refrescó la puesta en escena de los moderadores, moderadoras, reporteros y reporteras con la adquisición de nuevos cubos, para la hora de hacer las transmisiones reporteriles, especiales o en vivo.
 - Con la finalidad de capacitar a los trabajadores y trabajadoras se les impartió cursos a través de la Escuela Latinoamericana de Imagen y Sonido, dictados a todos los empleados del Sistema Nacional de Medios Públicos sobre: Redacción de Noticias y Periodismo Digital.
 - Se alcanzó unificar equipos de trabajo de producción y prensa para el Operativo de Elecciones Presidenciales del pasado 07 de Octubre de 2012, para el cual se llevó a cabo la transmisión especial de “Votemos 2012”, generando grandes cambios a la pantalla de Ávila Tv.
 - Se acreditación de Realizadores Audiovisuales Integrales, 77 alumnos de la cohorte del año 2010.
 - Se dio inicio a clases de reportaje audiovisual, a fin de constituir los fundamentos conceptuales entre el canal y la escuela, con el propósito de propiciar y fortalecer los vínculos con las comunidades y crear la plataforma que le dará visibilidad al quehacer de las mismas, a través de la pantalla de Ávila Tv.

6.1.5. PRINCIPALES OBSTÁCULOS

El principal obstáculo fue un presupuesto deficitario inicial, lo que afectó el desempeño oportuno de las acciones previstas. Por otra parte, se trabajó, operativamente, con los mismos equipos de telecomunicaciones con los que fue fundado el canal, en el año 2006, la mayoría de los cuales se encuentran en estado de obsolescencia.

6.1.6. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN 2013:

Consolidación de la Televisora Ávila Tv en las comunidades.

DENOMINACION	BIEN O SERVICIO	META TOTAL	
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Operación Continua de la señal del Canal Ávila Tv	Transmisión de Programas Televisivos	Hora	8760
Producción Interna del Canal	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora	1075
Adquisición, y Transmisión de Producciones Audiovisuales Externas Internacionales y PNI	Programación de Programas Audiovisuales Externos	Hora	1170
Producción y Transmisión de Programas de Información, Opinión, Promos y Avances	Programas Informativos y de Opinión	Hora	832
Comercialización Publicitaria y Convenios Inter-Institucionales	Pautas Publicitarias y Convenios	Pautas	48

Formación y Fortalecimiento de Nuevos Productores Audiovisuales

DENOMINACION	BIEN O SERVICIO	META TOTAL	
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación e Investigación para la Producción Audiovisual	Productores Audiovisuales Certificados	Productor	102
Producciones Audiovisuales de los Alumnos de la Escuela	Producción de Contenidos Audiovisuales	Producción	35
Fortalecimiento y Formación de Equipos de Núcleos Audiovisuales Comunitarios	Equipos Formados de Producción Audiovisual Comunitaria	Entidad Fortalecida	8

Fundación Correo del Orinoco

VANESSA DAVIES
Presidenta

6.2. Fundación Correo del Orinoco

6.2.1 COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN

6.2.1.1. DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

Denominación del órgano

Fundación “Correo del Orinoco”

Dirección

Alcabala a Urapal, edificio Dimase, La Candelaria, Caracas-Venezuela.

Teléfonos

Máster / Fax: (0212) 572.01.23

Redacción: (0212) 572.76.12

Distribución: (0212) 574.51.56

Dirección electrónica

www.correodelorinoco.gob.ve/

Misión:

El Correo del Orinoco es un medio impreso y de plataformas digitales que informa la verdad sin manipulación, aporta elementos de juicio para el análisis y comprensión de la realidad, muestra los logros de la Revolución Bolivariana y entiende el ejercicio periodístico como arma fundamental de la Batalla Comunicacional. Está dirigido a todos los sectores interesados en el

acontecer nacional e internacional. Rompe con la estructura tradicional de los medios, maneja rigurosamente la información, visibiliza actividades y sectores tradicionalmente excluidos, abre espacios para la denuncia y la confrontación, mantiene una transparencia de sus fuentes, y demuestra respeto por su público y por quienes aparecen vinculados a la noticia.

Visión:

Contribuir en la construcción de la Revolución Bolivariana, la democracia participativa y protagónica, la inclusión y el ejercicio de la soberanía, acompañando la gestión del Presidente Chávez a través de un medio impreso y de plataformas digitales con penetración masiva, caracterizado por su seriedad, credibilidad, y por presentar información veraz y oportuna. Orientado a todos los públicos, con cobertura amplia dentro y fuera del país, publicado en varios idiomas y con proyección internacional. Servir como referencia informativa y escuela de periodismo, que contribuya efectivamente con la educación liberadora, la transformación social y la formación de una conciencia crítica. Ofrecer un clima laboral de libertad, alta motivación y compromiso.

Competencias:

Se crea la Fundación “Correo del Orinoco,” cuyo objeto principal es proporcionar a la comunidades un medio de información impreso de circulación diaria, que proyecte y desarrolle la nueva estrategia comunicacional del Ejecutivo nacional, siguiendo el concepto y los principios éticos por los cuales nuestro Libertador, Simón Bolívar, creó el periódico impreso “Correo del Orinoco.”

6.2.2 MARCO NORMATIVO

Mediante el Decreto N° 6879, de fecha 19 de agosto de 2009, publicado en Gaceta Oficial N° 39245, se crea la Fundación “Correo del Orinoco”. Asimismo, en fecha 24 de Septiembre de 2009 se publica en la Gaceta Oficial número 39271 su acta constitutiva y sus estatutos sociales.

La constitución de la Fundación “Correo del Orinoco” trae consigo la conformación de toda una estructura que garantice su funcionamiento operativo institucional, específicamente en lo relacionado con el proceso de producción que implica el diseño, elaboración, impresión y distribución del periódico.

Cabe destacar que, mediante el mencionado Decreto establece las competencias de la Fundación, las cuales se describen a continuación:

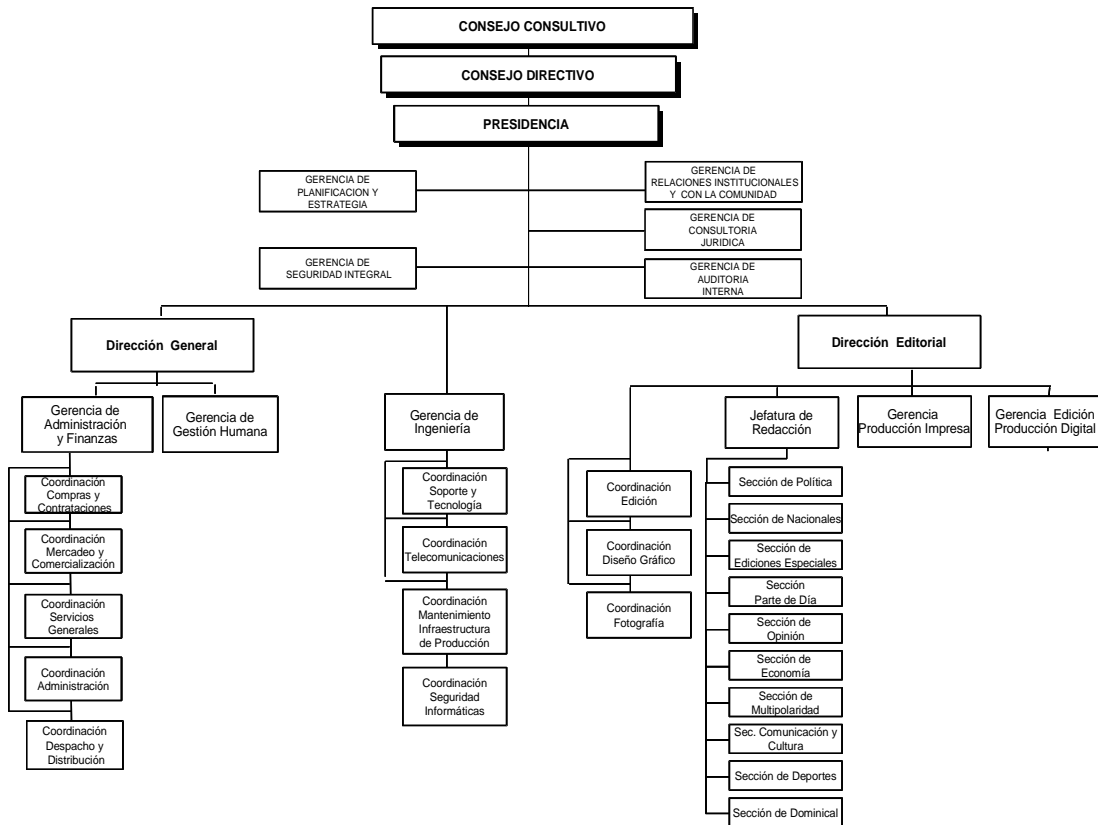
Gestión Institucional para el diseño, elaboración y difusión del Diario “Correo del Orinoco” para llevar a las comunidades a nivel nacional, un medio de información impreso de circulación diaria, que proyecte y desarrolle la estrategia comunicacional del Ejecutivo nacional.

MARCO JURÍDICO

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Estatuto de la Función Pública.
- Reglamento de Ley de Carrera Administrativa.

- Ley de la Contraloría General de la República.
- Ley de Telecomunicaciones.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Ley Contra la Corrupción.
- Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.
- Código Orgánico Tributario.

Estructura Organizativa



6.2.3. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN (2012)

Durante el año 2012 la política comunicacional e informativa de la “Fundación “El Correo del Orinoco,” se orientó en reforzar el tercer lineamiento de los 12 puntos estratégicos trazados por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Chávez Frías, es decir, *“Construir Redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestro pueblo.”*

En consecuencia, se dio especial énfasis para mantener la coherencia del mensaje institucional difundido a través de este medio con el mensaje de otros Órganos Desconcentrados y Entes Descentralizados del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información MINCI, lográndose que la difusión de la gestión del Gobierno Nacional, llegara de manera homogénea y oportuna, en nuestro formato impreso, a los venezolanos y venezolanas permitiendo articular la información contrarrestando los mensajes negativos de los otros medios privados.

A continuación se presentan los datos básicos del proyecto:

Directriz Estratégica: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo Estratégico: Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.

Política: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos.

Proyecto: Elaboración, distribución e impresión del Diario el Correo del Orinoco

Acciones Específicas del Proyecto

- Elaboración, impresión y difusión del diario Correo del Orinoco

Proyecto: Diseño, adquisición, y puesta en marcha de la planta de impresión del diario “El Correo del Orinoco.”

Desarrollo de la Planta Física con todos los requerimientos industriales, adquisición, montaje y puesta en marcha de equipos de artes gráficas para la impresión del periódico y tabloides. Instalación en la ciudad de Caracas, de la editora y la Planta Taller, adquisición del equipo de artes gráficas, impresión, impresión, expedición y la formación calificada del personal.

6.2.4. LOGROS ALCANZADOS

- Elaboración, impresión y distribución de Catorce Millones Quinientos Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta y Tres (14.363.682) ejemplares del Diario “Correo del Orinoco” llevando a las comunidades a nivel nacional, información impresa diaria, alineada a los planes y objetivos de la nueva estrategia comunicacional del Ejecutivo Nacional, respondiendo a las necesidades informativas del pueblo Venezolano y rompiendo el cerco mediático y la hegemonía periodística de los medios privados.

Durante el año 2012, se logró alcanzar el 80% de la meta física programada, produciéndose la cantidad de 14.363.682 ejemplares del Correo del Orinoco de 18.000.264 programados, de los cuales se distribuyeron 11.441.544 ejemplares para la venta; 3.103.208 ejemplares fueron distribuidos por concepto de Cortesía (Ministerios, Fundaciones Públicas, Sede del Correo, etc.), lo que en términos porcentuales representa un 21,60% de lo producido. La cantidad de ejemplares

vendidos fue de 7.943.188; es decir, un 69,42% de los ejemplares distribuidos para la venta. Las ediciones publicadas durante el año 2012 fueron desde el número 842 hasta la número 1.190. Es importante destacar que la venta del Correo del Orinoco se realiza en todos los estados del País.

Durante la ejecución del año 2012 se realizaron varias publicaciones las cuales circularon encartadas en el periódico. Entre ellas, tenemos:

- Suplemento Dominical La Artillería desde la edición número 81 hasta la edición número 128.
- Semanario Correo del Orinoco Versión en Inglés (Circula todos los viernes) desde la edición número 96 hasta la número 141.
- Edición semanal del periódico informativo “El Correo Escolar desde la Edición número 40, hasta la edición número 85.
- Se encartaron revistas del Sistema de Medios Públicos que fueron distribuidas diariamente con el periódico, entre ellas se mencionan:

6.2.5. PRINCIPALES OBSTÁCULOS

La Fundación “El Correo del Orinoco”, es una institución de reciente data y no disponía de una estructura de producción (imprenta propia) que le permitiera la operación sustantiva y administrativa de la misma, no contando además, para el año 2012, de un presupuesto económico equilibrado para satisfacer sus costos operativos de funcionamiento. Desde Julio del año 2011 comenzó la ejecución de un proyecto de infraestructura para la creación de una imprenta moderna que permitiera la impresión diaria del

periódico, y que además permitiera incrementar los volúmenes de producción para así poder llegar a una mayor cantidad de lectores.

Cabe señalar, que habiendo culminado las actividades de lanzamiento del periódico en sus primeras etapas, se debe continuar con la ejecución del proyecto en plena etapa de crecimiento, siendo necesario garantizar la operatividad del proceso de producción mediante el uso de las instalaciones de la Nueva Imprenta la cual esta en su fase final de ejecución, quedando sólo por concluir el edificio administrativo, ya que la maquinaria de artes gráficas esta en pleno funcionamiento. Esta planta de impresión está ubicada en la Urbanización Los Flores de Catia, Municipio Libertador, del Distrito Capital, de la ciudad de Caracas.

El principal obstáculo que se tiene es el insuficiente presupuesto para la adquisición de los insumos para mantener la operación de la planta física así como los recursos financieros para los gastos operativos.

6.2.6. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN (2013)

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: “Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la Democracia Protagónica Revolucionaria y la formación ciudadana.”

Estrategia: “Promover la soberanía comunicacional.”

Política: “Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestro pueblo.”

Proyecto N° 118050

Diseño, elaboración y difusión del Diario “El Correo del Orinoco” para desarrollar y consolidar un sistema que garantice la operatividad sostenida de elaboración y distribución de un periódico diario de circulación nacional que lleve a las comunidades una proyección de la estrategia comunicacional basada en los principios éticos mediante los cuales nuestro Libertador, Simón Bolívar, creó el periódico impreso el “Correo del Orinoco” en 1.818, con la finalidad de fomentar el interés colectivo y la participación protagónica de nuestro pueblo en la gestión del Estado, todo ello, en concordancia con la política de comunicación e información, en los términos descritos en el Plan Estratégico de Comunicación e Información definido por el Ministerio para el Poder Popular para la comunicación e información (MINCI).

**Fundación Premio Nacional de Periodismo
(FPNP)**

HELENA SALCEDO
Presidenta

6.3. FUNDACIÓN PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO- FPNP

6.3.1. COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN

6.3.1.1. DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

Denominación del órgano

Fundación Premio Nacional de Periodismo

Dirección

Avenida Principal de Los Ruices, edificio VTV, piso 4, oficina Fundación Premio Nacional de Periodismo, Los Ruices, Distrito Capital.

Teléfono

(0426) 520.08.18

Misión:

La Fundación Premio Nacional de Periodismo tendrá por objeto otorgar anualmente los premios de periodismo y coadyuvar con el colegio Nacional de Periodista, las escuelas de comunicación social de las diferentes universidades del país y cualquier entidad pública y privada al desarrollo y enaltecimiento de la profesión de periodista.

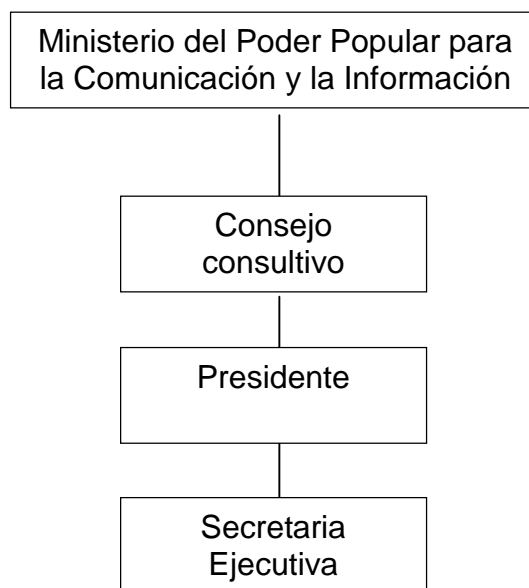
Visión:

Otorgar anualmente los premios de periodismo y orientándose hacia el área de la docencia y formación académica en el área relacionada con la comunicación social y artes Audiovisuales, mediante cursos, seminarios, talleres, jornadas y demás actividades cuyos propósitos pedagógicos sean de similar naturaleza.

Competencias:

La institución tiene entre sus funciones la Entrega del Premio Nacional de Periodismo cuya misión comprende el enaltecimiento de la profesión del periodista; asimismo la formación y capacitación de los periodistas a través de la Escuela Latinoamericana de Imagen y Sonido (ELIS) cuya misión consiste en un espacio flexible e innovador de formación integral e investigación en el ámbito comunicación al, comprometido con procesos permanentes de acción-reflexión-acción para la transformación social con un proyecto de educación universitario congruente con el Plan Estratégico de la Nación y la emancipación de América Latina y el Caribe. Orientada a formar a los comunicadores del Sistema Nacional de Medios Públicos, otros entes del Estado y medios comunitarios como público objetivo inmediato y mediato. Hacia el largo plazo la ELIS debe impactar a estudiantes de las diferentes áreas que tienen que ver con la comunicación social y las artes audiovisuales tanto en Venezuela como en América Latina en su conjunto.

Estructura organizativa



6.3.2. MARCO NORMATIVO

La creación de la Fundación Premio Nacional de Periodismo fue autorizada mediante Decreto No. 1028 de fecha 19 de Julio 1.990. Publicada en la Gaceta Oficial No. 34.696 del día 17 de abril de 1.991 y registrada el 25 de mayo de 1.992. La fundación fue adscrita al Ministerio de Comunicación e Información mediante decreto No. 2.622 de fecha 23 de septiembre 2003 y publicada en Gaceta Oficial No. 37.784 de fecha 26 de septiembre 2003.

Marco Jurídico

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Estatuto de la Función Pública.
- Reglamento de Ley de Carrera Administrativa.
- Ley de la Contraloría General de la República.
- Ley del Ejercicio del Periodismo.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Ley Contra la Corrupción.
- Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.
- Código Orgánico Tributario.

6.3.3 LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN (2012)

- La entrega del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, año 2012, elegir mediante estudios realizados los trabajos presentados, a los periodistas sobresalientes y premiar su conocimiento y labor a través de la entrega de este premio.
- Elaborar el Documento Rector de la Escuela Latinoamericana de Imagen y Sonido (ELIS) y del Centro de Investigaciones para ser gestionado ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- Elaborar el Proyecto de Especialización o primer curso Conducente a Grado Académico de la ELIS.
- Iniciar la conformación de la Escuela Latinoamericana de Imagen y Sonido con sus áreas académicas y curriculares.
- Iniciar la conformación orgánica de la ELIS.
- Efectuar cursos de formación No Conducentes.

Objetivos

En este sentido, la Escuela Latinoamericana de Imagen y Sonido tiene como objetivos principales los siguientes:

1. Promover oportunidades y experiencias de investigación e innovación, docencia y formación en diversos campos de la comunicación social, que contribuyan con un desempeño ético de la profesionalidad a la Transformación y emancipación venezolana, latinoamericana y caribeña.
2. Realizar actividades para la ampliación de saberes, la formación avanzada

y la preparación técnica en las áreas vinculadas a la Comunicación social.

3. Ofrecer cursos y actividades de educación permanente y continua, a miembros del Sistema Nacional de Medios Públicos, medios Alternativos y/o comunitarios y estudiantes en general.

4. Favorecer el proceso de formación integral de los periodistas y otros actores vinculados a la comunicación social en la sociedad venezolana y latinoamericana.

5. Promover la formación de investigadores, con sentido de solidaridad Regional con nuestros hermanos latinoamericanos y caribeños.

6. Fortalecer el compromiso ético – político de nuestros estudiantes a través de los procesos de transformación sociopolítico.

7. Contribuir con la formación de docentes universitarios de alto nivel.

8. Proyectar la acción emancipadora del periodista en la comunidad local, territorial, nacional e internacional.

9. Contribuir con la integración latinoamericana y el intercambio entre los pueblos del mundo, con base en una propuesta académica, investigativa y de producción intelectual de alcance y proyección interregional.

10. Establecer acuerdos de relación y complementación con otras instituciones académicas, tomando como base su condición interdisciplinaria y el carácter latinoamericano de la Escuela.

6.3.4 LOGROS ALCANZADOS

Se logró el reconocimiento a 16 destacados periodistas, por cumplir con la tarea de investigación y de información, ya que a diario realizan una labor por la verdad apoyados en la Ética Profesional del Periodista, en este sentido:

- Se otorgó 6 menciones especiales a periodistas, quienes al destacarse en su labor, no sólo enriquecen y enaltecen la misión de los comunicadores sociales del país, sino que además contribuyen con sus aportes al desarrollo equilibrado y próspero de la nación.
- Culminación del documento Rector de la ELIS y el Centro de Investigaciones.
- Elaboración del Proyecto de una (1) Especialización.
- Elaboración de la Prospectiva Académica 2012-2013.
- Apertura de 21 cursos en los que se inscribieron 625 participantes en 2012.
- Certificación en 2012 de 392 alumnos (incluye 3 cursos efectuados en 2011).
- 634 Horas académicas impartidas en 2012.

6.3.5 PRINCIPALES OBSTÁCULOS

Durante el año 2012 la ELIS funcionó en una sede que no cumple los requisitos necesarios para el funcionamiento y potenciación de las actividades de la Escuela. Existe un proyecto de Remodelación de otros espacios que aún no se inicia, lo que retrasa el registro de la escuela ante el MPPEU.

6.3.6 LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN (2013)

- La entrega anual del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, año 2013.
- Registro de la ELIS ante el MPPEU.
- Efectuar el seguimiento de la aprobación por parte del MPPEU del Primer Curso No Conducente de la ELIS.
- Inicio del Primer cuatrimestre del Primer Curso Conducente a Grado Académico.
- Apertura de 20 cursos en las diferentes áreas de la Prospectiva Académica No Conducente.
- Puesta en funcionamiento de la Página Web de la ELIS.
- Inicio de la creación de la Mediateca (Elisteca) de la Escuela Latinoamericana de Imagen y Sonido.

FUNDACIÓN TELEVISORA VENEZOLANA SOCIAL (TVES)

WILLIAM CASTILLO

Presidente

6.4. TELEVISORA VENEZOLANA SOCIAL (TVES)

6.4.1. COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN.

6.4.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

Denominación del Órgano.

Televisora Venezolana Social (Tves)

Dirección

Avenida Principal Los Ruices, entre Avenida Francisco de Miranda y Avenida Rómulo Gallegos, Edificio Venezolana de Televisión, Urbanización Monte Cristo. Caracas-Venezuela. Apartado de Correos: 1071.

Teléfono

(0212) 207.19.03

Dirección electrónica:

presidenciatves@gmail.com

Misión:

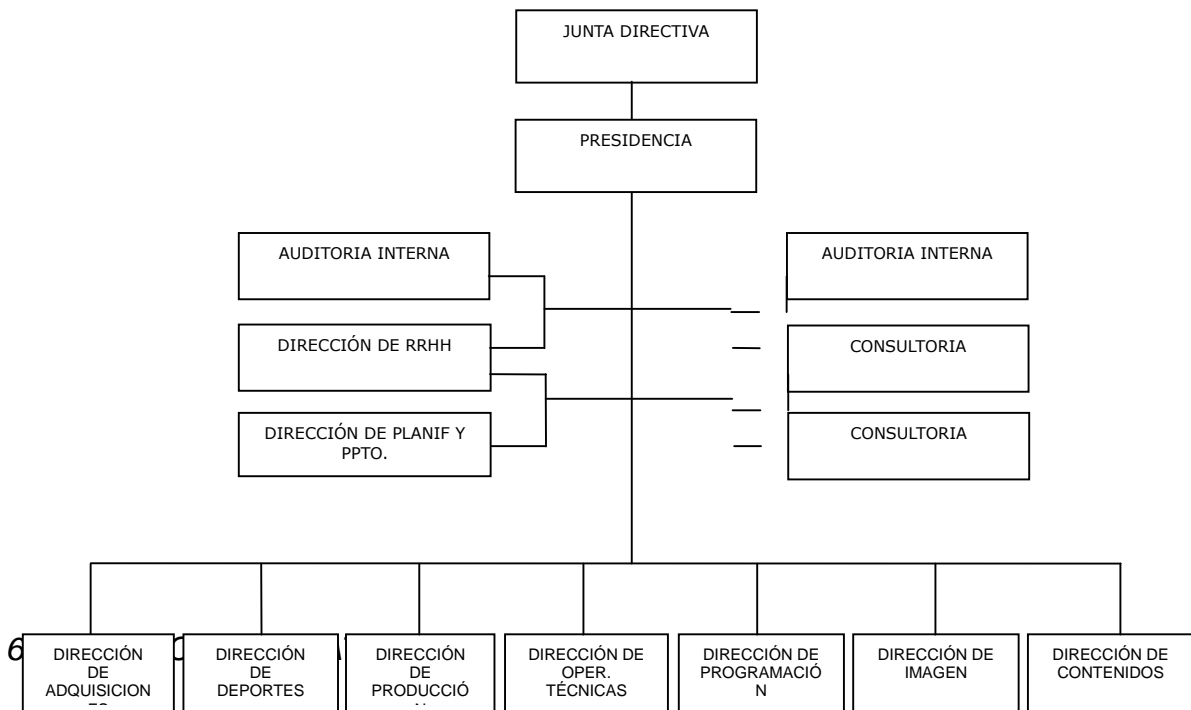
Nos comunicamos a través del intercambio de contenidos y saberes, orientados al sano entretenimiento y al fortalecimiento de la cultura, la identidad y soberanía nacional; asentados en los valores de solidaridad, participación, responsabilidad y justicia social.

Somos un equipo humano, transparente y eficaz, que trabaja con calidad y comprende las preferencias de nuestros usuarios y usuarias, para contribuir con la mayor suma de felicidad de nuestro pueblo.

Visión:

Ser una televisora reconocida y preferida por el pueblo venezolano.

Estructura organizativa



La Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES), fue creada en cumplimiento de lo establecido en el artículo 108 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el cual se establece que el Estado garantizará los servicios públicos de radio y televisión. En concordancia a esto, en fecha de 11 de mayo de 2007 el Ejecutivo Nacional autorizó la creación de esta fundación mediante Decreto N° 5.349, publicado en Gaceta Oficial N° 38.681; teniendo por objeto el uso, aprovechamiento y administración de una concesión de señal de televisión abierta, en frecuencia VHF y sus respectivas habilitaciones administrativas. TEVES, es una fundación con personalidad jurídica y patrimonio propio, y está adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

Marco Jurídico:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley de la Contraloría General de la República.
- Ley de Telecomunicaciones.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.
- Ley Contra la Corrupción
- Ley Orgánica del Trabajo.
- Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.
- Código Orgánico Tributario.
- Estatutos de la Televisora Venezolana Social.
- Ley de Contrataciones públicas.

Objetivos Institucionales:

Fundación TEVES tiene como objetivos, entre otros:

- Servir de plataforma a la difusión de la producción audiovisual nacional independiente.
- Proyectar los logros y avances del pueblo venezolano en la construcción de su soberanía.
- Fomentar los valores de la Constitución Bolivariana, la identidad nacional y la integración latinoamericana y caribeña.

6.4.3 LINEAS DE ACCION

Durante el año 2012, la Televisora Venezolana Social (TVES), profundizó sobre las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 (Primer Plan Socialista) Simón Bolívar, a través de la directriz “Democracia Protagónica Revolucionaria”, articulando y optimizando la estrategia comunicacional como instrumento de formación y como política en valores ciudadanos. En lo estratégico institucional, se promovió la participación activa de la ciudadanía para hacer velar sus derechos y contribuir al logro de los objetivos consagrados en la Constitución y las Leyes, a través de una programación que propició la libertad y la pluralidad, la prohibición de censura previa, la responsabilidad ulterior, entre otros.

De igual manera, TVES diseccionó su gestión a partir de los lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas (MPPPF) a través de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) y canalizados a TVES por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MPPCI).

En correspondencia con lo anterior y producto de la reformulación al presupuesto, se desarrolló el proyecto titulado “Fortalecimiento de la producción y difusión de la programación de la televisora venezolana social en la transformación de la patria nueva”, cuyas acciones específicas se señalan a continuación:

Acción Específica EA1

Difusión de programas audiovisuales que conforman la estructura de programación de la Fundación Tves.

Acción Específica EA2

Mantenimiento preventivo y correctivo de toda la plataforma operativa tecnológica de la Fundación Tves.

Estas acciones estuvieron orientadas a alcanzar los siguientes objetivos:

- Promover la participación del mayor número de producciones nacionales independientes y latinoamericanas para la estructuración de las franjas de programación del canal.
- Difusión de eventos deportivos en diversas especialidades con presencia de atletas y selecciones venezolanas, así como eventos de trascendencia e interés para el país, logrando que los mismos no sean acaparados sólo por el sector privado de la comunicación.
- Generar, transportar y difundir la señal radioeléctrica, para la emisión de contenidos a nivel nacional las 24 horas del día y durante todo el año 2012.

6.4.4. LOGROS ALCANZADOS

- Operatividad durante los 365 días del año en todas las áreas que conforman la estructura organizativa de TVES, así como de los espacios asignados para su óptimo funcionamiento en sus diversas sedes. Para este logro se causaron recursos por la cantidad de Bs. 25.979.561,31.
- Se conformó una parrilla de programación mensual (12 en total) establecida como meta general del proyecto institucional, entre los cuales destacaron programas especiales, informativos y de opinión, eventos presidenciales y del gobierno en general, eventos deportivos nacionales e internacionales, largometrajes nacionales y extranjeros, series infantiles, dramáticos nacionales e internacionales, documentales, musicales, culturales, entre otros. Al mismo tiempo, se promocionó el contenido de la parrilla de programación del canal en el 2012, elaborando piezas audiovisuales creativas, para ofrecer una mejor alternativa y atraer al espectador, manteniendo un alto nivel de calidad tanto en contenido como en imagen.
- La difusión de 8.760 horas de programación dando prioridad a los contenidos de Producción Nacional (PN), Producción Nacional Independiente (PNI) y Producción Internacional (PI), de preferencia latinoamericana.
- Durante el 2012, se evaluaron 825 proyectos de Producción Nacional Independiente de diferentes géneros, documentales, unitarios, animados, educativos, culturales, informativos, salud, dramáticos, ficción y musicales, para un total de 342.5 horas de visualización. Adquiriéndose, los derechos de 71.5 horas de Producción Nacional Independiente, para conformar de

esta forma la parrilla de programación con 18 géneros de largometrajes, 9 documentales, 1 salud, 1 en el género musical, 13 de cultura, 0.5 cortometraje y 0.5 ficción. Para una inversión total en PNI de 1.785.900,00 bolívares.

- Se evaluaron 806 propuestas de programas de Producción Internacional, representando 1082 horas de visualización. Se adquirieron los derechos de 223 horas de transmisión, las cuales fueron distribuidas en 18 producciones de franja internacional durante el primer trimestre, con una inversión total en adquisición de Producción Internacional de Bs. 365.936,45 y en el segundo trimestre de 2012, los derechos adquiridos fueron para la novela “India una historia de amor” y el documental “Prohibido” con un total de 161.5 horas de transmisión y una inversión total de 1.081.143,19 Bolívares.
- Tves ha desarrollado un medio informativo electrónico institucional, mediante el cual se difunde información de la Fundación, así como la transmisión de eventos nacionales e internacionales en vivo. También se conceptualizaron y desarrollaron piezas informativas y promocionales en formatos impresos, digitales, electrónicos y audiovisuales, a fin de ser difundidos en medios de comunicación, soportes publicitarios y la pantalla televisiva.
- Tves, ha logrado con éxito ampliar la difusión de los contenidos de la programación a través de la mejora y actualización de su página Web y de la publicidad en redes sociales tales como Twitter, Facebook y Youtube, lo que ha permitido competir de forma más activa en un mercado dominado por cableras y canales privados. Asimismo, con la publicación del

encartado “Hay que Ver” en el Diario Correo del Orinoco, se destaca la programación mensual del canal, lográndose una promoción que va cautivando audiencias, llegando a mas hogares venezolanos, creando una conciencia colectiva orgullosa de su venezolanidad.

- Con una gran voluntad política, se ha marcado un hecho trascendental en la televisión nacional, la Televisora Venezolana Social (TVES) logró a través de una inversión importante del gobierno bolivariano, *el primer estudio en Alta Definición (HD por sus siglas in inglés) dentro del Sistema Nacional de Medios Públicos (SNMP)*, siendo la transmisión de los Juegos Olímpicos 2012, los primeros eventos deportivos que se llevaron al aire en este sistema. Los costos de inversión que representaron las Olimpíadas Londres 2012, la remodelación y adecuación del Estudio 2 de Tves, fue de Bs. 9.855.010,42.
- Se logró la instalación de un estudio de HD y se continúan diseñando y grabando programas para todo el sistema, no sólo deportivos, sino de programación regular y de producciones independientes. Lo importante es que el estudio HD de TVES fue un caso inédito para la fecha y que ya se cuenta con un set virtual y un capital humano capacitado para su manejo.
- La Televisora Venezolana Social logró aumentar la venta de espacios publicitarios a partir de su comercialización. Gran parte de estos recursos, sirvieron para la adquisición de contenidos de producción nacional independiente de naturaleza deportiva y cultural; al tiempo de disminuir la dependencia de los recursos provenientes del presupuesto público.

6.4.5. PRINCIPALES OBSTÁCULOS

- TVES, requiere de una asignación presupuestaria mayor que contribuya a: la adquisición costosa de producciones nacionales e internacionales; a la capacitación del personal en áreas de tecnología de punta; compra de equipos con tecnología de última generación y software para la edición y diseño de los programas; sustitución de equipos nuevos para mejorar la operatividad y la calidad de las piezas promocionales del canal, así como la adecuación de espacios.
- Carencia de una sala de servidores para el almacenamiento de material audiovisual y control de Internet.
- Disminución del presupuesto asignado para publicidad en los organismos del estado lo que afecta la gestión productiva por comercialización y ventas de pautas.
- Lentitud en la capacidad de respuesta de las instituciones públicas, en materia de compras de espacios publicitarios.
- La mayoría de los proveedores que ofrecen servicios o bienes relacionados con la misión de TVES, no están inscritos en el Registro Nacional de Proveedores.

6.4.6 LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN 2013

“Fortalecimiento de la producción y difusión de la programación de la Televisora Venezolana Social en la transformación de la patria nueva”.

Para el año 2013, la Televisora Venezolana Social (TVES), continuará profundizando sobre la base del Novísimo II Plan Socialista, articulando y optimizando la estrategia comunicacional del Estado venezolano establecidas en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 (Segundo Plan Socialista) Simón Bolívar, siguiendo los lineamientos emanados del Ejecutivo Nacional, y canalizados a través del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MPPCI). Estas líneas estarán orientadas a la construcción de un Nuevo Estado Democrático y Social, en pro de garantizar el derecho de todos los ciudadanos al acceso de una información y comunicación veraz, fortaleciendo nuestra soberanía comunicacional y el uso de los medios de comunicación como instrumento de formación.

Además, el proyecto institucional contribuirá a la consolidación de un verdadero Sistema Nacional de Medios Públicos (SNMP), que esté cohesionado y organizado para mostrar los logros del Gobierno Bolivariano y hacer frente a la batalla comunicacional que impulsan los medios privados. El nuevo sistema debe estar interconectado con otros subsistemas como medios comunitarios, populares, periódicos y televisoras regionales, así como con medios internacionales como TELESUR.

Por tanto, Tves ejecutará acciones como:

- Generar una programación cultural, deportiva y entretenimiento constituyendo una alternativa sana versus la televisión comercial, con especial énfasis en la promoción y capacitación del Productor Nacional Independiente, teniendo presente a los Productores Comunitarios y Consejos Comunales.
- Difusión de cortometrajes y documentales que reflejen las luchas y reivindicaciones de los trabajadores venezolanos, las cuales lleguen a su interlocutor en el Gobierno central, ayudando a la construcción de ese puente entre el Gobierno y la población.
- En cuanto a la Programación y Contenido: se promocionará la producción de Micros especiales con la colectividad dándole voz a la crítica, promoviendo una justa participación y contacto con el Gobierno central, con la finalidad de detectar fallas y avanzar en la construcción efectiva de la Revolución Bolivariana, tal como lo señalaba el Presidente de la República y en palabras del Ministro Villegas darle más visibilidad a las historias de vida del pueblo venezolano.
- Producción de Micros que promuevan los planes y obras del Gobierno y su contribución en el desarrollo de la comunidad.
- Servir de plataforma para la presentación conjunta de los enlaces pertenecientes a cada una de las páginas web de los medios integrantes del SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS, a los fines de facilitar la búsqueda de los usuarios en internet e impulsar la

comunicación entre los ciudadanos y los proveedores públicos de servicios informativos. Se plantea hacer converger los enlaces de: la televisión nacional (VTV, Vive TV y TVES), la televisión local (Ávila Televisión), televisión internacional (Telesur), radios nacionales (Radio Nacional de Venezuela y YVKE Mundial, locales(Alba Ciudad 96.3 FM y Ciudad VL Radio 89.9 FM), internacionales (La Radio del Sur), prensa escrita (Correo del Orinoco, Ciudad Caracas y Ciudad Valencia), Multimedia (Agencia Venezolana de Noticias), División Autónoma de Radio y Televisión de la Asamblea Nacional (Asamblea Nacional Televisión y AN Radio) y el Circuito Nacional de Emisoras Comunitarias. El listado de enlaces incluirá nombre del medio, función, localidad y página Web, así como el hipervínculo correspondiente al Sistema Nacional de Comunicación Popular, Alternativa y Comunitaria, perteneciente al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

**SERVICIO AUTÓNOMO IMPRENTA NACIONAL
Y GACETA OFICIAL**

WUILIAN G. MUNDARAÍN
Director General

6.5. SERVICIO AUTÓNOMO IMPRENTA NACIONAL Y GACETA OFICIAL

6.5.1 COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN

Denominación del órgano

Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial.

Dirección

San Lázaro a Puente Victoria N° 83, Parque Carabobo, Caracas, municipio Libertador, Distrito Capital-Venezuela.

Teléfonos

(0212) 576.88.83 / 577.76.12 / 576.56.78/ 576.80.86

Dirección electrónica

<http://www.imprentanacional.gov.ve> / <http://www.gacetaoficial.gov.ve>

Misión

El Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial, tiene como misión editar y difundir la Gaceta Oficial que da carácter público a los actos del Estado y sus instituciones, dar a conocer los alcances de las políticas comunicacionales del Estado, de los poderes públicos, a través de las leyes, decretos, resoluciones, que requieren ser divulgadas para dar fe pública de su contenido y conocimiento de la población. Asimismo, se elabora material tipográfico y publicitario, tanto para el sector público como privado.

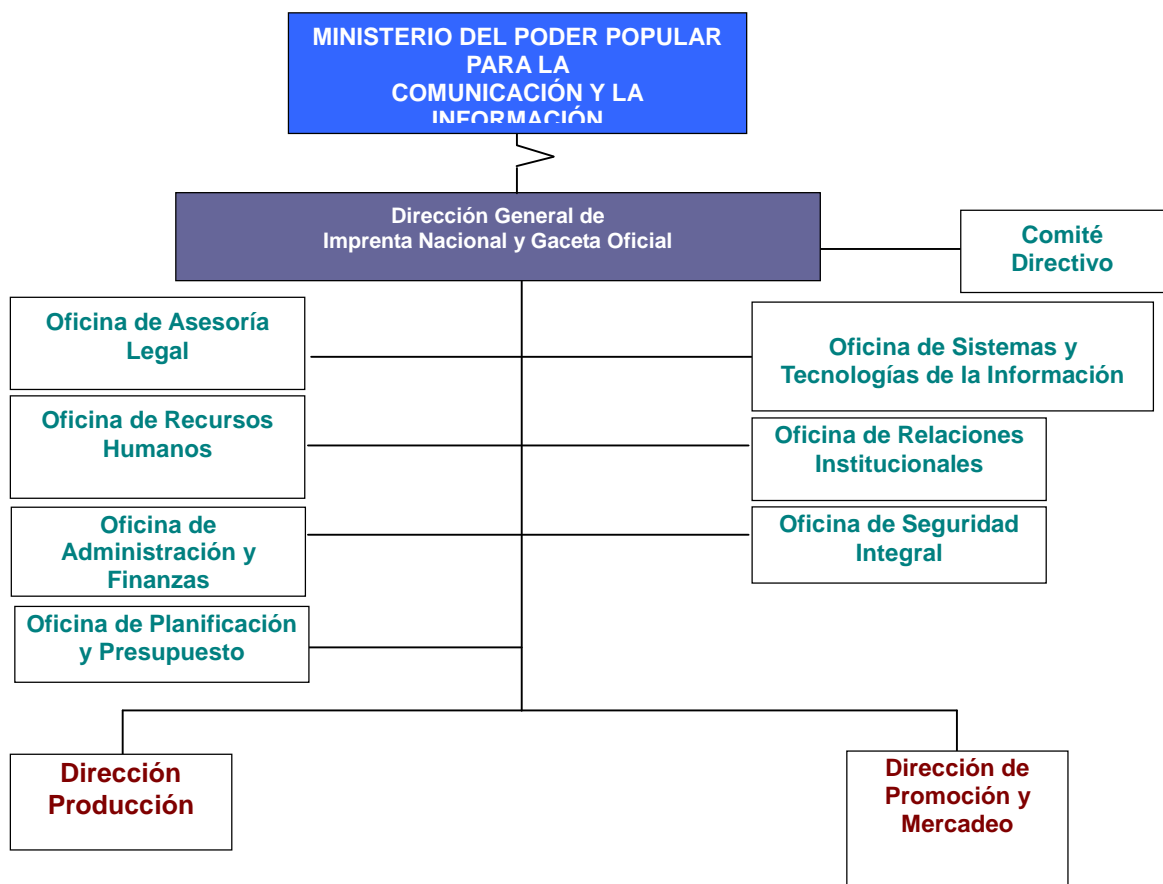
Visión

Publicar para que entren en vigor las leyes, decretos, resoluciones, demás normativas, instrucciones y notificaciones de interés general, emanadas por los poderes públicos y demás órganos del Estado.

Competencias

- Montaje e impresión de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
- Impresión de la Constitución Bolivariana de Venezuela.
- Impresión de leyes.
- Montaje y producción de otros servicios y materiales promocionales.

Organigrama Estructural



6.5.2 MARCO NORMATIVO

El Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial, fue creado mediante Decreto N° 789, de fecha 28 de agosto de 1985, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 33295, de la misma fecha, sobre la base de la Ley de Publicaciones Oficiales, derogatoria de la Ley de la Imprenta Nacional y de la Gaceta Oficial del año 1928, la que ordena, entre otros actos, publicar las Leyes, Decretos, Resoluciones y demás Actos Oficiales, lo que les da carácter público; y de la Ley Orgánica de la Administración Pública (LOAP), promulgada mediante Decreto N° 6217 con Rango, Valor y Fuerza de Ley, publicada en Gaceta Oficial N° 5890 extraordinaria, del 31 de julio de 2008.

Marco Jurídico

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Pública y su Reglamento.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Estatuto de la Función Pública.
- Reglamento de Ley de Carrera Administrativa.
- Ley de la Contraloría General de la República.
- Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Ley contra la Corrupción.

- Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.
- Código Orgánico Tributario.

6.5.3. LÍNEAS DE ACCIÓN 2012

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.

Estrategia: Fomentar la utilización de los medios de comunicación como instrumento de formación.

Política: Utilizar los medios de comunicación como instrumento de formación en los valores ciudadanos.

A través del proyecto, “Impresión de material gráfico ajustado al enfoque de la Nueva Ética Socialista”, con un monto asignado de Bs. 38.695.510, se ejecutaran las siguientes metas, acciones específicas y recursos presupuestarios, tal y como se indica a continuación:

PROYECTOS Y Acciones	RECURSOS ASIGNADOS	ESTIMACION FÍSICA	EJECUCION FÍSICA
Impresión de Material Gráfico Ajustado al enfoque de la Nueva Ética Socialista			*
.- Impresión de Periódicos y Otros Materiales Gráficos	84.976.967,00	12.107.000	15.949.388
.- Impresión de Gacetas	4.189.112,00	660.000	774.416
.- Impresión de Libros	205.955.940,00	14.308.000	13.913.997
.- Impresión de Folletos y Revista	5.798.875,00	9.556.000	4.761.778
	300.920.894,00	36.631.000	35.399.579
Puesta en Marcha Imprenta de Valencia	33.776.561,75	1	1

* se proyectaron los meses de noviembre y diciembre

Tiraje de Libros, Revistas y Periódicos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Libros	13.913.997,00
Folleto	773.930,00
Díptico	1.660.000,00
Afiche	5.673.550,00
Revista	338.950,00
Desplegable	5.219.302,00
Tríptico	1.304.450,00
Volante	5.887.400,00
Tabloide	628.000,00
Total Tiraje de Publicación	35.399.579,00

6.5.4 LOGROS ALCANZADOS 2012

Dentro de la producción de cada rubro podemos destacar los más relevantes trabajos:

Libros:

Abril, golpe adentro	34.050
Educación Inicial (3grado)	38.572
La vida ilustrada de Hugo Chávez Frías	40.000
Cuentos del aranero	42.000
Plan de gobierno 2013-2019	50.000
Logros y avances 2011	50.550
Colección de 63 títulos	83.921
Educación Inicial	298.797
Plan de gobierno 2013-2019	150.000

Folleto:

Ley orgánica de contraloría social	25.750
Ley orgánica de los consejos comunales	25.800
Ley orgánica del poder popular	25.850
Ley orgánica para la gestión de competencias y otras atribuciones del poder popular	25.890
España y sus crisis	30.300
Golpe de timón	30.300
La comisión y la corte interamericanas	30.350
Injusticias, contradicciones y ataques perpetuos	30.800
Irreverencia en la discusión, lealtad en la acción	35.800
Ley orgánica de la mujer	40.000
Radicalmente bolivariano, antiimperialista y revolucionario	40.000
Logros a la vista	42.000
Antes y después	201.000

Dípticos:

Fechas históricas	100.000
Logros	100.000
Metro y 1/2	200.000
Vota con alegría	200.000
BCVoz económico septiembre 2012	1.000.000

Afiches

Deporte	80.000
Corazón Venezolano (8 modelos)	40.000
Corazón de mi patria (5 modelos)	1.555.100
Corazón venezolano (5 colores)	1.600.000
Corazón Venezolano	1.900.000

Revista:

Deporte	338.950
---------	---------

Desplegables:

Chávez lo nuevo	150.000
Terrorismo mediático	150.000
Abril 11,12 y 13	200.000
Mapas de Guerra Federal (13 modelos)	240.000
Mapa turístico (bond 20 grs.)	3.713.306
Canaima Educativo	502.000

Trípticos:

FAMES Drogas	38.000
Fames (9 modelos)	126.000
Fames (7 modelos)	245.000
La transformación de FAMES (8 modelos)	395.450
Corazón venezolano	500.000

Volantes:

Si trabajas el 7-O	385.000
Bandera corazón	420.000
Corazón venezolano	1.722.400
Chuleta redes	3.200.000

Tabloide:

Radicalmente bolivariano, antiimperialista y revolucionario	160.000
Logros y avances del gobierno Bolivariano 2011	161.000
LOTTT	307.000

Tiraje de Gacetas:

- Ordinarias 639.984
- Extraordinarias 67.002
- C. N. E 67.430
- *Total Tiraje de Gaceta 774.416*

Logros Imprenta Ciudad Valencia:

Éste proyecto está constituido por un periódico y una radio, donde el periódico hace su lanzamiento oficial el 13 de Abril del año en curso con la edición N° 1 del Diario Ciudad Valencia, con unos 29.000 ejemplares impresos y distribuidos en más de diez puntos de la ciudad y la emisora 89.9 FM que ya desde el 4 de febrero se encontraba al aire en un periodo de prueba.

A nivel de infraestructura, en Agosto 2011 empiezan los trabajos de remodelación y adecuación del área dispuesta para el Estudio N° 1 (Estudio en Frío de la Radio). Donde se realizó una re-estructuración de dicha área, ya que anteriormente eran dos oficinas administrativas. De igual manera se realizó la ampliación de la denominada sala de realización.

En cuanto a la edición diaria del periódico tenemos el siguiente tiraje:

Mes	Tiraje
Abril	407.300
Mayo	643.800
Junio	600.300
Julio	648.800
Agosto	622.100
Septiembre	624.400
Octubre	554.700
Total tiraje	4.101.400

6.5.5. PRINCIPALES OBSTÁCULOS

El Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial, presentó una insuficiencia en las partidas 4.01 “Gastos de Personal” y 4.07 “Transferencias y Donaciones”, desde el mes de mayo de 2011, por lo cual se vio en la necesidad de solicitar los recursos a través de un crédito adicional, el cual fue aprobado, según Gaceta Oficial N° 39726, de fecha 2 de agosto de 2010, por la cantidad de 19.322.672 Bs. En el período entre el desembolso del crédito adicional y el déficit presupuestario, se tuvo que recurrir a los ingresos propios de la institución.

Asimismo, con la implantación del Sistema Integrado de Gestión para Entes del Sector Público (SIGESP), se han presentado algunos obstáculos, con respecto a la información que generan los diversos reportes, lo cual ha traído como consecuencia el retraso de los procesos regulares. Sin embargo, en la actualidad, se está trabajando para solventar dicha debilidad para que esta situación pase a ser una fortaleza, siendo el SIGESP una herramienta eficaz e indispensable para la celeridad de los procesos de la agencia.

La no continuidad del Convenio Cuba-Venezuela, donde se dejó de recibir asesoría técnica y capacitación en el área de artes gráficas, para la optimización de los procesos productivos y el mayor aprovechamiento de materia prima.

6.5.6. LINEAS Y PLANES DE ACCION 2013

El Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial comprometido a satisfacer las necesidades y demanda del Estado en materia de impresión gráfica a través de una organización identificada con los valores y principios de honestidad, transparencia y calidad humana; tiene como objetivo fundamental en el año 2013, continuar consolidando la democracia protagónica y participativa del pueblo venezolano, a través de ampliación de la reproducción de materiales informativos a bajos costos y alta calidad, garantizando así el acceso de la población al conocimiento y brindando todo el apoyo necesario a la difusión de cada libro y el hábito de la lectura a la urbe en general.

En este sentido, se desarrollarán dos proyectos estratégicos, orientados a relanzar la plataforma comunicacional del Estado dentro de los lineamientos y políticas del Gobierno Nacional, a través del fortalecimiento del Centro de Desarrollo Comunicacional, compuesto por un Periódico regional, una Radio, una Imprenta y una página Web que sirvan de tribunas a la revolución bolivariana y al pueblo carabobeño y la impresión de material gráfico, ajustado a la ética socialista.

Agencia Venezolana de Noticias, C.A.

FREDDY FERNÁNDEZ

Director General

6.6. AGENCIA VENEZOLANA DE NOTICIAS, C. A.

6.6.1. COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN

6.6.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

Misión:

Somos un servicio de información y cobertura periodística, parte integrante del sistema de medios del sector público, que despliega y optimiza la estrategia comunicacional del Estado venezolano. Conscientes del papel social de la comunicación ofrecemos noticias nacionales e internacionales a los medios de comunicación del país, de América Latina y del Mundo, a través de una sólida red de corresponsales, una plataforma tecnológica de punta y un recurso humano versátil, altamente capacitado y eficaz.

Visión:

AVN dirige su esfuerzo hacia la construcción de un servicio informativo veraz y oportuno que sirva de apoyo al sistema de información-comunicación del Estado venezolano; que difunda una clara e integral visión del país entre los pueblos latinoamericanos y desde la región para el mundo, que nos consolide como una referencia informativa en Venezuela y el continente. Siempre guiados por los principios y valores establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

6.6.2 MARCO NORMATIVO

La Agencia Venezolana de Noticias C.A., fue autorizada en su creación mediante Decreto N° 6.467 de fecha 07-10-2008, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.034 de fecha 09-10-2008. Registrada en el Servicio Autónomo de Registros y Notarías, Registro Séptimo del Distrito Capital, Tomo 84-A Mercantil VII, Número 9 del año 2009. Documento Constitutivo Estatuario publicado en Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.276 de fecha 01-10-2009.

Actividad Principal de la Agencia Venezolana de Noticias, C.A:

La Agencia Venezolana de Noticias, C.A., es una empresa del Estado, bajo la forma de compañía Anónima y tiene como objeto social la producción, procesamiento, recopilación, distribución, difusión y comercialización de información y noticias; tanto en el ámbito nacional como internacional, en una cobertura que abarca todos los géneros y formatos.

Estructura Organizativa:

6.6.3 LÍNEAS DE ACCIÓN

La empresa Agencia Venezolana de Noticias, C.A. para el ejercicio económico 2012, formuló su presupuesto en el marco de las políticas del Ejecutivo Nacional, lineamientos del Órgano Rector y del Plan Operativo Anual Institucional, con el propósito de garantizar el funcionamiento de la empresa a través de las Acciones Centralizadas y ejecutar el proyecto institucional signado por la Nueva Etapa bajo el N° 115435 “Ejecutar, como agencia de noticias, la estrategia comunicacional socialista del estado venezolano”, mediante las siguientes acciones específicas:

1. Cobertura de Información Nacional e Internacional.
2. Producción Audiovisual.
3. Seguimiento y Análisis de las informaciones publicadas en los medios de comunicación social nacionales e internacionales.
4. Producción de Fotografía.
5. Comercialización de productos informativos.

EQUILIBRIO SOCIAL

Política: Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales.

Descripción del Proyecto: Contribuir a la promoción y fortalecimiento de los valores de justicia social y democracia participativa y protagónica a través de la eficacia informativa de la Agencia Venezolana de Noticias, C.A.

6.6.4 LOGROS ALCANZADOS

Ejecución Física del 100% del Proyecto N° 115435 “Ejecutar, como agencia de noticias, la estrategia comunicacional socialista del estado venezolano” y una meta financiera del 63,23% equivalente a un monto total causado por la cantidad de Bs. 38.384.440,47, con respecto al monto aprobado por Bs. 60.710.664,00, detallando las siguientes metas físicas:

- En el Seguimiento y Análisis de las Informaciones publicadas en los medios de comunicación social nacionales e internacionales, se generó 361 agendas informativas, 6.183 temáticas informativas, 364 primeras páginas, 364 agendas mediáticas, 353 tendencias impacto semanal, 106 tendencias mensuales, 29 tendencias anuales, 319 contrastes de agencias, 321 enfoques de actores, 20 documentaciones, 322 producción diaria AVN y 12 producción mensual AVN, para un total de 8.754 informes.
- En la Producción Audiovisual 8.908 micros: para la Radio se ha realizado 6379 avances informativos, 52 síntesis informativas, 52 agendas culturales, 29 programas antípodas, 597 micros, 779 compactos informativos, 261 compactos regionales, 20 entrevistas, 12 Venezuela olímpica y para televisión: 727 trabajos especiales (micros y reportajes).
- Se logró transmitir un total de 47.867 trabajos periodísticos, de las cuales fueron publicados 40.298 piezas informativas en los medios impresos 16.297, impresos digitales 13.213 y digitales 10.788, representando el 84,19% con respecto a las notas transmitidas.

- En la Producción Fotográfica se logró difundir 38.656 imágenes gráficas, de las cuales se publicaron en los distintos medios de comunicación 5.755 fotografías discriminadas en las categorías: medios impresos 3.296, impresos digitales 901 y digitales 1.558.
- En la Comercialización de productos informativos, se encuentran registrados setenta (70) usuarios con un total de ciento once (111) productos informativos vendidos.

En este sentido, la AVN, realizó la cobertura periodística las 24 horas del día (piezas informativas, audiovisuales y fotografías) en todas las actuaciones del Gobierno Nacional y Noticias Internacionales, destacando las actividades vinculadas a la Gran Misión Vivienda, entrega de viviendas a damnificados por las emergencias ocasionadas por las lluvias a nivel nacional, la lucha contra la Violencia y el Narcotráfico, soberanía alimentaria, Sistema Público de Salud, temporada de lluvias, Ley de costos y precios justos, Elecciones Presidenciales y Regionales, discusión del Plan de la nación, entre otros aspectos en el ámbito Político, Social y Económico de la República Bolivariana de Venezuela, con mayor impacto periodístico el Poder Popular.

- Implementó la nueva imagen de la página web www.avn.info.ve y el número de visitas se ubicó en la cantidad de 9.273.547 a nivel nacional e internacional al 31-12-2012.
- Se otorgaron cortesías de los productos informativos que procesa la AVN e ingresaron 23 nuevos usuarios, para un total usuarios registrados y 111 productos vendidos en el año.
- Culminó el acondicionamiento físico y se realizó la inauguración de la nueva sede de la AVN, ubicada en la Avenida Abraham Lincoln con

Avenida Las Acacias, Torre Lincoln, piso 7, Parroquia El Recreo,
Municipio Libertador, Distrito Capital.

6.6.5 PRINCIPALES OBSTÁCULOS

Durante el ejercicio económico año 2012, el proyecto Institucional y las Acciones Centralizadas se vio afectado en la meta financiera, en virtud de que no fue aprobado los recursos adicionales solicitados en el mes de enero de 2012 a través del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, a los fines de cubrir gastos de funcionamiento, motivo por el cual se efectuaron traslados presupuestarios interno para asignarle créditos a las subpartidas que presentaron deficiencias, con el propósito de adquirir bienes y servicios para el normal funcionamiento de la institución.

6.6.6 LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN

De acuerdo con directrices del Gobierno Nacional: Democracia Protagónica Revolucionaria. La empresa Agencia Venezolana de Noticias, C.A. (AVN), se planteó para el año 2013 lo siguiente:

Ejecutar el Proyecto Institucional signado por Nueva Etapa bajo el N° 116948 “Impulso, como Agencia de Noticias, a la estrategia comunicacional del Estado venezolano”.

Política: Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de los deberes comunicacionales.

Objetivo Estratégico Institucional: Disminuir la contraofensiva comunicacional y aumentar el posicionamiento de la necesidad de construir una sociedad socialista, así como los valores que le son inherentes.

Programación:

Acciones Específicas del Proyecto:

-Producción de 70.000 piezas informativas por la cobertura de información nacional e internacional.

-Producción Fotográfica: 28.800 imágenes.

-Producción Audiovisual: 8.256 micros.

-Elaboración de 7.186 informes por el seguimiento y análisis de las informaciones publicadas en los medios de comunicación social nacionales e internacionales.

-Comercialización de productos informativos: 122 productos.

C.A. VENEZOLANA DE TELEVISIÓN

WILLIAM CASTILLO

Presidente Ejecutivo

6.7. C. A. VENEZOLANA DE TELEVISIÓN (VTV)

6.7.1. COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN

6.7.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

Denominación del órgano

C. A. Venezolana de Televisión.

Dirección

Avenida Principal Los Ruices, entre avenida Francisco de Miranda y avenida Rómulo Gallegos, edificio Venezolana de Televisión, urbanización Monte Cristo, Distrito Capital-Venezuela. Apartado de correo: 1071.

Teléfonos

(0212) 207.12.22 / Fax: 207.18.29

Dirección electrónica

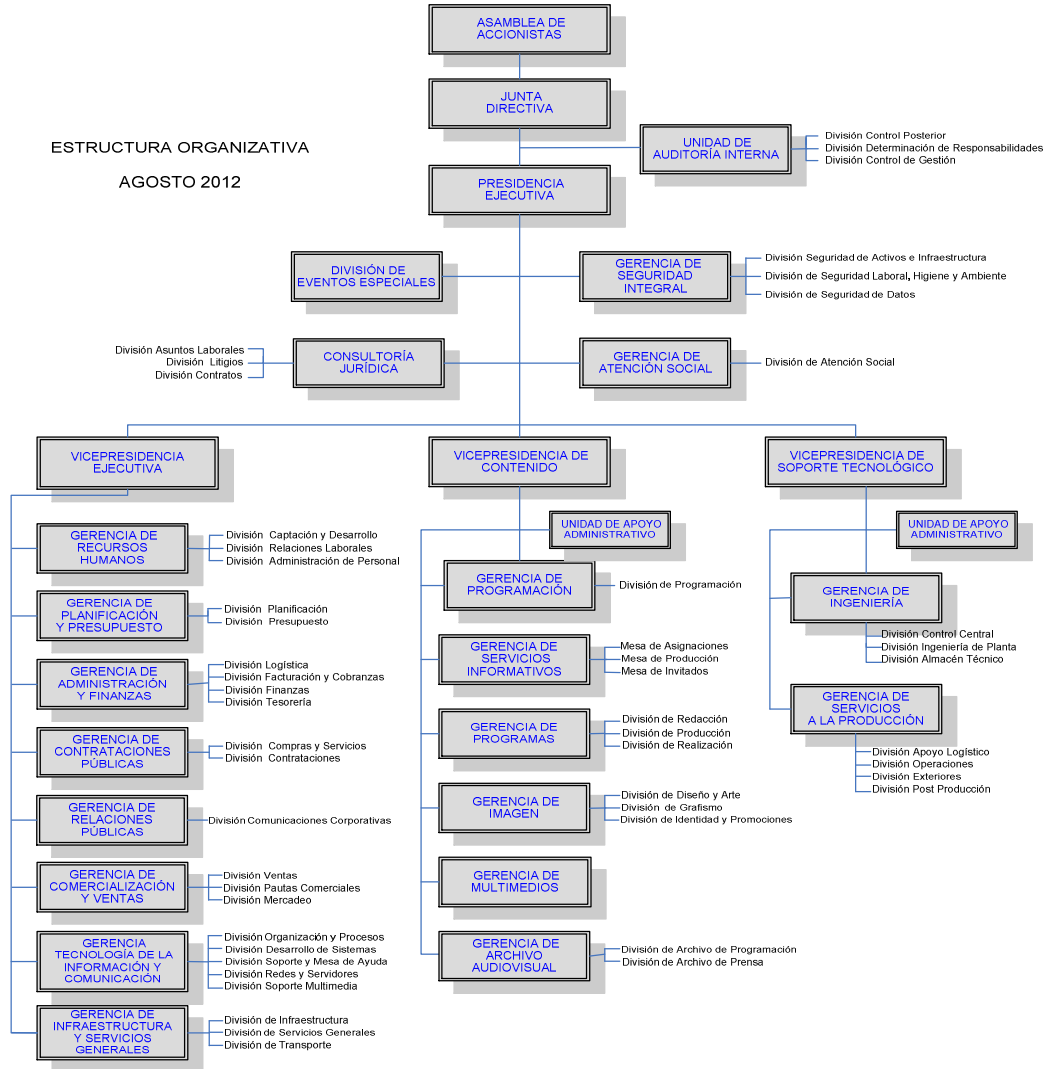
www.vtv.gov.ve.

Misión y visión

C .A. Venezolana de Televisión, como empresa pública de televisión y primer canal del Estado, adscrito al Ministerio del poder popular para la Comunicación e Información, tiene como objetivo estratégico articular y optimizar la nueva estrategia comunicacional. Ser el medio para la difusión de la política de Estado, de acuerdo con las *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Proyecto Nacional Simón Bolívar*, logrando un impacto social con la puesta en marcha de diversos proyectos y obedeciendo a una necesidad de tipo estratégico en cuanto al uso de las tecnologías de la información y comunicación para convertirlas en instrumentos de la democracia participativa y protagónica.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 2012

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
AGOSTO 2012



6.7.2 MARCO NORMATIVO

Venezolana de Televisión es una Compañía Anónima, de carácter mercantil, con personalidad jurídica propia y patrimonio autónomo del Fisco Nacional.

El asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, está inscrito en el N° 35 Tomo N° 58-A segundo de fecha 12-04-1976, así como la participación, nota y documento que se copian a continuación, son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: “En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de C. A. Venezolana de Televisión”.

El objeto de la Compañía es la prestación del servicio de comunicación social por los medios de transmisión y difusión televisiva, con sus propias instalaciones y redes de radiodifusión sonora y audiovisual. Pondrá especial énfasis en el apoyo y divulgación de los cometidos y fines del Estado, siempre dentro del marco de una veraz información, del respeto a los derechos humanos, del acatamiento a los principios éticos generales y a los propios del ramo de su actividad, apegado a la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión, y a las directrices de las *Líneas Generales Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Proyecto Nacional “Simón Bolívar”*.

La Compañía podrá realizar los negocios de investigación, formación y promoción de opinión de la agencia de noticias, de publicidad, de producción de programas para radio, televisión o cualquier otro medio de comunicación social, habiendo sido creada con fines comerciales. Sin embargo, por instrucciones del Ejecutivo nacional, las transacciones de índole comercial, serán de carácter Institucional; es decir, ventas e intercambios con Ministerios, Gobernaciones, Municipios y demás entes gubernamentales.

MARCO JURÍDICO

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera y del Sector Público.
- Ley de la Contraloría General de la República.
- Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.
- Ley de Telecomunicaciones.
- Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión.
- Ley Contra la Corrupción.
- Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público Sobre el Sistema Presupuestario.
- Código de Comercio.
- Código Orgánico Tributario.
- Normas para el Funcionamiento Coordinado de los Sistemas de Control Externo e Interno.
- Estatutos de la C. A. Venezolana de Televisión.
- Contrato Colectivo.

6.7.3 LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN (2012)

Proyecto 1: Fortalecimiento de la producción de contenidos para la consolidación de C.A. Venezolana de Televisión como canal informativo y multimedia del estado venezolano.

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Fortalecer la práctica de la información veraz y oportuna por parte de los medios de comunicación masivo.

Estrategia: Fomentar la utilización de los medios de comunicación como instrumento de formación

Política: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos.

Resultado: Posicionamiento de C. A. Venezolana de Televisión en regiones del interior del país, llevando la creación de nuevos contenidos multimedia, la adecuación de la imagen de los programas transmitidos y la difusión de diversas actividades presidenciales y oficiales.

Proyecto 2: Fortalecimiento Especializado para Garantizar el Funcionamiento de los Equipos y Planta Física.

Directriz Estratégica: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Fortalecer la práctica de la información veraz y oportuna por parte de los medios de comunicación masivo.

Política: Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado y democratizar sus espacios de comunicación.

Resultado: Se adecuó el espacio y funcionamiento de la infraestructura de C. A. Venezolana de Televisión así como la realización de mantenimiento correctivo y preventivo de la flota vehicular

Proyecto 3: Modernización de la Plataforma Tecnológica y Organizacional de C.A. Venezolana de Televisión.

Directriz Estratégica: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Fomentar que los medios de comunicación masivos formen parte de la promoción y defensa de la soberanía nacional.

Política: Construir redes de comunicación y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos.

Resultado: Se adecuó la plataforma tecnológica y de procesos de C.A. Venezolana de Televisión para simplificar y hacer más eficaces los trámites administrativos en aras de modernizar y optimizar el funcionamiento de las gerencias del canal. Así mismo, se avanzó en la implementación de la arquitectura de seguridad.

Proyecto 4: Media y Baja Potencia

Directriz Estratégica: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Fortalecer la práctica de la información veraz y oportuna por parte de los medios de comunicación masivo.

Política: Facilitar el acceso de la población excluida, a los medios de comunicación.

Resultado: Adquisición de material para el fortalecimiento de estaciones de media y baja potencia, lo que benefició además a seis operadoras del Sistema Nacional de Medios Públicos.

6.7.4 LOGROS ALCANZADOS

Se proporcionó cobertura a un total de 568 pautas de las 400 programadas, superando en un 42% de la meta. De este total de pautas cubiertas, 98 fueron presidenciales, 432 especiales y 38 correspondieron a la Santa Misa. Las coberturas más relevantes fueron:

- Sesión especial en la Asamblea Nacional. Logros y metas alcanzados durante el 2011.
- Visita oficial del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela a Nicaragua.
- Transmisiones especiales resaltando las Misiones, tales como: Gran Misión a toda Vida Venezuela, Gran Misión Saber y Trabajo, Gran Misión Agro – Venezuela, Misión en Amor Mayor, Gran Misión Vivienda Venezuela.
- XI Cumbre de Jefes de Estados del ALBA.
- Actos Conmemorativos al 4F y al día de la Juventud.
- Visitas oficiales de los jefes de Estado de la República de Irán y la República de Belarús.
- Campaña electoral presidencial 2012.
- Motín y desalojo del retén de La Planta.
- Ingreso de Venezuela al MERCOSUR,
- Abanderamiento de la Delegación de Deportistas participantes en los Juegos Olímpicos Londres 2012.
- Se produjeron un total de 2.076 programas de opinión, información y de participación ciudadana de los 2115 programados, cumpliendo con el 98% de la meta, clasificados de la siguiente manera: 47 programas educativos, 228 internacionales, 1407 de opinión y 394 informativos;

todos ellos orientados a promover el desarrollo de una conciencia revolucionaria con sentido colectivo, comunitario, social, solidario, emancipador y transformador, través de la pantalla de a.C. Venezolana de Televisión.

- Se produjeron un total de 7.570 noticieros de contenido informativo de interés nacional y acontecer diario de los 6043 programados para el año, superando en un 25% de la meta anual, comprendidos en: 258 matutinos, 335 estelares, 332 meridianas, 1083 compactos, 2990 avances informativos, 455 noticieros regionales, 728 noticieros deportivos, 170 enfoques, 420 noticieros de la madrugada, 285 De frente, 335 programas interactivos de la página web, 140 programas de Cantar de gallo y 39 programas de Rompiendo la liga.
- Se transmitió un total de 8.279 programas producidos por C. A. Venezolana de Televisión y Productores Nacionales Independientes de los 8560 programados, cumpliendo el 97% de la meta.
- Se efectuó un total de 2202 piezas gráficas de las 2208 programadas, cumpliendo con el 100% de la meta, las cuales fueron conceptualizadas para representar adecuadamente la imagen de los programas creados y transmitidos por el canal.
- Se movilizó un promedio de 1360 trabajadores al mes para cubrir un promedio de 268 pautas en remoto, generadas por actividades del ejecutivo nacional y por las coberturas noticiosas.
- Se realizaron las siguientes actividades de formación al personal:
 1. Curso en redacción, producción audiovisual y montaje de notas impartido a 20 trabajadores del grupo de deportes y de las corresponsalías de los estados Zulia, Anzoátegui, Yaracuy, Bolívar y Sucre.

2. Cursos de producción, edición y montaje de noticias para 8 corresponsales de los estados Carabobo, Aragua, Anzoátegui y Zulia.
3. Cursos de capacitación al personal de la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicación relacionado con las plataformas Vizrt y Enps.
4. Curso de Virtud Python y Plone dirigido a los trabajadores de la División de Desarrollo.
5. Curso de MAM dirigido a los trabajadores de la División Multimedia.
6. Entrenamiento operativo switchera FOR-A, HVS-5300 para el personal técnico, operadores, directores y realizadores.

6.7.5 PRINCIPALES OBSTÁCULOS

Uno de los principales obstáculos que se presentó en la asignación del presupuesto de C. A. Venezolana de Televisión fue la deficiencia del monto aprobado para 2012, que se encontraba por debajo de las necesidades reales que se tuvieron por el cambio de imagen a HD. En este sentido se avocaron todos los esfuerzos a la adecuación del estudio 4 en detrimento de las necesidades de otros programas e instancias del canal.

La agenda de instituciones gubernamentales en muchos casos prelo sobre la programación planificada del canal. Las frecuentes interrupciones a causa de conexiones en vivo dificultan que el usuario o usuaria pueda memorizar la programación de VTV y además no da garantía de que pueda sintonizar el programa a la hora que está estipulada.

Algunos procesos administrativos se vieron atrasados por el cambio y flujo de la organización del canal y, de hecho, las mismas directrices internas en muchos casos no terminaron de fluir por el cambio en la organización o de algún encargado en un área específica.

6.7.6 LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN 2013

Para el ejercicio fiscal 2013, la C. A. Venezolana de Televisión tiene previsto desarrollar 4 proyectos. El objetivo estratégico, que es la *Democracia Protagónica Revolucionaria*, se enfocará en el fortalecimiento y producción de contenido informativo y de opinión que esté enmarcado en las cinco Directrices estratégicas del *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Proyecto Nacional Simón Bolívar*.

El proyecto “Fortalecimiento de la producción de contenidos para la consolidación de C.A. Venezolana de Televisión como canal informativo y multimedia del Estado Venezolano”, se enfocará en garantizar la información veraz y oportuna así como el análisis a través de la producción de contenidos en programas de información y opinión.

Así mismo, cuatro proyectos se dedicarán al mantenimiento de la planta física, modernización de la plataforma tecnológica y optimización de la señal, con lo que se garantiza a cabalidad la consolidación de los contenidos de VTV:

1. Fortalecimiento Especializado para Garantizar el Funcionamiento de los Equipos y Planta Física.
2. Modernización de la Plataforma Tecnológica y Organizacional de C. A. Venezolana de Televisión.

3. Fortalecimiento de la producción de contenidos para la consolidación de C.A. Venezolana de Televisión como canal informativo y multimedia del Estado venezolano.
4. Garantizar la conservación y operatividad de la C.A. Venezolana de Televisión.

Circuito Radial Mundial

DESIRÉE SANTOS AMARAL

Presidenta

6.8. CIRCUITO RADIO MUNDIAL, YVKE

6.8.1. NATURALEZA DEL ÓRGANO

6.8.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

Denominación de los órganos

- Radio Mundial, C. A.
- Radio Zulia, C. A.
- Radio Margarita, C. A.
- Radiodifusora los Andes, C. A.

Direcciones y teléfonos

YVKE Mundial Caracas: 550 AM

Calle Nueva York, entre calle Madrid y avenida Río de Janeiro, edificio Mundial (Manzanillo), urbanización Las Mercedes, municipio Baruta, del estado Miranda.

Teléfonos: (0212) 991.08.08 / 991.31.11

Mundial Zulia: 1070 AM

Calle 79 con avenida 23, No. 22-23, sector 1 de Mayo, detrás de la Plaza Las Madres, edificio Radio Zulia, Maracaibo, estado Zulia.

Teléfonos: (0261) 752.77.71 / 751.15.43

Mundial Margarita, 1020 AM

Sector Cocheima, calle Girardot, edificio Doña Teresa, piso 3, La Asunción, estado Nueva Esparta.

Teléfonos: (0295) 242.24.44 al 46

Mundial Los Andes: 1040 AM

Calle 44, nº 3-57 Pittier, entre avenida G. Picón y Urdaneta, edificio Mundial 1040, diagonal al CNE, ciudad de Mérida, estado Mérida.

Teléfono: (0274) 263.92.86

Dirección Electrónica

<http://www.radiomundial.com.ve>

Circuito radial que comprende cuatro emisoras principales, creada por el Presidente de la República, mediante decreto N° 6671, de fecha 22 de abril de 2009, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39163, de misma fecha, constituyéndose el Circuito Radial Mundial YVKE.

Misión:

Satisfacer las necesidades específicas de la República, anunciantes, usuarias, usuarios, trabajadores y audiencia en general interesados en los servicios comunicacionales que ofrece:

- Cumpliendo con la política de comunicación, información y publicidad de la gestión del Estado y la Administración Pública Nacional.
- Logrando una rentabilidad autosustentada y suficiente.
- Brindando un canal de servicios, seguro e innovador.
- Proporcionando un servicio informativo veraz y oportuno y entretenimiento de calidad superior y de alto valor para nuestros oyentes (usuarias y usuarios).
- Garantizando un trabajo estable y bien remunerado a satisfacción de nuestra fuerza laboral (trabajadores).

- Adaptando nuestros servicios al medio ambiente (público).

Visión

Constituirse en una herramienta válida para la ejecución de las políticas de comunicación, información y publicidad del Gobierno nacional, que brinde el acceso a todos los usuarios y usuarias a una información oportuna, veraz, imparcial y sin censura.

Competencias

El Circuito Radial Mundial, tiene como objeto la consolidación de la gestión comunicacional, a través de una programación radial conectada con los lineamientos estratégicos institucionales, contenidos en las Líneas Generales del *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007- 2013. Proyecto Nacional “Simón Bolívar”*, y dirigida a la formación de valores socialistas de los usuarios y usuarias.

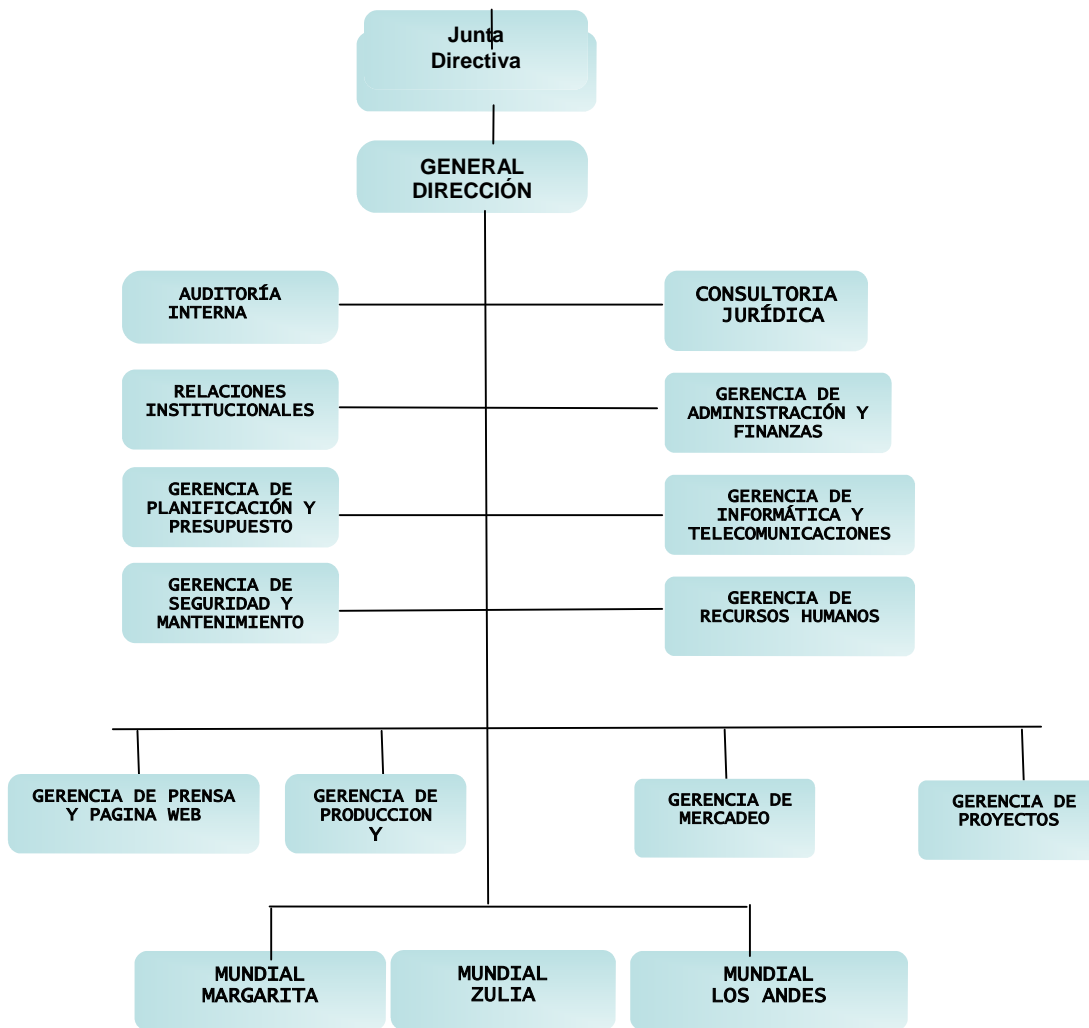
Marco Normativo

6.8.2. Marco Normativo

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Estatuto de la Función Pública.
- Reglamento de Ley de Carrera Administrativa.
- Ley de la Contraloría General de la República.
- Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.
- Ley de Telecomunicaciones.

- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Ley Contra la Corrupción.
- Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.
- Código Orgánico Tributario.

Estructura Organizativa



6.8.3 Líneas y Planes de Acción (2012)

Se transmitieron 17.410 programas radiales, digitalizados y automatizados, de contenido regional y nacional, en las distintas sedes de YVKE MUNDIAL en el país, garantizando a la población el acceso a la información y la participación ciudadana. Asimismo, se produjeron programas informativos en los que se incluyen: pautas de noticias, avances en vivo y noticias procesadas; logrando la satisfacción de la población nacional radioescucha. Además, se generaron 28.683 notas para la página web de YVKE MUNDIAL. Estos totales se desglosan, por región, de la siguiente manera:

- *YVKE MUNDIAL LOS ANDES:*

Se transmitieron 1.400 programas radiales, digitalizados y automatizados, de contenido regional y nacional. Asimismo, se produjeron 3.479 actividades informativas en las que se incluyen: pautas de noticias, avances en vivo y noticias procesadas.

- *YVKE MUNDIAL MARGARITA:*

Se transmitieron 1.436 programas radiales, digitalizados y automatizados, de contenido regional y nacional. Asimismo, se produjeron 1.587 actividades informativas en las que se incluyen: pautas de noticias, avances en vivo y noticias procesadas.

- *YVKE MUNDIAL ZULIA:*

Se transmitieron 2.816 programas radiales, digitalizados y automatizados, de contenido regional y nacional. Asimismo, se produjeron 4.629 actividades informativas en las que se incluyen: pautas de noticias, avances en vivo y noticias procesadas.

- *RADIO MUNDIAL (DISTRITO CAPITAL):*

Se transmitieron 3.724 programas radiales, digitalizados y automatizados, de contenido regional y nacional, en el Distrito Capital, garantizando a la población el acceso a la información y la participación ciudadana. Asimismo, se produjeron 19.971 actividades informativas en las que se incluyen: pautas de noticias, avances en vivo y noticias procesadas. Así como las publicaciones de 28.683 notas informativas en la página web de YVKE MUNDIAL.

- En apoyo al Reimpulso del Plan Caracas Bicentenario, se realizaron cuatro Jornadas de Recuperación en la Av. Fuerzas Armadas, Esquina San José a Crucecita, en la Plaza Narváez, y en el Metro de Caracas: estación La Hoyada. En dichas jornadas, se emprendieron las siguientes labores: limpieza y remoción de carteles, propagandas, publicidad y grafitis, recolección de escombros, pintura de fachadas postes de luz, quioscos y brocales de la avenida.

6.8.4 Principales obstáculos

Durante el año 2012 el Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal del año 2012, resultó insuficiente. En este sentido se solicitó Crédito Adicional para cubrir las insubsistencias con el personal como para mantener la operatividad de la Radio, sin embargo este sólo fue aprobado para cubrir y honrar compromisos parciales solo de la Partida Presupuestaria 401.00.00.00 (Gastos de Personal). De allí que se mantienen las carencias de materiales, equipos y talento humano para fortalecer las actividades cotidianas de las Radioemisoras. Como se detalla a continuación:

- Falta de Vehículos para la búsqueda de la información en el lugar de los acontecimientos.
- Ausencia de Corresponsalías en los Estados Anzoátegui, Falcón, Táchira, Bolívar, Lara, Carabobo como mínimo para cubrir las informaciones generadas diariamente.
- Falta de talento humano que contribuyan al acondicionamiento progresivo de las Radio emisoras adaptado a las nuevas realidades Políticas, Económicas, Sociales y Culturales con fomento y profundización de la verdadera conciencia Socialista y Revolucionaria.
- Limitada la construcción del nuevo hombre y la nueva sociedad a través de las Vocerías cuya función consiste en brindar un aporte intelectual y cultural al sistema y ratificar los valores revolucionarios multiplicando la información radiada.

6.8.5 LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN (2013)

Para el año 2013 el Circuito YVKE mundial tiene previsto mantener las líneas estratégicas indicadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2007- 2013, *“Primer Plan Socialista”*, profundizando en los ajustes pertinentes para la puesta en marcha del “segundo plan socialista” 2013-2019, el cual tiene como objetivo nacional garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana en el poder.

Directriz: Democracia protagónica revolucionaria.

Objetivo: Consolidar el sistema comunicacional nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.

Estrategia: Universalizar el acceso a los diferentes tipos de comunicación.

Objetivo Estratégico: Avanzar en la conformación de una nueva estructura social.

Objetivo Estratégico Institucional: Ejecutar las políticas de comunicación, información y publicidad del Gobierno Nacional que brinde el acceso a todos los usuarios y usuarias a una información oportuna, veraz, imparcial y sin censura fortaleciendo la Democracia Protagónica y Revolucionaria.

Objetivo específico: Contribuir con la información generando matrices que estimulen la transformación de las realidades y la participación del pueblo preservando los Valores Socialistas.

Asimismo, contribuir con la información generando matrices que estimulen la transformación de las realidades y la participación del pueblo preservando los Valores Socialistas a través de los Proyectos:

- Consolidación de la Gestión comunicacional a través de Radiodifusora los Andes, para la formación de Valores Socialistas. Con un presupuesto aprobado por la cantidad de Bs. 760.698,00
- Consolidación de la Gestión comunicacional a través de Radio Zulia, para la formación de Valores Socialistas. Con un presupuesto aprobado por la cantidad de Bs. 1.336.433,00
- Consolidación de la Gestión comunicacional a través de Radio Margarita, Para la formación de Valores Socialistas. Con un presupuesto aprobado por la cantidad de Bs. 1.278.810,00
- Consolidación de la Gestión comunicacional a través de Radio Mundial, Para la formación de Valores Socialistas. Con un presupuesto aprobado por la cantidad de Bs. 6.663.759,00

Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, Covatel, S.A. (VIVE)

RICARDO MÁRQUEZ

Presidente

6.9. CORPORACIÓN VENEZOLANA DE TELECOMUNICACIONES

6.9.1. COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN

6.9.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

Denominación del órgano

La Corporación Venezolana de Telecomunicaciones (Covetel, S. A.)

Dirección

Final avenida Panteón, Foro Libertador, edificio Biblioteca Nacional, AP-4, parroquia Altagracia, Caracas.

Teléfono

Máster: (0212) 505.16.11

Dirección electrónica

www.vive.gob.ve

Misión

Conformar una red de comunicación a nivel Nacional y Latinoamericana con capacidad de difundir imágenes y mensajes culturales, educativos e informativos, a fin de profundizar la democracia participativa y protagónica.

Visión

Una Organización eficiente, trabajando en equipo, con un uso intenso de tecnología, produciendo por sí misma y apoyando la producción nacional de materiales informativos, culturales y educativos, contribuyendo al desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela y a la integración Latinoamericana y Caribeña.

Filosofía, Valores y Compromiso

Nuestra filosofía se basa en el desarrollo de un plan de acompañamiento a las comunidades, con los medios audiovisuales alternativos, con las instituciones públicas y movimientos sociales, mediante la producción de audiovisuales, que articule a la organización con el proceso de fortalecimiento y consolidación de la nueva estructura económica, social, política e institucional, que impacte asertivamente sobre la matriz de opinión pública, el fomento de valores ligados a los derechos y deberes ciudadanos, a reconocer y reflexionar sobre la construcción basados en el humanismo, la diversidad cultural, la promoción y defensa de los derechos humanos y al fortalecimiento de la identidad nacional y latinoamericana. Todo esto logrado a través de nuestro equipo de trabajo, con la honestidad y solidaridad que existe entre los trabajadores de esta empresa.

Es de suma importancia señalar que nuestra señal es el reflejo de nuestras acciones y nuestra arma de impacto desde donde se debe mostrar: La inclusión de las mayorías tradicionalmente excluidas en todo el territorio nacional. La integración de América Latina desde todos sus ámbitos, sociales y económicos; el impulso del ALBA, el impacto del ALCA y analizar dialécticamente sus efectos, con sus éxitos y fracasos.

El avance en la construcción del socialismo, a través de nuestro material audiovisual en los que debemos promover y difundir sus principios y estrategias

para su consolidación.

La educación a través del tercer Motor Constituyente, MORAL Y LUCES, con un denso, pero accesible contenido histórico que nos enrumbe por la senda de nuestros héroes, el camino de nuestro pueblo, cuya tradición es vencer. Con todos sus saberes, construyendo una nueva conciencia comunicacional en la que se accione la libertad.

La Consultoría Social; éste canal, es de todas y todos, en consecuencia a las comunidades organizadas debemos abrirle espacio para que participen en el diseño de nuestra programación, también apoyarlos y orientarlos hacia este nuevo compromiso con el hecho comunicacional, como una herramienta para la acción colectiva.

6.9.2 MARCO NORMATIVO

La Corporación Venezolana de Telecomunicaciones (COVETEL S.A.) fue fundada según Decreto N° 2597 de fecha 5 de Septiembre de 2003, Para cumplir su razón de ser (COVETEL S.A.) crea una Televisora Estatal denominada ViVe, este canal de televisión deberá cubrir la programación educativa, cultural e informativa que contribuya con el proceso de desarrollo social, económico y cultural de Venezuela y promueva la integración latinoamericana, desde un nuevo paradigma comunicacional.

En éste sentido VIVE impulsa la democracia participativa y protagónica, la solidaridad y la integración latinoamericana desde un nuevo paradigma de comunicación en sintonía con el nuevo modelo político, económico y social establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Política que se rige con base al fortalecimiento social y tomando como directriz principal los Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, correspondiendo a ViVe el Objetivo Estratégico *“Fomentar que*

los medios de comunicación masivos formen parte de la promoción y defensa de la soberanía nacional"; en concordancia con lo establecido en el mencionado Plan, la institución mantiene una producción y transmisión de información veraz y oportuna de la gestión pública y sobre acontecimientos nacionales e internacionales utilizando su poder comunicacional en actividades de formación que sirvan al propósito de impulsar el desarrollo comunitario.

En ViVe, se difunden contenidos educativos, culturales e informativos dirigidos a sujetos que, como actores de lo social, modifican e inauguran una realidad que permite el ejercicio de la libertad para crear y producir sus experiencias, su forma de ver el mundo, son el punto de partida para la construcción de nuestra identidad como pueblo: el reflejo en la pantalla de sus vivencias cotidianas. Los protagonistas son los miembros de la comunidad, el ciudadano común, los millones de venezolanos y latinoamericanos invisibles para el imperialismo y sus medios de dominación cultural. En su programación es posible conocer la realidad, vida y lucha de nuestros afrodescendientes, indígenas, campesinos, obreros, mujeres, hombres, jóvenes y niños.

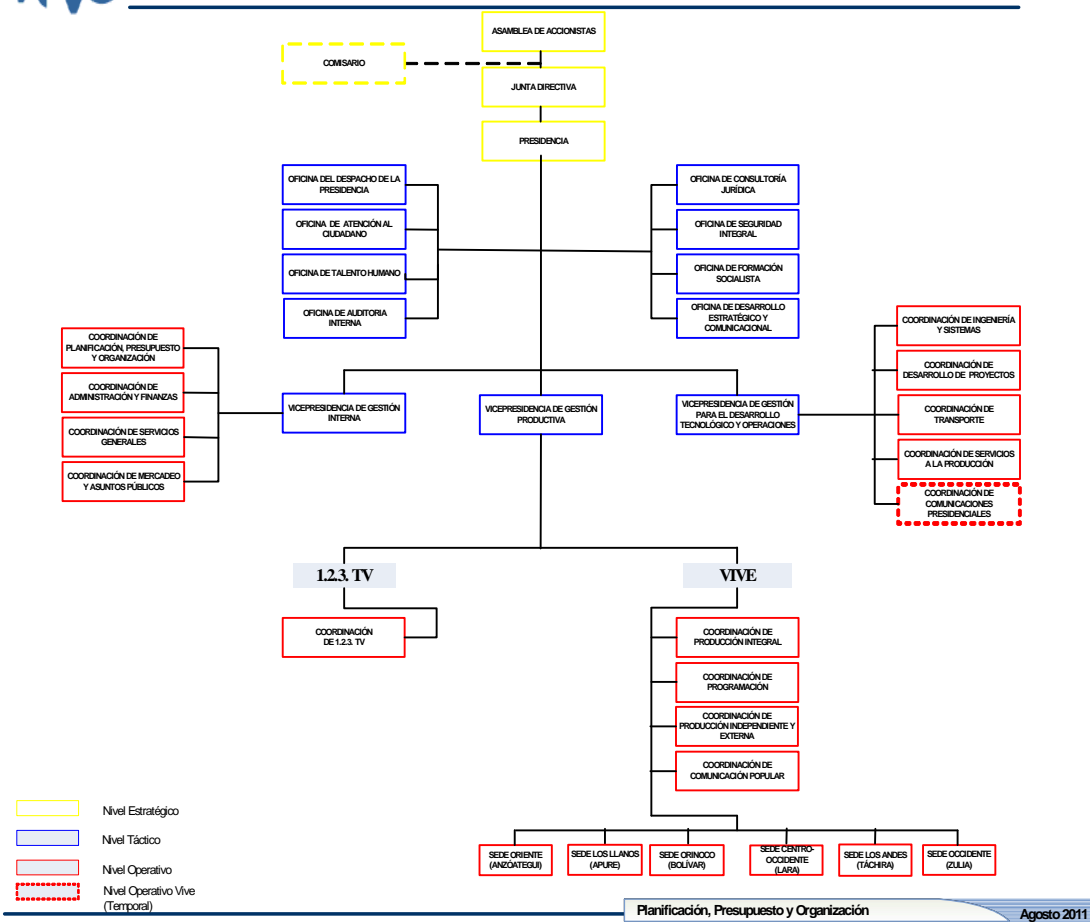
Para el cumplimiento de sus objetivos, ViVe busca extender la capacidad de cobertura e incrementar la producción de mensajes y contenidos desde las regiones. Tal interés está vinculado a la necesidad de crear estructuras regionales de producción de contenidos y de señales de televisión pública, que multipliquen las voces y las miradas del país y sirvan de herramienta efectiva del pueblo para la revolución comunicacional que necesita el Socialismo Bolivariano. Por otra parte ViVe asume como política de democratización de la comunicación audiovisual y eje fundamental de acción, el apoyo y promoción a la Producción Nacional Independiente, esto significa romper el monopolio en la configuración de los mensajes, es multiplicar las voces multiplicando los emisores. Así, éste llamado y nuestro deseo: incluir las voces de nuestra América, todas devenidas de la historia y todo verbo en la multiplicidad.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Organigrama General Corporación Venezolana de Telecomunicaciones (COVETEL S.A.)

Aprobado en Sesión de Junta Directiva No. JD 03-11 Punto de Cuenta No. 06 de fecha 17 de agosto de 2011



6.9.3 LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN 2012

ViVe, primer canal de televisión pública, popular promueve principios humanistas; sus trabajadores y trabajadoras se articulan desde diferentes disciplinas, para la producción y difusión de contenidos audiovisuales, donde por primera vez se visibilizan las comunidades tradicionalmente excluidas del ámbito comunicacional; contribuyendo a su integración, articulación y organización con los organismos públicos, movimientos sociales, medios audiovisuales alternativos y comunitarios, fomentando los derechos y deberes de los ciudadanos en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. ViVe impulsa la construcción de un nuevo modelo democrático, participativo y protagónico basado en la diversidad cultural, la promoción de la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de la identidad Nacional y Latinoamericana; para la construcción del Socialismo Bolivariano del siglo XXI.

El Plan Operativo Anual Institucional (POAI) de COVETEL S.A., contiene los proyectos que son necesarios para el funcionamiento institucional y para el cumplimiento de su misión y el proyecto estratégico que se enmarca en el Plan Operativo Anual Nacional (POAN) es “indispensable para el desarrollo del nuevo Modelo de desarrollo socialista del país y el adecuado funcionamiento de la nueva institucionalidad democrática, cuyo fin último es procurar el mas amplio bienestar a todos los sectores de la sociedad venezolana”.

Los cinco proyectos prioritarios del POAI COVETEL 2012, se formularon de conformidad con el enfoque estratégico de las Líneas del Plan Nacional de Desarrollo Económico Social de la Nación 2007-2013 – Proyecto Simón Bolívar- I Plan Socialista. Dichos proyectos han sido desarrollados de manera efectiva por las instancias que integran esta institución, cumpliendo con un sin número de actividades, en conformidad con las siguientes líneas de acción:

Directriz: Democracia Protagónica y Revolucionaria.

Se pretende consolidar la organización social, a manera de transformar su debilidad individual en fuerza colectiva, reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo.

Estrategia: Promover la Soberanía Comunicacional.

Objetivo Estratégico: Fomentar que los medios de comunicación masivos formen parte de la promoción y defensa de la soberanía nacional.

Directriz: Suprema Felicidad Social

Es la visión a largo plazo de que se tiene como punto de partida la construcción de una estructura social incluyente, formando un modelo social, productivo, humanista y endógeno donde todos vivamos en similares condiciones.

Estrategia: Profundizar la Universalización de la Educación Bolivariana.

Objetivo Estratégico: Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

6.9.4 LOGROS ALCANZADOS

Los principales resultados o logros durante el ejercicio fiscal 2012, en función de las directrices estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, Simón Bolívar 2007-2013 se mencionan a continuación:

- Creación de la Red Metropolitana como Plataforma para el Sistema Nacional de Medios Públicos.

- Se adjudicó obra civil de la estación de transmisión en Ureña, Estado Táchira como parte del equipamiento tecnológico para brindar cobertura de la señal de televisión pública nacional en frontera.
- Se realizaron trabajos de instalación de los puntos en las Unidades Móviles, como parte del equipamiento tecnológico para el fortalecimiento de 12 televisoras comunitarias.
- Se realizaron visitas a las TV comunitarias y se recibieron ofertas para las obras de las televisoras Camunare Rojo, Puerto TV, Calipso TV, Bolívar Tv y Rubio TV.
- Culminaron 6 obras civiles en Camunare Rojo, Tarma TV, Calipso TV, Catia TV, Canal Z y Selva TV como parte del equipamiento tecnológico para el fortalecimiento de 12 televisoras comunitarias.
- Se adquirieron e instalaron 12 equipos de microondas portátiles para el equipamiento tecnológico de 12 televisoras comunitarias.
- Se nacionalizaron 2 equipos transmisores (Fly Away) los mismos y se encuentran 100% operativos, los mismos forman parte del equipamiento tecnológico correspondiente al canal comunitario internacional ALBA TV.
- Se recibieron e inspeccionaron los 3 primeros envíos parciales del equipamiento tecnológico correspondiente al canal comunitario internacional ALBA TV para estudio y producción en campo.
- Se recibieron e inspeccionaron los 3 primeros envíos parciales del equipamiento tecnológico de COVETEL S.A. entre los que se encuentra el correspondiente al “Sistema HD para Estudio de Prensa”.
- Instalado el Sistema HD para el estudio de prensa de COVETEL, S.A. actualmente en fase de prueba.
- Producción de 808,22 horas de material audiovisual

- Producción de 14 programas del género ficción y animación para la serie humorística “Cachilapos con Todo”.
- Se realizaron 13,5 minutos de animación para Micros, Pequeños Cortos, Documentales (Entre los que se encuentra “Abril 02”) y otros tipos de producción; Coproducción de 18,24 horas de Material Audiovisual con Productores Independientes y adquisición de 85,16 horas de material audiovisual provenientes de Productores Independientes.
- Producción de 118 promociones de material audiovisual infantil.
- Traducción de 179.101 palabras; Doblaje de 729 líneas y Subtitulaje de 233.477 palabras.
- Se realizaron 1.825,08 horas de producción, transmisión y montaje de actividades de Estado.
- Se realizaron 327 peregiras, 344 montajes y 302 transmisiones de actividades de Estado desde 237 locaciones.
- Se recibieron 4,20 horas de Material Audiovisual para el Canal Infantil 1.2.3TV, correspondientes a:
 - Proyecto televisivo “La Ventana Mágica” (2 horas).
 - Obra “La Bestial Conquista”, del productor nacional independiente Angelvis Gotera (2,20 horas).
- Inscripción del Canal Infantil 1.2.3TV en el Sistema Nacional de Cultura Popular del Ministerio de la Cultura.
- Participación en el “Encuentro de Alianza Latinoamericana (ALA)” realizado en Río de Janeiro, Brasil, en el mismo fueron seleccionadas 10 animaciones de 1.2.3 TV de las 35 que representarán a Latinoamérica en el Encuentro de la European Broadcasting Union (EBU) en Alemania 2012.

- Se realizaron 103 encuentros de Articulación con las comunidades organizadas a Nivel Nacional e Internacional.

Proyectos Ejecutados:

Número	Denominación de los Proyectos
1	Regionalización de la señal de ViVe para la consolidación de la Red Nacional de Comunicación.
2	Formación y Producción Integral para la Difusión de la Comunicación Socialista.
3	Apoyo y Difusión a la Producción Independiente Nacional e Internacional para la Profundización del Poder Popular.
4	Coordinación General de Comunicaciones Presidenciales.
5	Consolidación del Canal Infantil 1.2.3 Tv.

6.9.5 Principales Obstáculos

- Baja asignación presupuestaria.
- Ausencia de una infraestructura acorde con las necesidades de la Corporación.
- Flota de vehículos insuficiente.
- Demora en la aprobación de Fichas Técnicas ocasionó retrasos en la ejecución de tareas programadas y a su vez comprometió la instalación del equipamiento contratado, así como las obras de adecuación de estaciones de transmisión.
- La falta de equipos tecnológicos adecuados, afectó la descarga de material audiovisual cedido libre de derechos, igualmente ocasionó demoras en las post-producciones impidiendo la culminación oportuna de coproducciones.
- La actual plataforma de almacenamiento digital se encuentra en proceso de actualización y modernización, pero aun no dispone de suficiente capacidad para almacenar todo el material pre-producido en formato HD (High definition), lo que provocó una baja en las operaciones de post producción de horas de material, afectando considerablemente la producción propia.

6.9.6 Líneas y Planes de Acción 2013

La gestión de la Corporación Venezolana de Telecomunicaciones S.A., para el ejercicio fiscal correspondiente 2013, seguirá orientada al cumplimiento de las políticas y estrategias definidas por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, las cuales tienden a lograr las transformaciones políticas, institucionales, sociales y económicas requeridas, con el claro propósito de construir un modelo de televisión distinto, en el cual cobre vital importancia el lenguaje, los rostros y las miradas de nuestro pueblo. ViVe seguirá siendo el

laboratorio desde el cual lentamente surge la coherencia entre comunicación masiva y socialismo del siglo XXI.

La ejecución de los diferentes proyectos para el ejercicio fiscal 2013 se realizarán con el propósito de dar cumplimiento al objetivo general de COVETEL S.A., cuya misión es “Conformar una de red de comunicación en el ámbito nacional e internacional, con la capacidad de difundir imágenes y mensajes informativos, culturales y educativos, a fin de profundizar la democracia participativa y protagónica; contribuyendo al desarrollo de la República Bolivariana de Venezuela y la integración Latinoamericana y Caribeña”. De igual forma es importante señalar que todas las acciones que se ejecutarán, estarán en completa consonancia con las líneas estratégicas definidas por el Ejecutivo Nacional, las disposiciones de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) como Órgano rector del Sistema Presupuestario Nacional y las líneas desarrolladas por el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas (MPPPF).

Además se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- La pertinencia de los proyectos con respecto a las políticas y prioridades definidas a través del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- La factibilidad y viabilidad de Ejecución de los proyectos.

Para el logro de éstos objetivos, COVETEL S.A. orientará sus esfuerzos en las líneas de acción, ligadas a su vez a las áreas prioritarias, determinadas por el Ejecutivo Nacional hacia el Desarrollo Económico y Social del País, a saber:

- Democracia Protagónica Revolucionaria: La cual se encuentra vinculada a los primeros cuatro proyectos y tiene como enfoque la necesidad de organización por parte de los individuos para transformar su debilidad individual en fuerza colectiva, teniendo en cuenta que el establecimiento de

la organización no implicará menoscabo de la independencia, autonomía, libertad y poder originario del individuo, teniendo como objetivo Fomentar que los medios de comunicación masivos formen parte de la promoción y defensa de la soberanía nacional.

- Suprema Felicidad Social: Se encuentra vinculada con el Proyecto N° 5 “Consolidación del Canal Infantil 1.2.3 TV”, tiene como enfoque la inclusión social y la satisfacción de necesidades de identidad, educación y respeto de derechos fundamentales de niños y niñas, con el objetivo de *Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.*

Los Proyectos a ser ejecutados por COVETEL S.A., representan el 51,31% de la asignación de recursos para el Ejercicio Fiscal 2013, a fin de garantizar el funcionamiento de la institución, las Acciones Centralizadas representan el 48,69% del total de recursos asignados en el presupuesto.

Proyecto N° 1: *“Regionalización de la Señal de ViVe para la Consolidación de la Red Nacional de Comunicación”*, pretende dar continuidad al Proyecto “Regionalización de la señal de ViVe para la consolidación de la Red Nacional de Comunicación” como aporte al fortalecimiento del Sistema Nacional de Medios Públicos mediante la adquisición de equipamiento tecnológico así como en el desarrollo de la infraestructura asociada para la producción, transmisión y distribución de señales y contenidos audiovisuales, con la finalidad de robustecer e incrementar las señales televisivas y la producción audiovisual del Estado a nivel Nacional.

Proyecto N° 2: *“Producción Integral para la Difusión de la Comunicación Socialista”*, ante la inminente transformación del escenario social se plantea la ruptura de paradigmas provenientes del capitalismo, que han contribuido en destruir entre otras cosas la ética y la moral, ViVe impulsa la creación y el desarrollo del material audiovisual que favorezca la lucha por la transformación de

la nueva mujer y el nuevo hombre, resaltando los valores de solidaridad, ética, respeto además de la importancia de las relaciones de género y étnia.

El rol del Estado constituye un elemento de análisis significativo, por tal motivo es necesario luchar por la formación, capacitación y estudio que permita la transformación de la esencia del ser humano.

Proyecto N° 3: *“Apoyo y Difusión a la Producción Independiente Nacional e Internacional para la profundización del Poder Popular”*, incluye la coproducción de materiales audiovisuales con productores nacionales independientes, tratando de abarcar a diversos sectores y/o áreas temáticas, de manera de contribuir con la democratización de la pantalla y el protagonismo de las comunidades. De esta forma damos cumplimiento a la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión, así como a la misión y visión de ViVe. Además mediante este proyecto se adquieren producciones a través de la modalidad cesión de derechos de autor de productores venezolanos, latinoamericanos y del mundo, que por sus contenidos sociales transformadores, no tienen cabida en los medios comerciales.

Proyecto N° 4: *“Coordinación General de Comunicaciones Presidenciales”*, centraliza toda la cobertura y el tratamiento de la imagen del Presidente, promoviendo un proceso de formación, para que el personal encargado de realizar las actividades inherentes a dicha cobertura maneje con propiedad todos los elementos, técnicos, conceptuales y de seguridad necesarios para solventar cualquier problema tanto en condiciones normales como en escenarios especiales y emergencias. Lo que en principio significaría una inversión de tiempo y recursos, en breve se obtendrían dos grandes beneficios: - El manejo adecuado y acertado de la imagen del presidente. - La mejor utilización de los recursos de los canales del Estado.

Proyecto N° 5: *“Consolidación del Canal Infantil 1.2.3 Tv”*, esta propuesta consiste en la consolidación de un Canal de Televisión innovador con el que los niños y niñas, a través de una forma lúdica y con un lenguaje adecuado entren en contacto con los valores positivos para relacionarse con sus semejantes de manera constructiva.

La Nueva Televisión del Sur, C. A.

PATRICIA VILLEGAS

Presidenta

6.10. LA NUEVA TELEVISIÓN DEL SUR, C. A.

6.10.1 COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN

6.10.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

Denominación del órgano

La Nueva Televisión del Sur, C. A

Dirección

Calle Vargas con calle Santa Clara, edificio TeleSUR, urbanización Boleíta Norte,
Distrito Capital-Venezuela.

Teléfono

(0212) 600.02.02

Dirección electrónica

<http://www.telesurtv.net/>

Misión

Telesur es un multimedio de comunicación latinoamericano de vocación social orientado a liderar y promover los procesos de unión de los pueblos del Sur. Somos un espacio y una voz para la construcción de un nuevo orden comunicacional.

Visión

Ser un multimedio y multiplataforma de servicio público con cobertura global que, desde el SUR, produce y divulga contenido informativo para una base de usuarios amplia y leal; con una visión integradora de pueblos.

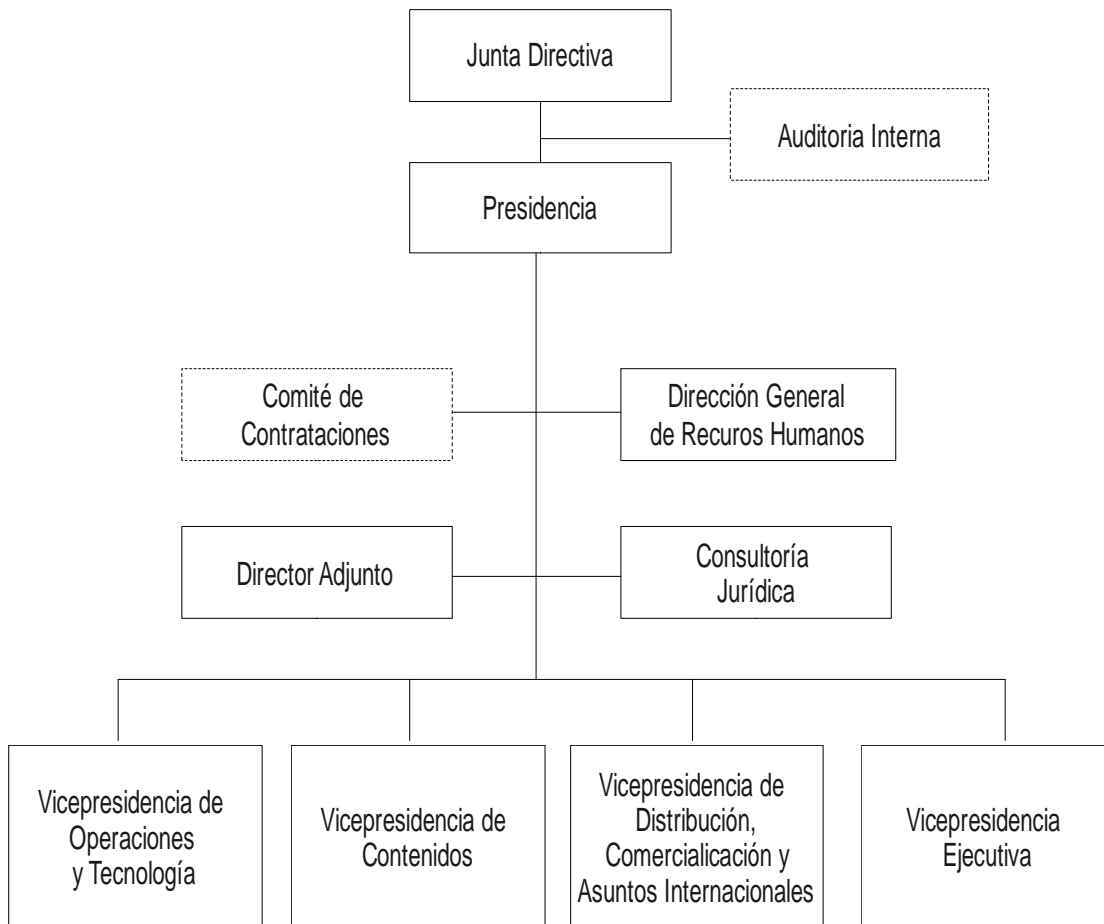
Competencias

La Nueva Televisión del Sur, nace de una evidente necesidad latinoamericana: contar con un medio que permita, a todos los habitantes de esta vasta región, difundir sus propios valores, divulgar su propia imagen, debatir sus propias ideas y transmitir sus propios contenidos, libre y equitativamente.

Frente al discurso único sostenido por las grandes corporaciones, que deliberadamente niegan, coartan o ignoran el derecho a la información, se hace imprescindible una alternativa capaz de representar los principios fundamentales de un auténtico medio de comunicación: veracidad, justicia, respeto y solidaridad.

Esa alternativa es T.V. SUR, C. A., constituida como una sociedad multiestatal y conformada por una red de colaboradores provenientes de cada rincón del continente, T.V. SUR, C.A. pone el talento y la más avanzada tecnología al servicio de la integración de las naciones y pueblos de Latinoamérica y el Caribe, a través de 24 horas de programación, transmitida por enlace satelital desde Caracas-Venezuela, apuntando a la concreción del ideal bolivariano.

Estructura Organizativa



6.10.2 Marco Normativo

La Nueva Televisión del Sur, C. A. (TV SUR, C. A.), empresa del Estado, bajo la forma de Compañía Anónima, creada según Decreto Presidencial N° 3445, Gaceta Oficial N° 38166, de fecha 27 de enero de 2005, e inscrita en Acta Constitutiva, en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y del estado Miranda, bajo el N° 79, Tomo 14-A, publicada en Gaceta Oficial N° 38120, de fecha 02 de febrero de 2005.

Marco Jurídico

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Estatuto de la Función Pública.
- Reglamento de Ley de Carrera Administrativa.
- Ley de la Contraloría General de la República.
- Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones.
- Decreto N° 4433, Mediante éste, se crea el Sistema Nacional de Comunicación de los órganos y entes de la Administración Pública, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.476, de fecha 11 de julio de 2001.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Ley Orgánica Contra la Corrupción.
- Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.

6.10.3 LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN 2012

En el año 2012, La Nueva Televisión del Sur, C. A., diseñó el proyecto de “Ampliación de la Cobertura Global (Fase III)”, a través del cual se persigue fortalecer y ampliar la cobertura en Latinoamérica, Centroamérica, el Caribe, Estados Unidos, el Continente Europeo y Africano, a objeto de posicionar la marca Telesur, como uno de los canales de información internacional.

A continuación se presentan los datos básicos del proyecto:

Directriz Estratégica: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la práctica de la información veraz y oportuna por parte de los medios de comunicación masivos.

Política: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos.

Proyecto: Ampliación de la Cobertura Global (Fase III).

Acciones Específicas del Proyecto:

- Fortalecimiento de las corresponsalías de Telesur para la expansión de su cobertura informativa.
- Distribución y comercialización de la señal de Telesur en Latinoamérica, Europa, EEUU, norte de África y Medio Oriente.
- Diversificación de la parrilla de programación de Telesur, a través de la adquisición de producciones y coproducciones.
- Promoción de la señal de Telesur para incremento de audiencia y fidelidad de sintonía.
- Asistencia operativa a las transmisiones de Telesur.
- Adecuación y asistencia tecnológica de las transmisiones y producciones de Telesur.

6.10.4 Logros alcanzados

- Elaboración de 4195 notas informativas, por medio de las Corresponsalías de Telesur que se encuentran ubicadas en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Washintong, México, Nicaragua, Perú y Siria, logrando así fortalecer la expansión de la cobertura
- En lo que se refiere a la distribución de la señal de Telesur en países Latinoamericanos, Europeos, Estados Unidos, Norte de África y Medio Oriente, se logro llegar a 2.812.240 suscriptores gracias a la participación de Telesur en las distintas Ferias que se realizaron a lo largo del año en los países antes mencionados, además de la distribución de la señal a través de redes sociales y por medio de la entrega de receptores a diferentes cableoperadoras.
- Adquisición de 71 horas de programación, entre las que figuran coproducciones, programas, seriados, documentales, entre otros, que se transmitieron en el transcurso del año.
- Realización de cinco (5) campañas publicitarias, las cuales cumplieron con el objetivo de promocionar eventos de trascendencia internacional en donde Telesur tuvo una participación estratégica, mencionando algunos como: el estreno de la Nueva Imagen de Telesur, los Juegos Olímpicos 2012, 10 años después del Golpe de Estado vivido en Venezuela, Venezuela Decide, entre otros. La difusión de estos acontecimientos se realizó en diferentes medios de comunicación tales como: revistas internacionales (Newslime Report, Prensario Internacional, Guía de Canales), avisos de prensa nacionales MINCI / Telesur, así como el desarrollo de campañas institucionales.

- Asistencia operativa las 24 horas del día, sumando un total de 8.760 horas de transmisión ininterrumpida durante todo el período reportado, permitiendo mantener la señal Telesur

6.10.5 Principales obstáculos

Es de señalarse que las limitaciones que se presentaron para la ejecución del proyecto, fueron de carácter económico, pues el Presupuesto Ley aprobado para el Ejercicio, sólo permitió cubrir compromisos correspondientes a gastos de personal y de funcionamiento del 1er Trimestre; de manera que para el 2do Trimestre del año, se solicitaron recursos adicionales para la puesta en marcha del proyecto, los cuales fueron aprobados para el 3er trimestre del año.

6.10.6 Líneas y Planes de Acción (2013)

Para el año 2013 se pretende continuar con la estrategia de ampliar el alcance de la señal de Telesur hasta aquellos territorios en donde los grandes consorcios de la comunicación manipulan y mantienen un monopolio en la presentación de los hechos del acontecer mundial. El fortalecimiento y desarrollo de la capacidad tecnológica del Canal permitirá en gran medida cubrir estos espacios y así contribuir con el cumplimiento de los objetivos dispuestos en el Segundo Plan Socialista de la Nación 2013 – 2019.

Durante la Campaña electoral del candidato de la Patria Hugo Chávez , para las elecciones Presidenciales del 7 de octubre, se realizó la presentación de los lineamientos del 2º Plan socialista 2013 – 2019, exponiendo las líneas estratégicas para la radicalización de la Patria Socialista y la independencia- En este sentido Telesur como televisora multiestatal se encuentra reflejada en el gran objetivo N°

4, el cual se refiere a “Contribuir al desarrollo de una Nueva Geopolítica Internacional, en la cual tome cuerpo el Mundo Multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria”.

A continuación se presentan los datos básicos del proyecto:

Nombre del Proyecto: Expansión de la Señal Telesur.

Directriz Estratégica: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la práctica de la información veraz y oportuna por parte de los medios de comunicación masivos.

Política: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos.

Acciones	Metas
ASISTENCIA OPERATIVA A LOS EQUIPOS DE ESTUDIO Y EXTERIORES DEL CANAL	8760 HORAS
MANTENIMIENTO GENERAL Y SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LOS EQUIPOS DE ESTUDIO Y EXTERIORES DE TELESUR	8760 HORAS HOMBRE
DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA SEÑAL DE TELESUR EN LATINOAMÉRICA, EUROPA, EEUU, NORTE DE ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE.	1.723.487 SUSCRIPTORES
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DE LA MARCA TELESUR	30 PAUTAS
FUNCIONAMIENTO DE LAS CORRESPONSALÍAS DE TELESUR EN EL EXTERIOR DEL PAÍS	3500 NOTAS INFORMATIVAS
ADQUISICIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA LA PARRILLA DE PROGRAMACIÓN DE TELESUR	148 HORAS

LA RADIO DEL SUR, C. A

DESIRÉE SANTOS AMARAL

Presidenta

6. 11. LA RADIO DEL SUR, C. A.

6.11.1 COMPETENCIAS Y ORGANIZACION.

6.11.1.1 DESCRIPCIÓN Y DEL ÓRGANO.

Denominación del órgano

La Radio del Sur, C. A.

Dirección Fiscal: La Radio del Sur Caracas, Venezuela. Urb. Las Mercedes.
Municipio Baruta. Estado Miranda Calle Nueva York, Edif. Manzanillo. Piso 1.

Teléfono

(0212) – 991.78.22

Dirección Electrónica

laradiodelsursur@gmail.com

Misión

Medio de comunicación orientado a producir y llevar a los pueblos del sur del continente, la información veraz y oportuna que permita, no sólo contrarrestar la arremetida mediática producida desde los centros imperialistas y transnacionales, sino, también, para divulgar nuestra diversidad cultural y las luchas opacadas por los medios capitalistas. Asimismo, llevar recreación, formación y educación

atendiendo a las especificidades de nuestros pueblos, todo a través de una Red de Emisoras de alcance internacional, que permita romper con la escasa y deformada información que divulgan las empresas que manejan la información como un producto.

Impulsa la unión de los pueblos del sur-sur, lo que incluye África, en una primera etapa, por medio del intercambio y difusión de contenidos informativos, con enfoque social, a través del sistema de Red de Radios enlazados con países aliados.

Visión

Ser la plataforma de apoyo comunicacional del proceso de creación del nuevo sistema multipolar internacional. Ser un instrumento al servicio de los pueblos basado en los principios de independencia, igualdad, libre determinación y no intervención en los asuntos internos, solución pacífica de conflictos, cooperación, respeto de los derechos humanos y solidaridad, en la lucha por la emancipación y bienestar de la humanidad.

Competencias

Su objeto social es la prestación de servicios de radiodifusión sonora a través del cual difunde una visión real de la diversidad política, social y cultural de Latinoamérica, El Caribe, África, Europa y Oceanía y cualquier otra actividad de lícito comercio relacionadas con su objeto, similar y conexas a la antes descrita. Impulsa la unión de los pueblos a través del intercambio de contenidos informativos que realiza un equipo de corresponsales, traductores y colaboradores de sólida trayectoria de diversas partes del mundo.

Cuenta en su programación con espacios informativos, de opinión, de análisis, investigación, deportivos y musicales con la participación de países del continente americano, africano y europeo.

Las actividades y prestación de servicios de la empresa se llevan a cabo de acuerdo con las políticas establecidas por el Minci. La Radio del Sur funciona bajo un sistema de comunicación local, regional, nacional e internacional. Nuestras radios aliadas tienen diversos modos de pertenecer a la red a través del intercambio de contenidos y se manifiesta bajo los siguientes mecanismos:

- Intercambio de programas radiales específicos producidos en cada uno de los países.
- Red de corresponsalías entre las radios aliadas.
- Enlaces en vivo de la señal de transmisión de las radios de la red.
- Intercambio de información de último momento entre los periodistas de las radios de la red.

Las radios aliadas de La Radio del Sur descargan a través de la página web, programas específicos de la emisora y los ingresan a sus parrillas de programación. Asimismo, La Radio del Sur recibe programas de distintas radios de todo el mundo las cuales son parte de nuestra parrilla de programación.

Las radios aliadas funcionan como corresponsales directos de La Radio del Sur. Desde las pequeñas radios comunitarias distribuidas en los territorios nacionales de los países hasta las radios Nacionales de los países hermanos de Venezuela.

De este modo La Radio del Sur cuenta con cobertura expandida en todo el continente y tiene presencia en el lugar de los hechos.

Asimismo, La Radio del Sur es corresponsal de estas radios, combate la hegemonía mediática de las grandes corporaciones y hace llegar la verdadera voz del pueblo venezolano a todos los rincones donde llegan nuestras radios aliadas.

En ocasiones, la transmisión de La Radio del Sur es enlazada, a través de su señal en vivo de Internet, por las radios aliadas. La Radio del Sur suele enlazarse en vivo con la transmisión de alguna de las radios aliadas, logrando que en Venezuela podamos sintonizar en vivo lo que se está oyendo en el lugar de la noticia.

El intercambio informativo de La Radio del Sur con sus aliadas hace de ésta una difusora informativa de la realidad política y social de Venezuela en todo el mundo y combate las mentiras mediáticas de los medios corporativos.

La Radio del Sur se transforma en el micrófono de los pueblos, ya que desde el indígena peruano que lucha por su territorio, al haitiano que busca a su familia entre los escombros, pasando por el campesino paraguayo, oprimido por los terratenientes, se escuchan en La Radio del Sur, y cuentan con un interlocutor que lleva su voz, ya no sólo a la pequeña región que cubre la radio comunitaria sino a toda la región. Esta relación es inmediata por el hecho de la facilidad de lograr contactos telefónicos. Las radios comunitarias, alternativas, independientes, nacionales y privadas, pero comprometidas con los procesos de transformación, confluyen en La Radio del Sur, logran una comunicación integral, con altos niveles de compromiso social y político, en el camino de la construcción de un mundo pluripolar.

6.11.2 MARCO NORMATIVO

Emisora de radio, creada de conformidad con la autorización otorgada por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, mediante Decreto N° 7052, de fecha 17 de noviembre de 2009, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39308, de misma fecha; y se constituye La Radio del Sur, C. A., según Gaceta Oficial N° 39425, del lunes 17 de mayo de 2010, siendo este documento integrante del decreto de creación.

Marco Jurídico

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Estatuto de la Función Pública.
- Reglamento de Ley de Carrera Administrativa.
- Ley de la Contraloría General de la República.
- Ley de Telecomunicaciones.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.
- Código Orgánico Tributario.

6.11.3 LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN 2012

Proyecto 116455: "Producción Conducción y Difusión de la Programación de La Radio del Sur, C. A"

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria

Política: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos.

Objetivo: Fortalecer la soberanía nacional y la integración e impulsar el nuevo sistema multipolar internacional.

Acciones Específicas del Proyecto:

- Transmisión de 3952 programas: Noticieros, avances de noticias y coberturas especiales.
- Transmisión de 4192 programas: Informativos, de opinión, culturales, musicales, deportivos, institucionales, economía, micros, seriados, crónicas reportajes y entrevistas.
- Difusión de 20.280 programas: Publicaciones y programas de informaciones del mundo, informaciones del Sur, Información ahora (contenido social)

6.11.4. LOGROS ALCANZADOS

Área Digital

Página Web: www.laradiodelsur.com

Durante el año 2012, la página web de La Radio del Sur, tuvo un crecimiento de 105,45% con respecto al año 2011 (comparando período enero-noviembre de ambos años). En cifras absolutas en 2011 hubo: 242.074 visitas; mientras en 2012 fueron: 497.334. En cuanto al crecimiento por país de origen de visitas se obtuvieron los siguientes resultados:

- Venezuela: +142,43%
- Colombia: +105,62%
- Argentina: +85,48%
- México: +167,66%
- España: +101,65%
- Estados Unidos: +72,90%

En la red social Facebook se lograron 561 seguidores, siendo iniciado el sitio de La Radio del Sur en octubre de 2012; en la red social Twitter: El usuario @laradiodelsur poseía para diciembre de 2011, un total de 26.509 seguidores. Para nombre de 2012, esta cifra ascendió hasta un total de 47.943 seguidores. El crecimiento con respecto al año anterior fue de 82%.

Programación:

Programas de La Radio del Sur	49
Programas Extranjeros	21
Programas del SNMP	10
Producción Independiente Nacional	7
Musicales	6

Para enero de 2012, La Radio del Sur tenía en su programación un total de 96 programas, para noviembre de 2012, la programación contiene un total de 93 programas, en este caso, se nota una disminución de la cantidad de programas extranjeros transmitidos, que sin embargo se ve compensado en la cantidad de horas de transmisión. En tanto los programas de producción propia se incrementan, en número como en horas de transmisión.

Área Prensa

Durante el ejercicio de 2012, se unificó el sistema de informativos de La Radio del Sur, con tres emisiones regulares bajo el formato de Voces del Sur. Además se

sistematizó la difusión de Avances, hasta un promedio de 10 por día (en forma regular).

Se regularizó la cobertura de hechos noticiosos en todos los continentes a través del contrato-servicio con la Agencia Prensa Latina. También se instaló corresponsalía de prensa en España y mantenemos la corresponsalía en Cuba.

Se realizó cobertura de los más importantes sucesos del mundo y de Venezuela, a partir de la relación con colaboradores en gran parte de Latinoamérica, también con la relación con medios estatales de comunicación como en los casos de: Uruguay, Argentina, Ecuador y Bolivia. La Radio del Sur también cuenta con aliados de medios comunitarios y alternativos en diversos países para ayudar en su misión informativa y cumplir con el compromiso y misión de la emisora dentro del Plan Simón Bolívar.

Algunos hitos importantes:

La Radio del Sur, realizó una amplia cobertura de los siguientes sucesos:

1. Elecciones Presidenciales Venezuela - Octubre
2. Elecciones en México - Julio
3. Foro de Sao Paulo – Julio
4. Cumbre de Río + 20 – Junio
5. Golpe de Estado contra Fernando Lugo- Junio/Julio
6. Destitución ilegítima del gobierno de Curazao y posteriores elecciones
7. Occupy Wall Street
8. Protestas en Europa
9. Agresión contra Siria

10. Diálogos de Paz Farc- Gobierno de Colombia
11. Agresión contra Palestina - Noviembre
12. Lanzamiento Satélite Miranda
13. Diablos Danzantes de Corpus Christi – Octubre/Noviembre/Diciembre
14. Preolímpico de Baloncesto- Julio
15. Selección Nacional de Fútbol
16. Juegos Olímpicos de Londres 2012/ Paralímpicos

Departamento Técnico

- Se adquirió equipos técnicos para el mejoramiento de los estudios de máster y grabación, debido a que los anteriores presentaban fallas por haber cumplido su ciclo de vida útil.
- Plataformas de transmisión de La Radio del Sur.
- La Radio del Sur recibió la concesión de CONATEL, de 12 frecuencias en 2008. Se mantuvo en período de prueba hasta el 25 de febrero de 2010, cuando en acto precedido por el CPRBV, Comandante Hugo Chávez Frías, desde el Teatro Municipal, salió al aire formalmente.

Actualmente La Radio del Sur tiene al aire, de manera definitiva, trece (13) estaciones que brindan cobertura a:

- 1.- Vidoño, Anzoátegui, Barcelona y Puerto La Cruz. 96,7 FM.
- 2.- Auyarito, Miranda. Guarenas - Guatire. 107,1 FM.
- 3.- Cabo, Vargas. La Guaira. 98,7 FM.
- 4.- Caracas, Distrito Capital. 98,5 FM.

- 5.- San Rafael del Chama, Mérida, Mérida. 98,1 FM.
- 6.- La Galera, Carabobo, Valencia y Maracay. 101,5 FM.
- 7.- El Manzano, Lara. Barquisimeto y Cabudare. 97,3 FM.
- 8.- Cerro Azul, Barinas. Santa Bárbara de Barinas. 97,3 FM.
- 9.- Maracaibo Edo. Zulia. 107,7 F.M.
- 10.- Elorza Edo. Apure. 96.3 F.M.
- 11.- Calabozo Edo. Guárico 88.7 F.M.
- 12.- San Fernando de Apure 95.9 F.M.
- 13.- Ospino Edo. Portuguesa 88.9 F.M.

Área de Producción

Micros varios:

Agrovenezuela; Amor mayor; Territorio insular Miranda; Ley de Costos; Misión 7 de octubre; Prevención Semana Santa 2012; Conoce el CNE; Conoce Las Misiones Bolivarianas; Misión Seguridad; Ley Orgánica del Trabajo; 10 años del golpe de abril; Finca Daktari; Día del Periodista; Pastor Maldonado orgullo patrio; Tierra y hombres libres; Cultura de paz para el desarme; Reforma del COPP; Humanización de las cárceles; Sabotaje eléctrico en Venezuela; Aspectos fundamentales del nuevo código orgánico procesal penal; Festival Mundial de Poesía; A toda vida Venezuela; Foro de Sao Paulo; Jornada de Solidaridad con la

revolución bolivariana; Mercosur; Semana de la Lactancia Materna; Satélite Miranda; Abastos Bicentenario; Foro internacional de soberanía alimentaria; Venezuela Disco; Situación en Amuay; Sabotaje petrolero; Gran Misión Vivienda Venezuela; Elecciones Presidenciales; Encuentro Internacional de Semillas; Frente Antitransgénicos; Triunfo del 7 de octubre; Construcción del Estado Comunal; Consejos educativos; 5to encuentro de comunas; Reivindicación de los pueblos indígenas; Programa de la Patria; Proverbios Neoliberales; Documentos desclasificados de la CIA; Cumbre de los pueblos; Claves para entender el conflicto en la YPF de Argentina; Marcha de las Madres de Plaza de Mayo; Ocupa Wall Street; Crisis en España; José Saramago Abecedario; Situación en Palestina; Elecciones parlamentarias en Grecia; Asamblea de la OEA; Cumbre Río+20, Golpe de Estado en Paraguay; Elecciones Presidenciales en México, Egipto y EEUU; Conflicto Mapuche; Consulta sobre el Tipnis; Denuncian desestabilización en Bolivia; Farc y diálogos de paz; Coloniaje de Puerto Rico; Pruebas de injerencia en Siria; Rumbo a Gaza; Caso Julian Assange; NOAL; Estudiantes Chilenos; Reforma Laboral en México; Cumbre Mercosur.

Efemérides:

Nacimiento del Mercosur, Día del pescador artesanal, Primera declaración de la Habana, Grito de Dolores, Día del joven combatiente de Chile, Caída de las torres gemelas, Golpe del 11 de abril, Asesinato de Martin Luther King, Salvador Allende; Batalla de Bombona, Independencia de Zimbabue, Inicio de Guerra de las Malvinas, Natalicio de: Gabriela Mistral, Aquiles Nazoa, Francisco de Miranda, Pablo Neruda, Gustavo Machado, Nicolás Guillén, Ernesto Che Guevara, Hugo Chávez, Karl Marx, Eva Perón, Armando Reverón, Fidel Castro, Benito Juárez, Pablo Picasso, Mario Moreno Cantinflas; Cruz de Mayo, Día de los trabajadores,

Richard Nixon Caso Watergate, Muerte de: Luis Beltrán Prieto Figueroa, Frida Kahlo, Gral. Pancho Villa, Monseñor Arnulfo Romero, Jaime Roldos, Cecilio Acosta, Juana Azurduy, Fabricio Ojeda; Día Mundial del Ambiente, El Gol del siglo Maradona, Día de la rebeldía Nacional, Masacre de Tlatelolco, Día de la resistencia indígena, Carta de despedida del Che a sus hijos, Día de la alfabetización.

Red de Radios de La Radio del Sur

CONTINENTES	PAISES	NUMERO DE EMISORAS
LATINOAMERICA	ARGENTINA	24
	BOLVIA	1
	CHILE	2
	COLOMBIA	2
	ECUADOR	2
	PARAGUAY	3
	PERU	2
	VENEZUELA	16

	HONDURAS	1
	MEXICO	2
	COSTA RICA	1
	CUBA	2
	NICARAGUA	1
	DOMINICA	1
EUROPEO	ESPAÑA	1
ISLA CANARIAS	ISLA CANARIAS	1
AFRICANO	TOGO	1
	GAMBIA	1
	BENIN	1
	ARGELIA	1
	ANGOLA	1

ASIATICO	VIETNAM	1
	IRAN	1
	CHINA	1
NORTEAMÉRICA	EE.UU.	2
TOTAL DE EMISORAS		72

6.11.5. Principales obstáculos

- Durante el año 2012 se realizaron gestiones con el Ministerio del Poder Popular para las Comunas con relación a la solicitud de un espacio que sirviera de sede para la Radio del Sur, El resultado de la solicitud no ha sido concretado.
- Hay equipos técnicos para los estudios al aire y de grabación de LRDS, adquiridos y aprobados según proyecto de RNV por el convenio Cuba / Venezuela y están resguardados en la estación de transmisión de RNV en San Fernando de Apure a la espera de la sede o el espacio físico donde puedan ser Instalados por La Radio del Sur. De igual manera nos hemos visto limitados en el ingreso del personal administrativo, técnico, de programación y producción, necesarios para el desarrollo estructural y para la conformación de equipos de trabajo por razones de restricción de espacio físico.
- Se debe ampliar la plantilla de los trabajadores, que incorpore tanto las corresponsalías por países de Suramérica, que faciliten e incrementen la

cobertura de los eventos o hechos noticiosos al momento que ocurren de fuente directa y traducidos al instante, tal es caso de contar con el apoyo de traductores a tres idiomas, como mínimo: inglés, portugués y francés.

6.11.6. Líneas y Planes de Acción (2013)

Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Fortalecer la soberanía nacional y la integración e impulsar el nuevo sistema multipolar internacional.

Política: Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos.

La Radio del Sur, C.A. (LRDS), se planteó para el año 2013:

Ejecutar el Proyecto 118600 “Producción Conducción y Difusión de la Programación de La Radio del Sur” y los gastos de funcionamiento a través de las Acciones Centralizadas.

Programación:

Acciones Específicas del Proyecto:

- Transmisión de 2.626 Programas: Noticieros, avances de noticias y coberturas especiales y síntesis de noticias.
- Transmisión de 4.465 Programas: informativos, de opinión, culturales, musicales, deportivos, institucionales, economía, variados de literatura, micros, seriados y entrevistas nacionales e internacionales.

- Difusión de 6.440 programas: Web Radio Sur. Publicaciones y programas de informaciones del mundo, informaciones del Sur, Información ahora (contenido social, cultural, políticos, económicos, deportivos, educativos, documentales y reportajes).

Radio Nacional de Venezuela C.A (RNV).

DESIRÉE SANTOS AMARAL

Presidenta

6.12. RADIO NACIONAL DE VENEZUELA C.A – RNV

6.12.1 COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN

6.12.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ÓRGANO

Denominación del órgano

C. A. Radio Nacional de Venezuela (RNV)

Dirección

Final calle Las Marías, entre Chapellín y Country Club, La Florida, Distrito Capital-Venezuela. Apartado de correo: 1050.

Teléfono

(0212) 730.84.55

Dirección electrónica

www.rnv.gov.ve/

6.12.1.2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Misión

El Sistema Radio Nacional de Venezuela tiene como misión difundir, promover y fomentar la ideología bolivariana, zamorana, robinsoniana, así como lo cultural venezolano y lo nuestro americano, mediante contenidos apegados a la ética, de alta calidad estética, respetando de manera fiel el marco jurídico..Comprometidos con el desarrollo del Estado Comunal y como parte del pueblo venezolano, contribuir con la tarea de refundar la República en el camino de la construcción y consolidación del Socialismo Bolivariano.

Visión

Ser herramienta comunicacional al servicio de la revolución bolivariana para la transformación de la conciencia de la mujer y el hombre nuevo, que consolide el estado social de derecho y de justicia, soberano e independiente.

Principios y Valores

Radio Nacional de Venezuela está al servicio de los ciudadanos y ciudadanas y el cumplimiento de sus funciones se fundamentan en los principios y valores de honestidad, participación, Originalidad, Creatividad, respeto, igualdad, solidaridad, responsabilidad, bien común, justicia, inclusión, paz, soberanía, libertad, independencia, conservación, convivencia, corresponsabilidad, veracidad, lealtad, ética, tolerancia, compromiso, disciplina, humildad, ahorro, eficiencia y eficacia.

Competencias:

- Dirigir y coordinar las actividades de conformidad con el Plan de la Nación y los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Difundir los mensajes informativos del Estado, así como mensajes educativos, culturales y de sano esparcimiento.
- Transmitir patrocinios y mensajes publicitarios.
- Dirigir y coordinar la programación de mensajes sonoros de interés divulgativo para los distintos entes de la administración pública central y descentralizada.
- Realizar y coordinar, conforme al Plan de la Nación, las actividades relativas a la ampliación y mejora de la infraestructura de la Radio en el ámbito nacional, todo ello de acuerdo con las Directrices del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Realizar todas aquellas actividades necesarias para la mejor eficiencia económica y social del servicio de radiodifusión.

6.12. 2 MARCO NORMATIVO

Decreto N° 1643, del 08 de julio de 1987, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 33755, se dispone que la Radio Nacional de Venezuela, funcionará como un Servicio Autónomo sin personalidad jurídica, dependiente jerárquicamente de la Oficina Central de Información de la Presidencia de la República y tendrá, según el artículo N° 4 del mismo Decreto, el rango de Dirección General Sectorial de la Oficina Central de Información de la Presidencia de la República.

El Ministerio de Comunicación e Información, el 14 de octubre de 1999, crea el Viceministerio de Gestión Comunicacional, orgánicamente integrado al Ministerio de la Secretaría de la Presidencia. Allí señala en el Capítulo III, artículo 13 que, “el Viceministro de Gestión Comunicacional, coordinará y supervisará el Servicio Autónomo Radio Nacional de Venezuela; asimismo, coordinará las Direcciones Generales de Medios Impresos, de Medios Audiovisuales, de Medios Alternos y de Investigación Comunicacional”. (Reseña histórica de la estructura organizativa del Minci).

Decreto N° 2276, del 25 de marzo de 2003, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37657 y promulgada por el Presidente de la República, se dicta el Reglamento Orgánico del Ministerio de Comunicación e Información. En su capítulo VII, artículo 21, se señala que, el Servicio Autónomo Radio Nacional de Venezuela formará parte de la estructura del Ministerio de Comunicación e Información y cumplirá con las atribuciones que le señalen los actos normativos correspondientes.

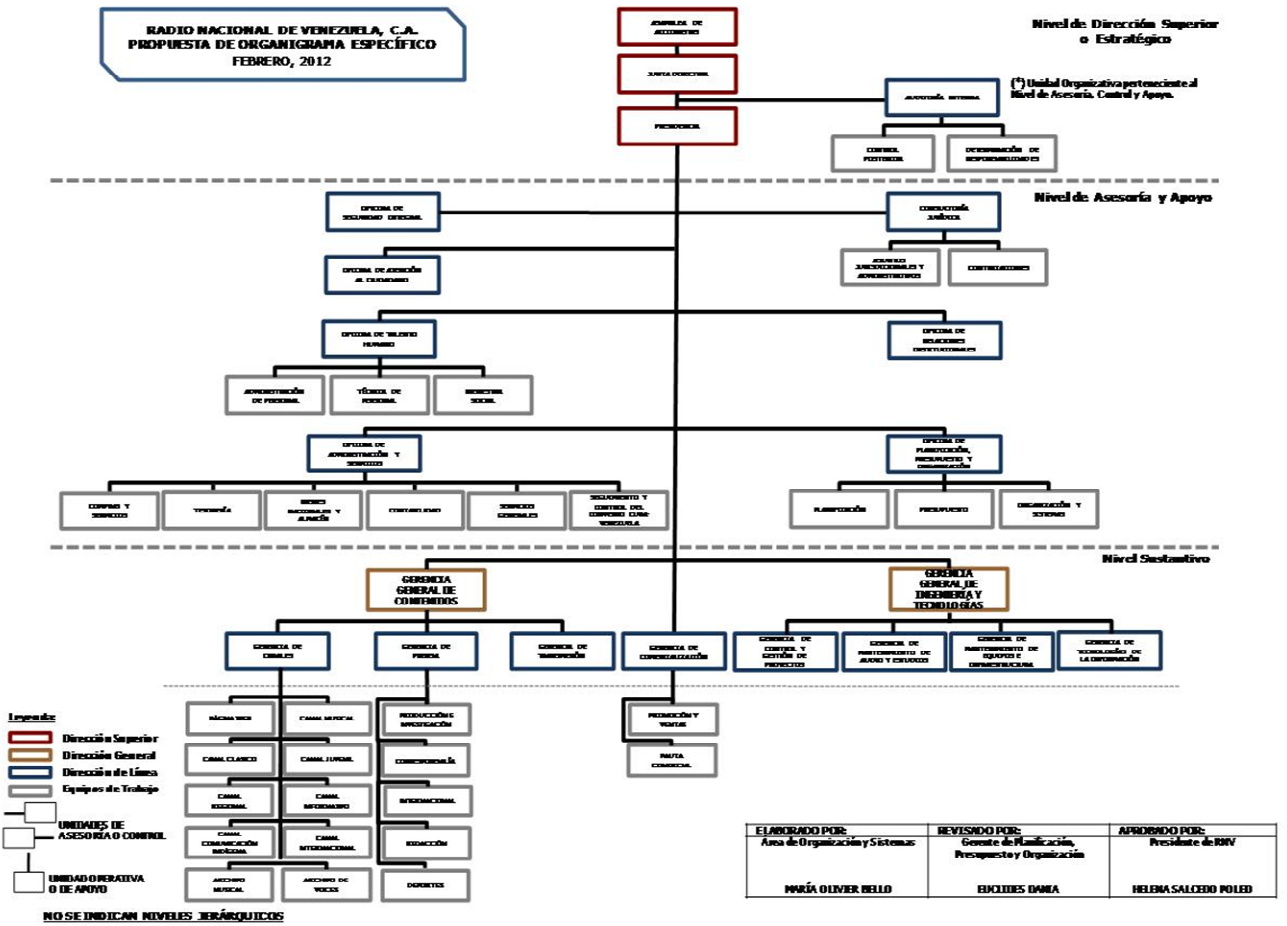
En fecha 17 de octubre del año 2008, se ordena la supresión y liquidación del Servicio Autónomo Radio Nacional de Venezuela mediante decreto 6473 publicado en Gaceta Oficial No. 39040. Asimismo, se autoriza la creación de una empresa del Estado, bajo la forma de Compañía Anónima, que se denominará Radio Nacional de Venezuela, C. A. (Decreto N° 6474).

Es así como se crea Radio Nacional de Venezuela, C. A., de acuerdo con lo consagrado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39276 de fecha 01/10/2009. Comenzando sus actividades en consonancia con la nueva figura jurídica, en fecha 01/01/2010.

Marco Jurídico

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Estatuto de la Función Pública.
- Reglamento de Ley de Carrera Administrativa.
- Ley de la Contraloría General de la República.
- Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.
- Ley de Telecomunicaciones.
- Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.

Estructura Organizativa



6.12.3 Líneas y Planes de Acción (2012)

La Empresa Radio Nacional de Venezuela C.A (RNV en su Plan Operativo Anual Institucional y el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio fiscal 2012, cuenta con un aporte del ejecutivo nacional de cinco mil y cinco millos cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos noventa y dos (155.452.592,00 Bs.) asignado a través del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, con el objeto de cubrir los Gastos de Personal y de funcionamiento de la radio y la ejecución de los siguientes proyectos institucionales:

Fortalecimiento del Sistema de difusión Radial que integra a la empresa de Radio Nacional de Venezuela C.A.

- Directriz estratégica: Democracia Protagónica Revolucionaria.
- Objetivo: Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.
- Estrategia: Fomentar la utilización de los medios de comunicación como instrumento de formación.
- Política: Utilizar los medios de comunicación como instrumento de formación en valores ciudadanos.
- Resultado de proyecto Desarrollo de 171.550 programas radiales, en todo el año 2012.

Modernización y recuperación del parque automotor y de las unidades móviles de Radio Nacional de Venezuela C.A.

- Directriz estratégica: Democracia Protagónica Revolucionaria.

- Objetivo: Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.
- Estrategia: Fomentar la utilización de los medios de comunicación como instrumento de formación.
- Política: Utilizar los medios de comunicación como instrumento de formación en valores ciudadanos.
- Resultado de proyecto: Tener a disposición de la radio 33 vehículos, para la mayor cobertura de los hechos noticiosos a nivel nacional.

Adicional a ello, se continuará con la ejecución de los proyectos enmarcados en el Convenio de Cooperación Cuba-Venezuela, los cuales se mencionan a continuación:

1. Fortalecimiento e Interconexión Tecnológica de 35 Radios Comunitarias a nivel nacional.
2. Creación de Radio Centros Regionales.
3. Soberanía Comunicacional.
4. Ampliación de la cobertura de la Señal del Espacio Radial “Canal Musical” de RNV en el territorio Nacional.
5. Modernización de Estudios de RNV.
6. Sistema de Supervisión y Control para Estaciones AM.
7. Ampliación del Canal Juvenil
8. Desarrollo de Estación Onda corta Fase II
9. Desarrollo de Estación Onda corta Fase III
10. Ampliación de RNV por AM Fase II

11. Creación y Modernización de Estudios Fase II

6.12.4. Logros alcanzados

El sistema que integra a la empresa Radio Nacional de Venezuela C.A, en aras de incrementar el desarrollo de la producción y conducción de material radiofónico en sus distintos géneros (informativos, educativos, culturales e infantiles) promoviendo el desarrollo educacional y formación sociocultural y sociopolítica de las comunidades que hacen vida en el país y en las latitudes que abarca la señal de RNV. C.A.

- En el año 2012 se produjo, condujo y difundió la cantidad de 174.953 programas a través de sus Canales y Centros Regionales cumpliendo con la totalidad de la meta planificada, dichos programas fueron realizados bajo los parámetros de eficiencia, transparencia, honestidad y de excelencia contribuyendo a la formación del nuevo ser Socialista que requiere la Revolución Bolivariana en su proceso de consolidación. Este logro fue alcanzado a través de la ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento del sistema de difusión Radial que integra a la empresa de Radio Nacional de Venezuela C.A”.
- Se logró con éxito la cobertura de toda la agenda presidencial, así como la cobertura a nivel nacional de la Grandes Misiones tales como Gran Misión Vivienda Venezuela, Gran Misión AgroVenezuela y otras.
- Se logró generar piezas en los distintos géneros radiales de alta calidad con interés de difundir información de lo que ocurre en Venezuela, haciendo esfuerzo por contrarrestar a las grandes cadenas informativas que atacan sistemáticamente nuestro país y a la Revolución Bolivariana.

- La Gerencia de Ingeniería y Tecnología del Sistema de Radio Nacional de Venezuela, en el año 2012 avanzó la ejecución de los proyectos dirigidos a la modernización, adecuación física de la infraestructura y ampliación de la cobertura de la señal de RNV en sus diversos canales y frecuencias. Estos proyectos se han venido ejecutando desde años anteriores en el marco del Convenio de Cooperación Mixta Cuba –Venezuela desde su VI Comisión. Estos proyectos son financiados con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN).
- En lo que respecta a los logros físicos del Proyecto Creación de Radio Centros Regionales, presenta un 67% de ejecución alcanzado para año 2012, Culminación exitosa de la Creación del Radio Centro Regional de Portuguesa, Apure, Carabobo y Ciudad Valencia., donde se realizaron las instalaciones de los estudios de grabación en pleno funcionamiento, quedando por culminar los Centro Regionales de Lara y Zulia.

Por otra parte el proyecto de Ampliación del Canal Juvenil, ha ejecutado lo siguiente:

- Adquisición del equipamiento de transmisión (Transmisores y Sistemas Radiantes) para doce (12) estaciones retransmisoras en Frecuencia Modulada (FM).
- Instalación de once (11) estaciones de transmisión en las siguientes localidades: Auyarito (Edo. Miranda), Cabo Blanco (Edo. Vargas), Mecedores (Edo. Distrito Capital) San Rafael del Chama (Edo. Mérida), La Galera (Edo. Carabobo), El Manzano (Edo. Lara), Cerró Azul (Edo. Barinas), Chirica (Edo. Bolívar), San Fernando de Apure (Edo. Apure), Pequiven (Edo. Zulia).

Con respecto al proyecto de Soberanía Comunicacional,

- Se adquirió el equipamiento de transmisión (Transmisores y Sistema Radiante) para dieciocho estaciones retransmisoras en Frecuencia Modulada (FM).
- Se realizó la Capacitación en Fábrica del Equipamiento Adquirido por el proyecto.
- Modificación de la ficha del proyecto para realizar el traspaso de recursos y crear partida presupuestaria que permita la contratación de la obra para la adecuación civil y eléctrica en la estación de Puerto Páez.
- Instalación del equipamiento en cinco (5) estaciones: El Chivo (Edo. Zulia), Las Piedras (Edo. Nueva Esparta), Los Colorados (Edo. Táchira), Elorza (Edo. Apure) y Guarero (Edo. Zulia).
- Instalación del equipamiento de manera provisional en la estación de San Fernando de Apure (Edo. Apure).
- Asimismo, se logró la Adquisición del Equipamiento de Transmisión, Estudios e Interconexión para treinta y cinco (35) Radios Comunitarias interconectadas digitalmente entre sí y con la Radio Nacional de Venezuela.
- El proyecto “Sistema de supervisión y control para las estaciones AM de RNV”, culminó con la instalación del sistema de supervisión y control de la estación retransmisora AM sector Guaicoco.

6.12.5. *Principales obstáculos*

Durante el desarrollo de su gestión para el año fiscal 2012, presento los siguientes obstáculos:

- Los proyectos Cuba-Venezuela se encuentra en la actualidad en trámites de modificación del plan de inversión, por ambas parte del convenio,

motivado a que el incremento de la tasa de cambio de las divisas (\$) que de estar ubicado en Bs. 2,15 por dólar, pasó de Bs. 4,30 por dólar. Esta situación conllevó, un incremento significativo en la inversión de bolívares requeridos para obtener la misma cantidad de dólares que fueron originalmente programados para la ejecución de los proyectos enmarcados en el Convenio de Cooperación Cuba-Venezuela. Se realizaron varias reformulaciones presupuestaria para poder cumplir con las diferentes actividades de la radio, lo cual ocasionó retraso en la ejecución de los proyectos dentro de las fechas programadas.

- La falta de la señal 880 AM en Caracas, trae como consecuencia que solo se puede realizar monitoreo a la señal en vivo por Internet.
- Falta de recursos financiero, para la adquisición de nuevas unidades de transporte para el traslado de los trabajadores y trabajadoras al momento de dar cobertura a los hechos noticiosos y a las pautas a nivel nacional.

6.12.6. Líneas y Planes de Acción 2013

La Empresa Radio Nacional de Venezuela C.A (RNV), dentro de su principal objetivo para el año 2013 esta incrementar el desarrollo de la producción y conducción de material radiofónico en sus distintos géneros (informativo, educativo, culturales e infantiles) para promover el desarrollo educacional y formación sociocultural y sociopolítica de las comunidades que hacen vida al país y en las latitudes que abarcan la señal de RNV CA.

Los planes y metas van directamente enmarcados en las *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 “Proyecto Simón Bolívar”*, contribuyendo a la consolidación del modelo socialista bolivariano

mediante la generación de producciones que permitan la participación y la inclusión de los venezolanos y venezolanas con el objeto de contribuir en la democracia protagónica y revolucionaria

Radio Nacional de Venezuela C.A (RNV), en su Plan Operativo Anual Institucional y el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio fiscal 2013, contará con un aporte del ejecutivo nacional de CUARENTA y DOS MIL MILLONES DE BOLIVARES (Bs.42.000.000, 00) asignado a través del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, con el objeto de cubrir los Gastos de Personal y de funcionamiento de la radio y la ejecución de los siguientes proyectos institucionales:

- Impulso y fortalecimiento integral del Sistema Radio Nacional de Venezuela como medio garante y difusor de la verdad, valores y conciencia moral transformadora. Dicho proyecto tendrá como finalidad impulsar y fortalecer la capacidad de abordaje de los acontecimientos noticiosos a nivel nacional e internacional, mediante la producción de contenidos radiales en diferentes géneros.

Directriz estratégica: Democracia Protagónica Revolucionaria.

Objetivo: Consolidar al sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.

Estrategia: Fomentar la utilización de los medios de comunicación como instrumento de formación.

Política: Utilizar los medios de comunicación como instrumento de formación en valores ciudadanos.

Resultado de proyecto Desarrollo de 87476 programas radiales, en todo el año 2013.

- Ampliación y optimización del parque automotriz de la empresa Radio Nacional de Venezuela, a través de la adquisición de nuevos vehículos así como la modernización y mantenimiento efectivo de la flota existente. Dicho proyecto tendrá como finalidad promover la recuperación del parque automotor de RNV CA., mediante un plan de mantenimiento preventivo y correctivo eficaz, así como la adquisición de nuevos vehículos.

CAPÍTULO VII

Líneas y Planes de Acción 2013

7.1. Líneas y Planes de Acción 2013

Durante el año 2013, el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información como órgano rector de la política del Estado en materia de comunicación, información y publicidad:

Impulsará con renovado ímpetu y compromiso patrio, planes y proyectos estratégicos que promueven la garantía de los derechos constitucionales de todos los venezolanos y venezolanas a la comunicación libre y plural, a la información oportuna, veraz, imparcial y sin censura, así como a la defensa de la vida y la persona, el desarrollo de su dignidad y la soberanía popular.

Promoverá su consolidación como espacio de gestión político-administrativa que avanza con denodado esfuerzo hacia la refundación del Estado venezolano como democrático y social de derecho y de justicia, a partir del posicionamiento de una política comunicacional contrahegemónica, amplia y participativa que acompañe, promueva y consolide los procesos originarios del pueblo venezolano en su lucha libertaria, socialista e integracionista.

Profundizará en la tríada educación- comunicación-cultura, desde su compleja y dialéctica vinculación, para llevar adelante la política informativa integral del Estado venezolano, entendiendo la comunicación como mediación constitutiva fundamental de lo humano, y por ende, factor determinante de la conciencia social y elemento esencial en un proceso revolucionario como el que ha puesto en marcha el pueblo venezolano.

Asumirá la comunicación como espacio para propiciar la reflexión, el diálogo y el encuentro social y cultural, la construcción colectiva de identidades así como para contribuir con los procesos de formación socioeducativa que demanda con acierto

la sociedad venezolana.

Elevará su capacidad de regir con eficiencia, calidad y pertinencia social, la política comunicativa e informativa del Estado en las diversas instancias informativas de los órganos y entes de la administración pública, los medios de comunicación estatales, comunales, alternativos, las empresas privadas concesionarias del espectro radioeléctrico público además de su articulación con los diversos espacios y centros de investigación y formación de la labor comunicativa.

Avizorará los nuevos horizontes y espacios políticos comunicacionales que el pueblo venezolano demande para sí, en ejercicio pleno de su soberanía, en su camino hacia la consolidación de la democracia participativa y protagónica como germen y cimiento cierto de la Democracia Bolivariana Socialista. Esto en el marco de las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación Proyecto Nacional “Simón Bolívar”, y con miras a vislumbrar la puesta en marcha del Segundo Plan Socialista de la Nación 2013-2019.

Crearé y fortaleceré el Sistema Bolivariano de Comunicación e Información del Estado venezolano (SBCI), el cual bajo la tutela del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, y por mandato del Poder Popular, se convertirá en la herramienta vital que direccionará, articulará y coordinará la política de comunicación integral y emancipatoria del Estado.

Para ello el SBCI se forjará como una red interconectada entre los actores nacionales, de uso público y privado del espectro radioléctrico, que intervienen en los procesos informativos y comunicacionales de la sociedad venezolana, cuyo único objeto y ámbito de acción procurará la prestación de su servicio a las demandas del poder popular.

La acción político-estratégica del Ministerio se dispone por tanto a direccionar políticas y la implementación de estrategias para los actores del SBCI, a fin de posibilitar el ejercicio eficiente de responsabilidades en materia de formación de los trabajadores y trabajadoras de la comunicación, producción de contenidos con calidad y pertinencia social, distribución y circulación de productos informativos y promoción de la aplicación de la normativa vigente en estos ámbitos.

Tales asuntos conminan a este Ministerio a adelantar planes vinculantes, integrales e integrados en materia de comunicación e información que consideren aspectos ético-políticos, culturales y estéticos, socio-ambientales y de corresponsabilidad pública, entre otros, que impliquen:

- A. Políticas normativas para el sector público.
- B. Políticas de regulación para el sector privado.
- C. Políticas de articulación y acompañamiento para el sector comunal.

Por ende, *impulsará* una gestión político-administrativa en áreas sustantivas tales como:

1. Diseño de estrategias comunicacionales asertivas y eficaces.
2. Producción de contenidos con pertinencia social.
3. Gestión y articulación comunicacionales con los entes y órganos de la Administración Pública.
4. Comunicación Internacional para contrarrestar la hegemonía de la comunicación de las empresas transnacionales y promover la gestión del Gobierno Bolivariano.
5. Articulación y acompañamiento integral para los medios comunitarios, alternativos, comunales y organizaciones sociales del poder popular.

En virtud de lo expuesto, el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información ejecutará proyectos para la creación y el fortalecimiento del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información; Fortalecimiento de los medios alternativos y comunitarios y su articulación con los proyectos de PNI para el impulso del Estado Comunal; la promoción de proyectos locales que propicien la soberanía comunicacional; la producción de campañas comunicacionales con pertinencia política y social; la difusión y promoción de la gestión presidencial del Gobierno Bolivariano; así como el apoyo y soporte institucional a los programas y transmisiones especiales del Subsistema Integrado de Comunicación e Información del Estado venezolano para la difusión de mensajes que promuevan los valores y principios bolivarianos y la participación protagónica de los colectivos organizados en el marco de una verdadera democracia para la independencia definitiva.

Los proyectos estratégicos del Plan Operativo Anual Institucional del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información se agrupan dentro de la directriz: *Democracia Protagónica Revolucionaria*. Estos son:

1.- Desarrollo y difusión de campañas comunicacionales e informativas en apoyo a la gestión del Gobierno Bolivariano, que de manera certera apunten a la difusión y reconocimiento colectivo de los logros y avances de la Revolución Bolivariana y la formación de valores que propugnen la ética socialista, la democracia participativa y protagónica y la construcción del Socialismo Bolivariano.

- *Objetivo estratégico:* Consolidar el sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.
- *Estrategia:* Fomentar la utilización de los medios de comunicación como instrumentos de formación.

- *Política:* Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos.

2.- *Fortalecimiento del Plan de Regionalización de la Política Informática y Comunicacional del Estado Venezolano a través de las Oficinas Regionales (OIR) y Red de Enlaces Estadales* orientado a articular una política comunicacional vinculada a las diversas realidades del país y propicie el intercambio y el reconocimiento de las comunidades locales en torno a las necesidades propias de formación, información y comunicación en el marco de una sociedad que promueve y potencia espacios comunes de encuentro y la construcción colectiva de identidad nacional.

- *Objetivo estratégico:* Consolidar el sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.
- *Estrategia:* Universalizar el acceso a los diferentes tipos de comunicación.
- *Política:* Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado, y democratizar sus espacios de comunicación.

3.- *Fortalecimiento de la Industria Audiovisual Nacional Independiente (PNI)* con la finalidad de avanzar en la aplicación de la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión con miras a coadyuvar en la construcción de un nuevo modelo comunicacional enmarcado en una visión socialista y de responsabilidad pública.

- *Objetivo estratégico:* Consolidar el sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.
- *Estrategia:* Fomentar la utilización de los medios de comunicación como instrumentos de formación.
- *Política:* Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de

formación en valores ciudadanos.

4.- *Promoción de la gestión presidencial del Gobierno Bolivariano* orientado a garantizar la cobertura periodística y la difusión oportuna de la acción presidencial de modo que contribuya con la implementación eficiente de las políticas públicas inclusivas, soberanas e integracionistas puestas en marcha por el Ejecutivo Nacional.

- *Objetivo estratégico:* Consolidar el sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.
- *Estrategia:* Universalizar el acceso a los diferentes tipos de comunicación.
- *Política:* Fortalecer los medios de comunicación e información del Estado, y democratizar sus espacios de comunicación.

5.- *Optimización de las transmisiones especiales del Subsistema Integrado de Comunicación e Información del Estado venezolano* con la finalidad de optimizar las labores informativas y comunicacionales de los medios públicos fortaleciendo su capacidad técnica y tecnológica para dar soporte institucional y viabilizar la política centralizada y unificada de comunicación e información del Estado venezolano.

- *Objetivo estratégico:* Consolidar el sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.
- *Estrategia:* Fomentar la utilización de los medios de comunicación como instrumentos de formación.
- *Política:* Utilizar los medios de comunicación como instrumentos de formación en valores ciudadanos.

6.- *Fortalecimiento de los Medios Alternativos y Comunitarios* mediante el acompañamiento integral que involucra la asistencia técnica, dotación tecnológica y procesos de formación para potenciar la comunicación comunal en articulación con las comunidades organizadas del poder popular.

- *Objetivo estratégico:* Consolidar el sistema de comunicación nacional como instrumento para el fortalecimiento de la democracia protagónica revolucionaria y la formación ciudadana.
- *Estrategia:* Promover el equilibrio entre los deberes y derechos informativos y los comunicaciones de los ciudadanos y ciudadanas.
- *Política:* Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes comunicacionales.

7.- *Producción del Programa Aló Presidente* con la finalidad de crear mecanismos para ampliar la participación protagónica del pueblo soberano y promover el contacto e intercambio con el Primer Mandatario Nacional.

- *Objetivo estratégico:* Fortalecer la práctica de la información veraz y oportuna por parte de los medios de comunicación masivo.
- *Estrategia:* Promover el equilibrio entre los deberes y derechos informativos y los comunicaciones de los ciudadanos y ciudadanas.
- *Política:* Estimular la participación ciudadana en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes comunicacionales.